

**FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES PARA PERSONAS CON  
TRASTORNOS MENTALES DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DEL CPMSBOG  
“LA MODELO”**

**MARÍA PAULINA CASTRILLÓN RODRÍGUEZ**

**LUIS ALEJANDRO QUINTERO CASTRO**

Correos: [mpcastrillon@unicolmayor.edu.co](mailto:mpcastrillon@unicolmayor.edu.co)

[luisaquintero@unicolmayor.edu.co](mailto:luisaquintero@unicolmayor.edu.co)

**Estudiantes**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE TRABAJADOR (A)  
SOCIAL**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**BOGOTÁ D.C.**

**2018**

**FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES PARA PERSONAS CON  
TRASTORNOS MENTALES DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DEL CPMSBOG  
“LA MODELO”**

**Autores:**

- María Paulina Castrillón Rodríguez
- Luis Alejandro Quintero Castro

**Objetivo general:**

Fortalecer las habilidades Sociales de las personas privadas de la libertad ubicadas en la Unidad de Salud Mental del CPMSBOG “La Modelo”.

**Objetivos específicos:**

- Brindar herramientas encaminadas hacia el fortalecimiento en habilidades de comunicación y asertividad.
- Promover estrategias que permitan el entrenamiento en inteligencia emocional y resolución de conflictos.
- Elaborar un manual de técnicas y dinámicas para fomentar el desarrollo de Habilidades Sociales en personas privadas de la libertad con trastornos mentales.

**Palabras clave:** habilidades sociales, trastornos mentales, salud mental, personas privadas de la libertad, calidad de vida, promoción de la salud mental.

## RESUMEN

Este documento presenta el proyecto de intervención grupal realizado durante el año 2018, en el Establecimiento Carcelario ‘EC’ comúnmente denominada “La Modelo”, ubicada en Bogotá D, C. El objetivo de éste es fortalecer las habilidades sociales en personas privadas de la libertad con trastornos mentales, remitidas a la Unidad de Salud Mental del EC, buscando que, mejoren sus interacciones al interior del establecimiento y de esta manera aportar positivamente a su calidad de vida.

Para la puesta en marcha del proceso se retomó a María José Fernández Quiñones como autora metodológica, quien propone un programa de Habilidades Sociales para personas con Trastornos Mentales, denominado “Entrenamiento en Habilidades Sociales, para personas con Trastornos Mentales” y se fortalecieron las habilidades de comunicación, asertividad, inteligencia emocional y resolución de conflictos. Al finalizar se evidencian los resultados obtenidos durante el proceso de intervención, además de las conclusiones y recomendaciones.

**Palabras clave:** habilidades sociales, trastornos mentales, salud mental, personas privadas de la libertad, calidad de vida, promoción de la salud mental.

## ABSTRACT

This document presents the group intervention project carried out during the year 2018, in the Carcelario Establishment 'EC' commonly called "La Modelo", located in Bogotá D, C. The objective of this is to strengthen social skills in people deprived of freedom with mental disorders, referred to the Mental Health Unit of the EC, seeking to improve their interactions within the establishment and thus contribute positively to their quality of life.

To start the process, María José Fernández Quiñones was reinstated as a methodological author, who proposed a Social Skills program for people with Mental Disorders, called "Training in Social Skills, for people with Mental Disorders" and strengthened the skills of communication, assertiveness, emotional intelligence and conflict resolution. At the end, the results obtained during the intervention process are evident, as well as the conclusions and recommendations.

**Key words:** social skills, mental disorders, mental health, people deprived of freedom, quality of life, mental health promotion.

## DEDICATORIA

*...A mi padre Jaime de Jesús Castrillón Castañeda, quien partió muy pronto de este mundo dejando consigo un gran vacío en mi vida, por su amor incondicional, por sus consejos y por el orgullo que generaría en él adquirir mi título profesional.*

*A mi madre María Carolina Rodríguez Olivera, por su tenacidad, perseverancia y apoyo incondicional en cada momento de mi vida, por apoyarme en mis momentos de debilidad y hacer posible este sueño.*

*A mi compañero Luis Alejandro Quintero Castro no sólo por vivir y culminar este proceso junto a mí, sino por su amistad incondicional y valiosos momentos dignos de conservar en mi memoria por siempre, por lo cual le augurio infinidad de éxitos en su vida profesional y personal.*

***María Paulina Castrillón Rodríguez***

*...A Yolanda Castro y Alejandro Quintero por su amor incondicional, ustedes han sido mi fuerza y motivación.*

***Luis Alejandro Quintero Castro***

## AGRADECIMIENTOS

*...A Dios, por ser mi guía y ayudarme a salir de los momentos difíciles durante este proceso, a mis padres por no dejarme desfallecer y darme su apoyo incondicional, a mi familia extensa por depositar en mi esa confianza y entusiasmo para seguir adelante.*

*A las docentes, Olga Lucía Gaitán por su apoyo, colaboración y encomendar en nosotros tan valiosa labor y Clara Cárdenas Fandiño por su adecuada orientación y compartir sus conocimientos durante este proceso.*

*A las personas privadas de la libertad que fueron parte indispensable de este proceso, por sus enseñanzas, risas, momentos, sin ustedes no hubiese sido posible culminar con éxito esta etapa.*

*Al Instituto Nacional Carcelario y Penitenciario (INPEC), por permitirnos realizar y apoyar esta idea, además de abrirnos el espacio para plasmar está.*

*A Erika Rojas Castillo, trabajadora social de la Unidad de Salud Mental por su apoyo incondicional en cada etapa del proceso y compartir con nosotros su experiencia y aprendizajes.*

**María Paulina Castrillón Rodríguez**

*... A Dios, a mi mamá, papá y hermanos por acompañarme en estos que puedo decir, han sido los mejores años de mi vida. Por ahora queda esperar y prometerles que, aunque se termina un gran ciclo, lo mejor está por venir.*

*A las docentes Clara Cárdenas y Olga Lucia Gaitán, por sus valiosos aportes, enseñanza y orientación al presente proyecto.*

*Al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), por permitirnos desarrollar el proyecto, por los servicios y la manifestación de colaboración con alto sentido de responsabilidad nos han prestado. A Erika Rojas Castillo, que desde su qué hacer como profesional dignifica el Trabajo Social.*

*También le debo un agradecimiento especial a mi compañera y amiga María Paulina Castrillón, por acompañarme y aportar en el trascurso de mi formación como trabajador social.*

**Luis Alejandro Quintero Castro**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>1.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL SITUACIONAL .....</b>	<b>20</b>
1.1.1 Primer nivel de análisis.....	21
1.1.1.1 Marco referencial Teórico.....	21
1.1.1.2 Marco referencial profesional .....	27
1.1.1.3 Marco referencial institucional .....	29
1.1.2 Segundo nivel de análisis.....	30
1.1.2.1 Identificación de hechos .....	30
1.1.2.2 Análisis de los hechos.....	37
1.1.3 Tercer nivel de análisis .....	42
1.1.3.1 Focalización del problema .....	42
1.1.4 Cuarto nivel de análisis.....	44
1.1.4.1 El problema y sus actores .....	44
1.1.4.2 Antecedentes del problema.....	52
<b>1.2 CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO .....</b>	<b>56</b>
<b>1.3 PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS.....</b>	<b>57</b>
<b>1.4 EVALUACIÓN EX – ANTE.....</b>	<b>57</b>
<b>2. FORMULACIÓN DEL PROYECTO SOCIAL.....</b>	<b>59</b>
<b>2.1 EL PROYECTO SOCIAL EN EL CONTEXTO.....</b>	<b>59</b>
2.1.1 Marco legal .....	59
<b>2.2 PROYECTO SOCIAL EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>62</b>
<b>2.3 DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO .....</b>	<b>63</b>
2.3.1 Denominación del proyecto .....	63

2.3.2	Objetivos .....	63
2.3.3	Localización .....	64
2.3.4	Población o actores .....	64
2.3.5	Metas .....	68
2.3.6	Proceso metodológico .....	65
2.3.7	Tiempo .....	68
2.3.8	Presupuesto .....	70
<b>3.</b>	<b>EJECUCIÓN O PUESTA EN MARCHA .....</b>	<b>73</b>
<b>4.</b>	<b>EVALUACIÓN .....</b>	<b>73</b>
<b>4.1</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>83</b>
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>90</b>
<b>6.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>93</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>95</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>97</b>

**LISTA DE CUADROS**

<b>Cuadro 1.</b> Matriz de descripción de problemas.....	26
<b>Cuadro 2.</b> Actores involucrados.....	36
<b>Cuadro 3.</b> Alternativas de solución.....	50
<b>Cuadro 4.</b> Evaluación ex – ante.....	51
<b>Cuadro 5.</b> Normatividad nacional.....	53
<b>Cuadro 6.</b> Metas del proceso de intervención.....	59
<b>Cuadro 7.</b> Fases del proceso metodológico.....	62
<b>Cuadro 8.</b> Metas e indicadores del proceso de intervención.....	75
<b>Cuadro 9.</b> Aspectos de evaluación.....	77

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Edades de las personas integrantes del proceso.....	39
<b>Gráfico 2.</b> Ciudad de procedencia de las personas integrantes del proceso.....	40
<b>Gráfico 3.</b> Nivel académico de las personas integrantes del proceso de intervención.....	40
<b>Gráfico 4.</b> Estado civil de las personas integrantes del proceso de intervención.....	41
<b>Gráfico 5.</b> Tipología familiar de las personas integrantes del proceso de intervención.....	41
<b>Gráfico 6.</b> Hijos de las personas integrantes del proceso de intervención.....	42
<b>Gráfico 7.</b> Visitas a las personas integrantes del proceso de intervención.....	43
<b>Gráfico 8.</b> Tipo de trastorno de las personas integrantes del proceso de intervención.....	44
<b>Gráfico 9.</b> Importancia de la comunicación asertiva entre pares.....	78
<b>Gráfico 10.</b> Importancia de la inteligencia emocional.....	79
<b>Gráfico 11.</b> Resolución de conflictos.....	80
<b>Gráfico 12.</b> Comprensión de las habilidades sociales retomadas en el proyecto de intervención.....	81
<b>Gráfico 13.</b> Participantes por sesión.....	84

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Plano cartesiano, grado de causalidad y dependencia.....	33
<b>Figura 2.</b> Árbol de problemas.....	35
<b>Figura 3.</b> Árbol de objetivos.....	49

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Matriz de Vester.....	30
---------------------------------------	----

## INTRODUCCIÓN

El presente proceso de intervención tuvo lugar en la Unidad de Salud Mental del Establecimiento Carcelario ‘EC PSM’ conocido comúnmente como “La Modelo”, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, adscrita al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), durante el año 2018. Según información aportada por el informe de Atención en Salud Mental a población privada de la libertad realizado por la Defensoría del Pueblo en 2015, se evidenció que 121.421 personas se encuentran privadas de la libertad. De acuerdo con la Dirección de Atención y tratamiento del INPEC, para el mes de septiembre de 2015 existían 2.340 internos diagnosticados con trastornos mentales, lo que representa el 1.92% del total de la población.

El INPEC cuenta con dos unidades de Salud Mental, una de ellas se encuentra en el ‘EC’ ‘La Modelo’ y el otro en el Establecimiento Carcelario de Villahermosa en Cali. Para el caso del Establecimiento Carcelario ‘EC PSM’ en Bogotá específicamente, según el Boletín estadístico No 03 del INPEC (2018) actualmente hay treinta y tres (33) internos con algún tipo de Trastorno mental de los cuales 24 se vincularon al proceso de intervención; entre los trastornos más comunes se encuentra la depresión, trastornos de adaptación, trastornos afectivos bipolares y esquizofrenia.

En la cárcel, esta población manifiesta algunos rasgos de agresividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas, dependencia a fármacos y alucinógenos, debido a los diferentes eventos estresores, tales como; el aislamiento, la pérdida de la autonomía, la sensación de soledad debido al rompimiento de las relaciones sociales y otras relaciones propias de la vida en prisión que se convierten en factores de riesgo generando consigo la disminución de la calidad de vida de la persona con trastorno mental, teniendo como resultado la dificultad para el fomento de Habilidades Sociales; esta ausencia de Habilidades Sociales trae consigo una serie de consecuencias en las que las personas privadas de la libertad presenta dificultades para tener buenas relaciones con personas que rodean su entorno.

A pesar de la importancia que tienen los factores genéticos y hereditarios a la hora de conformar la personalidad del individuo, el contexto y el entorno en el cual se desarrollan constituye un elemento fundamental y clave que determina el comportamiento social, además para los sujetos resulta esencial a la hora de adquirir ciertas aptitudes y comportamientos, como también para eliminarlos.

En relación con lo anterior, nace la reflexión profesional frente a la creación y consolidación de espacios de fortalecimiento en Habilidades Sociales de las personas privadas de la libertad que se encuentran en la Unidad de Salud Mental de la 'EC PMS' en Bogotá, con el fin de que su proceso de resocialización y de que su vida en prisión se torne más eficaz. De igual manera es indispensable establecer un proceso de participación que incursione el liderazgo en diferentes personas privadas de la libertad reconociendo que un líder debe ser multiplicador de la información y coordinador de procesos colectivos con las personas que lo rodean.

Es importante reconocer el papel que tiene el Trabajo Social dentro del ámbito penitenciario y carcelario, el cual según Acevedo (2009) cumple roles como agente educador y transformador dentro de los centros de reclusión, teniendo en cuenta que es un ámbito nuevo de actuación y que formula retos vigentes que vayan en pro del mejoramiento de las condiciones de adaptabilidad ampliamente enfocado en procesos de tratamiento penitenciario.

Por lo anterior es pertinente realizar procesos de intervención, debido a que genera aportes principalmente a los privados de la libertad que se encuentran en la Unidad de Salud Mental, pues la intervención busca ayudar a estas personas a mejorar su funcionamiento social y su calidad de vida con el fin de que se integren a la comunidad de forma normalizada y autónoma, responsabilizándolos y haciéndolos partícipes de su propio cambio.

Para el proceso metodológico se retomaron los planteamientos de los autores, María del Socorro Candamil y Mario Hernán López, (2004) quienes en su libro "Los Proyectos Sociales, una Herramienta de la Gerencia Social", presentan una guía para la identificación, formulación y evaluación de proyectos sociales, desde una mirada por las dinámicas de los contextos sociales, culturales y económicos, en las que se formulan y ejecutan estos proyectos.

Este documento se estructura en cuatro momentos, el primer momento, corresponde a la identificación, en la cual se desarrolla un proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones, problemas y sus factores causales en individuos y grupos, por lo cual esta etapa da cuenta del proceso de diagnóstico.

El segundo momento hace referencia a la formulación, la cual se entiende como la estructuración racional de una acción futura, configurándose en programas y proyectos específicos, para esto, se realiza una planeación desde lo identificado en la etapa de diagnóstico, sobre aquello

que se pretende ejecutar, teniendo en cuenta los logros y dificultades que pueden presentarse, además se plantean el número de sesiones a ejecutar, así como la temática de cada una de ellas.

En un tercer momento se presenta la ejecución, para esto se retomó a María José Fernández Quiñones (2010) como autora metodológica, quien propone un programa de habilidades sociales en personas con Trastornos Mentales, denominado “Entrenamiento en Habilidades Sociales para personas con Trastornos Mentales”, quien plantea dos módulos de entrenamiento de las habilidades sociales, el primer módulo corresponde al Entrenamiento de Habilidades de Comunicación y Asertividad, este módulo tiene por objetivo mejorar las habilidades de comunicación y favorecer el comportamiento asertivo. El segundo módulo se conforma por el Entrenamiento en inteligencia emocional y Resolución de Problemas, el cual busca potenciar y/o desarrollar la inteligencia afectiva, así como la capacidad de resolución de problemas con el fin de mantener y/o mejorar las interacciones sociales. Esta pedagogía pretende dar respuesta a los problemas de socialización e integración comunitaria que presentan las personas que tienen dichos trastornos y dentro del contexto de atención penitenciario.

Por último, se encuentra el cuarto momento correspondiente a la evaluación, en la cual se hace una revisión del proceso desarrollado con relación a los objetivos propuestos desde un inicio, con el fin de identificar cuáles fueron las dificultades, logros y resultados del proceso, además de realizar un análisis de estos.

Para finalizar se presentan los resultados del proceso por medio de una evaluación ex-post, la cual busca medir el grado de cumplimiento de los objetivos, esta evaluación se realizó con la aplicación de los instrumentos de evaluación que se realizaron durante cada sesión y al finalizar la intervención, además se presentan las conclusiones y recomendaciones orientadas a la importancia del fortalecimiento de las habilidades sociales en personas con trastornos mentales.

## 1. IDENTIFICACIÓN

Durante la última década, se ha dado importancia a un tema que involucra a todas las esferas de la sociedad, en cada rincón del universo como lo es la Salud Mental. En tiempos pasados se consideraba que este tema solo involucraba a las personas que padecían enfermedades mentales, por lo que esto acarrea consigo una serie de problemáticas, debido a que era un sector de la población que se veía sometido a discriminación por parte del resto de la sociedad. Esto permitió que a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, que se visibilizara la salud mental como un tema que comprometía a toda la sociedad, puesto que los trastornos mentales aumentaban, esto no perjudicaba solamente al paciente que presentaba el trastorno, sino a su familia, e impactaba en cada esfera de la sociedad; es por esto que se empieza a dar prioridad a la salud mental y se toman medidas que garanticen un estado completo de bienestar en todos los sectores de la población (Florit, 2006). En Colombia este es un tema que va en constante ascendencia, por lo cual se hace necesario realizar un abordaje que permita identificar problemáticas presentes en este ámbito, implementando estrategias de solución, desde el actuar profesional para la transformación de la realidad social.

Un sector fuertemente permeado por trastornos mentales obedece al ámbito penitenciario y carcelario, donde las personas privadas de la libertad se ven en alto riesgo de padecer algún trastorno mental o en muchos casos ingresan a los centros de reclusión presentando algún tipo de éstos; es por ello que dos centros penitenciarios en Colombia, cuentan con una Unidad de Salud Mental, como lo son el Establecimiento Carcelario ‘EC’ Villahermosa, en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, y el Establecimiento Carcelario ‘EC’ comúnmente conocido como “La Modelo” en la ciudad de Bogotá D.C, para tratar a las personas privadas de la libertad que presentan algún tipo de trastorno mental; es el caso del “EC” “La Modelo” , en la cual se hace la necesaria la intervención desde la profesión de Trabajo Social con el fin de propender por el bienestar y calidad de vida de esta población. Por lo anterior es pertinente realizar una intervención desde el fortalecimiento de las habilidades sociales, las cuales posibilitan el desarrollo integral de la persona privada de la libertad en su salud mental, además de aprehender estas habilidades para su desenvolvimiento en la vida cotidiana y en el proceso de resocialización al terminar su condena, todas estas acciones se harán desde el actuar profesional del Trabajo Social.

A continuación, y teniendo en cuenta los lineamientos de la planeación estratégica planteada por Candamil (2004) se retoman diferentes definiciones de **Diagnóstico social** que permitirán abordar el presente proyecto de intervención desde una perspectiva situacional.

Según Arteaga Basurto y Gonzáles Montaña, (2002) citando a (Scarón de Quintero, 1985p. 104), señala que el diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada, ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se quiere transformar, la que se compara valorativamente con otra situación que sirve de norma o pauta.

Candamil Socorro y López Mario,(2004) citando a (Aguilar y Egg Ander, 2001), define el diagnóstico social como:

“Un proceso de recolección, análisis, interpretación y sistematización de información que implica conocer y comprender problemas y/o necesidades dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta las causas y su evolución, así como factores condicionantes y de riesgo, permitiendo la discriminación y focalización de problemas para establecer prioridades y estrategias, que requiere de recursos y medios, así como de fuerzas y actores sociales”.

De igual manera Peresson, (1996, p.95) menciona que el diagnóstico situacional es la radiografía entendida como la realidad sobre la cual se pretende actuar. Mediante él, se busca hacer un análisis crítico, estructural e histórico de la realidad social, ver cómo es y por qué es así, Revelara los problemas y necesidades existentes, sus causas y consecuencias permitirán jerarquizarlo.

## **1.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL SITUACIONAL**

Se considera pertinente la realización de un diagnóstico social situacional debido a que este permite, a partir de un análisis de la información y datos sobre la situación-problema de una determinada realidad, establecer la naturaleza y las relaciones causales de los fenómenos sociales que en ella se dan, para así, estar en posibilidad de identificar y correlacionar las principales necesidades y problemas. “Todo ello con la finalidad de establecer un pronóstico que fundamente y diseñe las alternativas y estrategias que estructuren un determinado plan de acción” (Arteaga Basurto & Gonzales Montaña, 2001).

### 1.1.1 Primer nivel de análisis

#### 1.1.1.1 Marco referencial Teórico

A continuación, se encuentran los referentes teóricos y conceptuales los cuales fundamentan el proyecto de intervención, en este sentido cabe aclarar que los ejes temáticos comprenden los conceptos de salud mental y la representación de esta en el ámbito penitenciario, habilidades socioemocionales y habilidades sociales.

Para iniciar es importante referir el concepto de la salud mental, se define “como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. (OMS, 2013).

Esta definición da cuenta del avance y la transformación que se le ha dado al concepto y la representación de este, puesto que ya el ámbito de la salud mental se dejó de lado que era un tema que solo aquejaba a aquellos que padecen enfermedades mentales, pasando a ser interés de toda la sociedad, ya que propenden por integrar factores psicológicos y sociales que permiten hablar en términos de una salud mental integral.

Partiendo de lo anterior, es importante reconocer que alrededor del mundo existen millones de personas afectadas por trastornos mentales, entiéndase este por “el síndrome o a un patrón de carácter psicológico sujeto a interpretación clínica que, por lo general, se asocia a un malestar o a una discapacidad” (OMS, 2006); lo que tiene repercusiones a nivel emocional y cognitivo de la persona, permeando y obstruyendo su desenvolvimiento en la sociedad. Entre los trastornos mentales se presentan varios tipos uno de los más comunes que afecta a más de 21 millones de personas alrededor del mundo según cifras arrojadas por la Organización Mundial de la Salud, corresponde a la **Esquizofrenia**, entendida como “una distorsión del pensamiento, las percepciones, las emociones, el lenguaje la conciencia de sí mismo y la conducta” (OMS, 2016). Este tipo de trastorno se ve asociado a una discapacidad considerable que puede permear a nivel educativo y laboral de quien lo padece, además de tener más altas probabilidades de morir a una edad más temprana.

Partiendo de lo anterior, en el ámbito penitenciario se han realizado diferentes estudios e investigaciones que denotan que al interior de las instituciones penitenciarias se han incrementado

los casos de personas privadas de la libertad que padecen algún tipo de **trastorno mental**, entiéndase este como: “el síndrome o a un patrón de carácter psicológico sujeto a interpretación clínica que, por lo general, se asocia a un malestar o a una discapacidad” (OMS, 2006); lo que tiene repercusiones a nivel emocional y cognitivo de la persona, permeando y obstruyendo su desenvolvimiento en la sociedad.

Por otro lado, las emociones hacen parte de la esencia humana. Además, el componente afectivo-emocional está muy presente en la Intervención social y enclave donde giran las situaciones personales y sociales de los usuarios. Así el Protocolo de Intervención Social mediante la Inteligencia Emocional, en adelante PISIEM, describe una serie de procesos específicos para trabajar con las emociones más comunes de las personas, tanto en su versión adaptativa como en desadaptada.

Dentro de las funciones de las emociones –adaptativa, social motivacional-, la social proporciona la anticipación del comportamiento, tanto hacia los demás como hacia nosotros mismos. Existen además otras misiones dentro de la función social: “facilitar la interacción social, controlar la conducta de los demás, comunicación de los estados afectivos y promover la conducta prosocial” como matiza Izard (1989), citado en Fernández-Abascal (2010:83). Pero los estados emocionales se manifiestan de manera fugaz, pasando muchas veces desapercibidos a la conciencia, desconociendo qué papel juegan en las relaciones interpersonales, o en el propio Yo.

Con el fin de atender los estados emocionales de la persona de forma eficaz y adecuada, el Protocolo de Intervención Social mediante la Inteligencia Emocional (PISIEM) propone, distinguir primeramente la esencia del origen de dichos estados emocionales, tal y como referencia Greenberg y Paivio (2012). Solo existen dos posibilidades: relacionadas con el medio y con el propio yo.

Los patrones emocionales se pueden definir como “estructuras de acción, afectivo, motivacional y relacional integradas en el sí mismo” Greenberg, Leslie; Rice, Laura y Elliot, R. (1996:91) El ser humano está así diseñado para construir dichos patrones emocionales a partir de sus experiencias emotivas de dos formas: cuando se alcanzan metas, son emociones agradables y, cuando existen impedimentos para lograrlas se desatan las emociones desagradables.

Por lo tanto, los patrones emocionales se crean en función de la satisfacción o desánimo de obtener metas u objetivos personales. Por tal razón, este mecanismo anticipatorio y dinámico en

la forma por la cual el pasado influye al futuro, ya sea de manera consciente o inconsciente. En consecuencia, los patrones emocionales se van activando en relación con estímulos asociados por algún condicionamiento; y, de manera inconsciente la información nueva que entra se ve influenciada o sesgada por estas “reglas preconcebidas” ofreciendo un determinado y sesgado número de respuestas al medio.

Normalmente los patrones emocionales que interfieren negativamente en el bienestar personal tienen que ver con representaciones emocionales en relación con el “yo”, aumentando las posibilidades de convertirse en tendencias emocionales desadaptadas. Si esto sucede, la persona podría sentirse mal consigo misma, con un componente afectivo intenso que inducen a sentimientos que crean **malestar personal** como vergüenza, culpa, infravaloración, tristeza... o emociones y pensamientos que exageran enfados ante situaciones que no lo precisan y, en las cuales no estaría justificado. Son los sentimientos de fondo con una valencia afectiva desagradable hacia la propia persona.

**Estas tendencias emocionales desadaptadas que producen sentimientos de fondo desagradables atacan directamente la esencia de la persona**, dejándola desvalida incluso rozando la indefensión aprendida, debido a que no saben cómo desactivar estas tendencias dañinas para su ser.

La idea central del PISIEM es identificar y observar los patrones emocionales del individuo y comprobar si corresponden con emociones biológicamente adaptadas o, contrario, existen patrones que hacen emerger tendencias emocionales desadaptadas. Por ejemplo, una persona puede transmitir que siente ansiedad o tristeza, aunque realmente la emoción que subyace es vergüenza por una situación que está viviendo.

Prestar atención a los estados emocionales latentes, facilita al individuo entrar en un verdadero significado de lo que está sintiendo y auto-motivarse a movilizar desde sus propios recursos, un cambio favorecedor que le permita entender por lo que está pasando, es decir, encontrar un nuevo significado emocional adaptativo y, evitar, menospreciar su persona. A continuación, se abordarán diferentes conceptos, que permitirán darle un abordaje holístico al tema:

**Emociones:** reacción afectiva intensa de aparición aguda y breve duración, determinada por un estímulo ambiental. Su aparición provoca una modificación en el nivel somático, vegetativo y psíquico.

**Sentimientos:** Resonancia afectiva menos intensa que la pasión y más duradera que la emoción con la que el sujeto vive sus estados subjetivos y los aspectos del mundo externo.

**Emociones básicas:** miedo, alegría, tristeza, enojo y afecto.

### **El Modelo de Habilidades se basa en seis principios de la IE:**

- 1- Las emociones son Información.
- 2- Se puede ignorar las emociones, pero no funciona.
- 3- Se puede tratar de ocultar las emociones, pero no es eficaz.
- 4- Las decisiones deben incorporar emociones para que puedan ser eficaces.
- 5- Las emociones siguen patrones lógicos.
- 6- Los universales emocionales existen, pero también hay detalles culturales específicos.

### **Habilidades Socioemocionales**

El estudio de las habilidades socio-emocionales desembocó en dos modelos principales:

- *Modelo de Habilidades* de P. Salovey y J. Mayer centrado en la habilidad para gestionar las emociones y las acciones.
- *Modo de Rasgo de Bar-On* centrado en el comportamiento y variables estables de la personalidad.

El concepto de Inteligencia Emocional IE no fue creado por el popular Daniel Goleman, aunque sí fue él quien la difundió en 1995 con su conocidísima obra “La Inteligencia Emocional”. Los verdaderos artífices del constructo y concepto de la IE son Peter Salovey y John Mayer en 1990; quienes crearon en 1997 el modelo utilizado en el Protocolo de Intervención Social mediante la Inteligencia Emocional, el **Modelo de Habilidades** para la gestión emocional. Definen la IE: *“como la habilidad para percibir, valorar y expresar las emociones adecuada y adaptativamente; la habilidad para comprender las emociones; los usos de los recursos emocionales; y la habilidad para regular en uno mismo y en los demás”*

El modelo de habilidad es una visión más restringida defendida por autores como Salovey y Mayer que conciben la IE como una inteligencia genuina basada en el uso adaptativo de las emociones y su aplicación a nuestro pensamiento. Esa comprensión profunda del influjo que las relaciones tienen en nuestra vida y en la de los demás da origen a lo que puede llamarse la **“inteligencia social”**, cuyo desarrollo exige, a un mismo tiempo, conocer la forma en que funcionan las relaciones y comportarse adecuadamente en ellas.

Para ellos, las emociones ayudan a resolver problemas y facilitan la adaptación al medio. Esta visión funcionalista de las emociones recuerda las definiciones clásicas de inteligencia que remarcan la habilidad de adaptación a un ambiente en continuo cambio (STERNBERG & KAUFMAN, 1998). Partiendo de esta definición, la IE se considera una habilidad centrada en el procesamiento de la información emocional que unifica las emociones y el razonamiento, permitiendo utilizar nuestras emociones para facilitar un razonamiento más efectivo y pensar de forma más inteligente sobre nuestra vida emocional (MAYER & SALOVEY, 1997). Así mismo, se considera un sistema inteligente y como tal debe formar parte de otras inteligencias tradicionales y bien establecidas, especialmente con la inteligencia verbal, por su vínculo con la expresión y comprensión de los sentimientos (MAYER, CARUSO & SALOVEY, 1999). Al contrario de los modelos mixtos, los autores defienden que la IE entendida como la habilidad para procesar información relevante de nuestras emociones es independiente de los rasgos estables de personalidad (GREWAL & SALOVEY, 2005).

Las habilidades socioemocionales son herramientas a través de las cuales las personas pueden:

Entender y manejar las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsablemente.

El desarrollo de habilidades socioemocionales se posiciona como una estrategia integral para prevenir conductas de riesgo, reducir la violencia juvenil, y empoderar a los jóvenes para que tomen decisiones de manera asertiva y responsable.

Las habilidades socioemocionales son fundamentales para el desarrollo de las personas porque:

- Se asocian con trayectorias académicas, personales y laborales más exitosas: los estudios demuestran que en el largo plazo estas habilidades se asocian con menor probabilidad de desempleo, encarcelamiento, o divorcio.
- Se asocian con un mayor y mejor aprendizaje: el desarrollo de habilidades socioemocionales contribuye a desarrollar más habilidades, tanto cognitivas como socioemocionales, creando círculos virtuosos.

Es importante resaltar que el ser humano es un animal social que depende de su interacción con otros individuos. Desde el nacimiento del ser humano se hace necesaria la sociedad para su crecimiento y desarrollo. Esto hace que el saber relacionarse con las redes primarias sea de vital

importancia para el desarrollo social y personal. *“Desde la infancia, muchos de los **problemas emocionales** que tiene la gente se debe a que les cuesta expresar sus pensamientos, sus sentimientos, o lo hacen de una manera incorrecta, es decir a una falta de **Habilidades Sociales**”*. (Ocaña Blanca, 2015)

Con respecto a la definición de habilidad social, Caballo (1991) señala lo extremadamente complicado que es definir una conducta socialmente habilidosa. Al parecer, existen diferencias culturales, individuales y contextuales que hacen imposible la definición absoluta y universal de habilidad social.

Intentando llegar a una definición que abarcara todas las características posibles, Caballo define las habilidades sociales como aquel:

*“conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas”* (p.407).

Así, las habilidades sociales se convierten en una herramienta fundamental para generar estrategias que permitan a los individuos afrontar diversas problemáticas que afectan su entorno social.

Por lo cual, es necesario que los seres humanos cuenten con elementos como aptitudes, cualidades y capacidades para la solución de problemáticas en diferentes contextos.

Para la selección de habilidades sociales se utilizó un cuestionario llamado “Cuestionario de Habilidades Sociales HH.SS” ( Pedraza Martha, Socarrás Ximena , 2014) el cual se divide en 6 grupos dentro de los cuales se encuentran

- **Primeras habilidades sociales:** escuchar, iniciar y mantener una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar otras personas, hacer un cumplido.
- **Habilidades sociales avanzadas:** pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse, convencer a los demás.

- **Habilidades relacionadas con los sentimientos:** conocer los propios sentimientos, expresarlos, comprender los sentimientos de los demás, enfrentarse con el enfado de los otros, expresar afecto, resolver el miedo, autorrecompensarse.
- **Habilidades alternativas a la agresión:** pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás, no entrar en peleas.
- **Habilidades para hacer frente al estrés:** formular una queja, responder a una queja, resolver la vergüenza, arreglárselas cuando le dejan de lado, defender a un amigo, responder a persuasión, responder al fracaso.

De esta manera, es importante que se fortalezcan las habilidades sociales de las personas privadas de la libertad que presentan trastornos mentales; las habilidades Sociales responden a los problemas de aislamiento, inhibición, y a las dificultades de interacción social que llevan a la persona con enfermedad mental a vivir en soledad, disminuyendo enormemente su calidad de vida. Liberman y Eckman (1989) afirman que las personas con problemas psiquiátricos, que son incapaces de comunicar con claridad sus sentimientos y deseos, son más vulnerables al sufrimiento físico y emocional, lo cual puede contribuir al empeoramiento de sus síntomas y a su capacidad de funcionamiento en la comunidad (citado en Rodríguez González, 1997). El entrenamiento en habilidades sociales prepara y fortalece a la persona para afrontar de una forma más adaptada los retos que le plantea el vivir en la comunidad, a enfrentar los acontecimientos vitales y a resolver los conflictos familiares o sociales que se le presentan (Liberman, 1993, citado en M<sup>a</sup> José Fernández Quiñones).

### **1.1.1.2 Marco referencial profesional**

Desde los inicios de la profesión de Trabajo Social, especialmente desde la tecnificación de esta, se ha visto incorporado el actuar profesional en el ámbito de la salud mental, durante el proceso histórico de la tecnificación de la profesión a inicios del siglo xx, este se hizo presente en la incorporación de trabajadores sociales a los hospitales psiquiátricos, con el objetivo de dar respuesta socializadora a la cronicidad de los trastornos mentales. Es desde este punto donde de la mano de un equipo interdisciplinar se empieza a dar una intervención social completa en el área

de la salud mental. La evolución de la intervención de Trabajo social en salud mental ha estado altamente influenciada por el desarrollo de la asistencia psiquiátrica, por lo cual durante todo el siglo xx se evidenciaron constantes transformaciones en la intervención en la salud mental, por lo que en la década de los 80 se produce un cambio en la concepción del enfermo mental, pasando a ser está considerada como un sujeto de derechos y obligaciones que requiere de una intervención integral, psicológica y social. Por lo anterior se hace evidente que la actividad profesional en este ámbito es amplia, puesto que es necesario abordar las necesidades psiquiátricas como sociales de esta población, a través de procesos de rehabilitación e integración social.

“La salud mental es parte de la salud integral de las personas y se relaciona con las condiciones de vida, con las posibilidades de desarrollo afectivo, emocional, intelectual y laboral, y con la capacidad de integración al medio social y cultural. Por tanto, el enfoque de la salud mental es mucho más amplio que el de la enfermedad mental y su tratamiento clínico y el equipo de salud mental trabaja en rehabilitación y reinserción social sin dejar de lado la promoción y prevención de la salud. En la práctica, el trabajador social en salud mental interviene conjuntamente con otros profesionales (psiquiatras, psicólogos, enfermeros, terapeutas ocupacionales) procurando la integración de las diferentes disciplinas. “(Barg, L., 2006, p.336)

Por lo anterior se puede evidenciar que al actuar de la profesión en esta área es fundamental e importante, puesto que el trabajador social contribuye a generar en las personas un estado de salud integral y bienestar, lo cual permitirá la transformación de la realidad social, en donde se goce no solo de una salud física, sino también de una estabilidad emocional, afectiva e intelectual.

Dando continuidad a lo anterior es importante aclarar que dentro de las funciones del Trabajo Social en la salud mental se destacan dos (2) en especial, por un lado se encuentra la **función de atención directa**, que corresponde a esta que se presta a individuos familias y grupos que presentan o están en riesgo de presentar problemáticas de índole social, en relación con un problema de salud, por otro lado está la **función preventiva, de promoción e inserción social**, la cual tiene por objetivo conseguir la adecuación personal al medio social y familiar del individuo que padece el trastorno mental, mediante la aceptación e integración del mismo.

De lo anterior se desprende el papel de la profesión en el ámbito carcelario en el área de salud mental, en donde se propende por garantizar el bienestar y calidad de vida de los internos con algún tipo de trastorno mental, además de crear y ejecutar estrategias y herramientas que

permitan el desarrollo integral de la persona privada de la libertad, reconociéndolo como sujeto garante de derechos.

### **1.1.1.3 Marco referencial institucional**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Justicia, creado en 1992 mediante el decreto 2160, “*Encargado de acoger por orden de los jueces, a las personas que han infringido la ley y, por tanto, son, condenadas o detenidas preventivamente*” (Larrotta & Quintero 2014). La ciudad de Bogotá cuenta con tres (3) establecimientos de reclusión los cuales son el Complejo Metropolitano de Bogotá - COMEB ‘La Picota’ que tiene una población de 8.408 internos; el Establecimiento Carcelario de Bogotá - EC BOGOTÁ ‘La Modelo’ con una población de 4.837 internos; y la Reclusión de Mujeres de Bogotá - RM BOGOTÁ ‘El Buen Pastor’ con una población de 1.831 internas.

El INPEC, cuenta con una estructura institucional, que está encabezada por el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Director General del INPEC. De allí se desprende toda la estructura orgánica que tiene la institución. Específicamente, dentro de la estructura orgánica de la institución, el Trabajo Social y el presente proyecto de intervención, se ubican dentro de la Subdirección de Atención Psicosocial, la cual hace parte a su vez de la Dirección de Atención y Tratamiento que se desprende de la Dirección General y tiene como objetivo “brindar programas pertinentes de tratamiento penitenciario orientados a la persona privada de la libertad que le permita la resocialización a la vida en libertad” (INPEC, 2015). Además, esta subdirección, es la encargada de plantear y ejecutar los procesos de atención social y de tratamiento penitenciario dentro de los Establecimientos de Reclusión en el país.

Así mismo el INPEC cuenta con un Plan de Direccionamiento Estratégico (PDE) 2015-2018, en este se encuentra la Misión, Visión, Objetivos, valores, principios, estructura orgánica y distribución de los Establecimientos de Reclusión en el país.

Dentro de este Plan de Direccionamiento Estratégico se encuentra 6 objetivos fundamentales para los procesos de intervención y trabajo con las personas privadas de la libertad en los diferentes establecimientos de reclusión del país, especialmente en Centro penitenciario ‘La modelo’ debido a la cantidad de personas privadas de la libertad que allí se ubican, los objetivos estratégicos son: Factor estratégico gestión institucional, jurídica y defensa; Factor estratégico talento humano y formación penitenciaria; Factor estratégico de seguridad penitenciaria y

carcelaria; Factor estratégico de atención y tratamiento; Factor estratégico Derechos humanos; Sistema integral de información y comunicación.

El 19 de junio del 2016 el Ministerio de Justicia entregó un nuevo pabellón en la cárcel la Modelo de Bogotá, donde funciona actualmente la Unidad de salud mental con el objetivo de prestar atención médica y tratamiento en condiciones sanitarias a las personas privadas de la libertad con diagnósticos en patologías y trastorno mental.

Este pabellón de salud mental es el segundo en prestar atención a usuarios con patologías mentales, seguida del Establecimiento penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario en Villahermosa de Cali, que cuenta con alojamiento especial para pacientes con patología mental, los cuales requieren ser tratados bajo parámetros especiales.

El pabellón de salud mental tiene capacidad para prestar atención intramural a 45 personas que estén diagnosticadas con esquizofrenia, trastornos de ansiedad, depresión y bipolaridad, entre otras condiciones. Actualmente en la unidad conviven 28 internos. A diferencia del resto de la cárcel, este es el único espacio donde no hay hacinamiento.

La unidad de Salud Mental se divide en tres plantas, la primera es una celda comunal para cinco internos en situación de discapacidad; cinco celdas para observación de pacientes, una de ellas es abullonada para manejo de crisis. Adicional a eso cuenta con un consultorio de Trabajo Social; un aula para desarrollo de actividades; bodega con materiales didácticos, sala de procedimientos menores para atender urgencias de primeros auxilios; comedor, sanitarios y área de seguridad de la guardia.

Para finalizar es importante resaltar que actualmente el mejoramiento en la atención a los enfermos mentales dentro del centro penitenciario se ha convertido en un objetivo tanto a nivel ético como profesional dentro del sistema penitenciario, esto se ha reflejado en la puesta en marcha de diferentes programas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los enfermos mentales, aumentando la autonomía personal y la adaptación al entorno, además de optimizar la reincorporación social de los mismos.

## **1.1.2 Segundo nivel de análisis**

### **1.1.2.1 Identificación de hechos**

La autora define esta fase como “la caracterización de la situación para identificar los hechos, fenómenos o circunstancias que determinan la aparición de situaciones que se configuran como problemas” (Candamil y López, 2004); para ello se realizaron dos encuentros y una

entrevista semi-estructurada a diferentes actores sociales involucrados en la realidad social de la unidad, la utilización de la observación participante como técnica de reconocimiento de situaciones socio-comunicativas al interior del grupo, dando como resultado la elaboración de un meta-plan, con el cual se identificaron diferentes problemáticas, opiniones e ideas que dificultan la armoniosa vida en prisión de las personas privadas de la libertad. Además, se realizó la revisión del observador de cada una de las personas privadas de la libertad remitidas a la unidad de salud mental, los cuales facilitaron la comprensión de las posibles problemáticas a intervenir.

En un primer momento se realizó un encuentro con la profesional encargada de la unidad de Salud Mental del EC, Olga Lucía Gaitán Ariza, quien manifestó las diferentes funciones que ejerce al interior de la unidad como lo son, la movilización de recursos dentro de ésta, la identificación sociofamiliar de cada uno de los internos, además de la participación en las juntas administrativas donde expone cada una de las situaciones sociales que se evidencian dentro de la unidad. Por otro lado, la profesional mencionó algunas problemáticas que se evidenciaban desde su actuar y desde el acompañamiento que realiza, entre ellas se destacan la dificultad en la adherencia al tratamiento, el consumo de sustancias psicoactivas, donde los medicamentos que se suministran a los internos mitigan en cierta medida su abstinencia al consumo; otra problemática fundamental que ella evidencia es el tema de autocuidado y el tráfico de medicamentos con otros patios del establecimiento carcelario; respecto a las relaciones interpersonales al interior de la unidad, señala que las personas privadas de la libertad que están allí presentan dificultad para expresar sus emociones, se inhiben, están la mayor parte del tiempo en guardia y emocionalmente tensos, generando que se aislen o no salgan de la celda a las terapias.

Posteriormente se realizó un encuentro con Erika Rojas, trabajadora social de la Clínica de La Paz, quien cumple funciones dentro de la unidad de Salud Mental del EC, gracias a un convenio que existe entre esta institución y el INPEC; la profesional refiere que es importante realizar procesos de intervención con los internos desde una perspectiva de habilidades sociales, pues según manifiesta, a los Privados de la Libertad se les dificulta generar empatía con el resto de compañeros, son individualistas, y cuando se realiza intervención individual se muestran incómodos y poco receptivos, además menciona que es importante movilizar redes y canales de comunicación con las familias de cada uno de las personas privadas de la libertad, ya que es su mayoría no cuenta con esta Red de Apoyo.

Por último, se realizó un acercamiento con la enfermera Patricia Pulido, quien cumple el cargo de enfermera auxiliar dentro de la unidad de salud mental del EC, cuya función es la administración de medicamentos a los internos, la cual manifiesta que la problemática significativa es el tráfico de los medicamentos y los alimentos al interior de la reclusión, además mientras se les suministra el medicamento en la mañana los privados de la libertad no saludan, dan respuestas de mala manera y llegan muy tensos a recibir el medicamento. Los encuentros realizados anteriormente permitieron realizar una lectura más amplia del contexto y de las problemáticas evidenciadas al interior de este.

Para el reconocimiento de las relaciones y de las dinámicas que se presentan día a día al interior de la unidad, se realizan dos sesiones; haciendo uso de la observación participante, donde se identifican hechos, situaciones y problemáticas que afectan la convivencia al interior de la unidad, asimismo, se reconocen potencialidades y aspectos positivos que permiten afianzar y apropiar las Habilidades Sociales, como resultado se da la elaboración de un meta-plan, una cartografía corporal y se realizó una actividad denominada “Fortibit” que permitieron reconocer las problemáticas de la unidad de salud mental. La siguiente matriz es el resultado de la recopilación de información aportada por las profesionales que trabajan en la unidad, con 24 personas privadas de la libertad que integran el proceso grupal de Fortalecimiento de Habilidades Sociales, cada uno de los participantes aportó desde su vivencia en la unidad.

**Cuadro 1. Matriz de descripción de problemas**

<b>PROBLEMA</b> (Situación de insatisfacción o indeseada)	<b>DESCRIPCIÓN</b> (Significado)	<b>EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)</b>
<b>Consumo de Sustancias Psicoactivas por parte de las PPL.</b>	La mayoría de los internos con trastornos mentales que se encuentran en la Unidad de Salud Mental consumen diferentes	-“Se evidencia drogadicción” “El consumo de sustancias Psicoactivas es un problema bastante fuerte dentro de la Unidad, los internos intercambian sus alimentos y sus medicamentos con internos de otros patios a cambio de sustancias

<b>PROBLEMA</b> (Situación de insatisfacción o indeseada)	<b>DESCRIPCIÓN</b> (Significado)	<b>EVIDENCIA</b> (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)
	sustancias Psicoactivas, entre ellas la marihuana.	Psicoactivas” (Olga Lucia Gaitán, Encargada de la Unidad de Salud Mental).  - A los internos dentro de su plan nutricional se les brinda jugo con leche, a lo que ellos llaman “Ensure” y lo intercambian con internos de otros patios por drogas; cuando vienen los internos de otros patios encargados del Aseo, ellos aprovechan y hacen el cambio” (Patricia Pulido, Enfermera Auxiliar de la Unidad).
<b>Dificultad para expresar sus deseos y opiniones adecuadamente.</b>	La comunicación que sostienen los PPL con otros internos y con el equipo encargado de la Unidad son simplemente las necesarias para la convivencia, suelen estar acompañadas de timidez y ansiedad, influyendo en gran parte en la interacción con los PPL que se encuentran en la unidad y sus encargados.	-“La comunicación que sostienen con las personas de su entorno social son consideradas obligadas o de sumisión con desconfianza y en muchas ocasiones donde tienen miedo sin motivo alguno”( Pérez Arena Ximena, 2005)

<b>PROBLEMA</b> (Situación de insatisfacción o indeseada)	<b>DESCRIPCIÓN</b> (Significado)	<b>EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)</b>
<b>Poca participación en los encuentros planteados por el equipo de profesionales que trabaja en la unidad.</b>	Los PPL evitan y no afrontan sus responsabilidades, en ocasiones se excusan en su trastorno mental para no participar en las actividades propuesta.	<p>-“ A los internos no les gusta hacer deporte, de hecho, inventan cualquier excusa para no participar en las actividades planeadas por el equipo, esta situación ocasiona que los internos suban de peso y en este momento algunos se están volviendo insulino dependientes” (Patricia Pulido, Enfermera Auxiliar)</p> <p>- “Hace poco un interno, se lastimó físicamente cortando sus brazos” (Erika Rojas, Trabajadora Social de la Unidad)</p> <p>-“Cuando asisten a terapia o tienen encuentros de intervención individual con Trabajo Social, sabotean la sesión, no respetan la opinión de los compañeros, gritan, son groseros” (Erika Rojas, Trabajadora Social de la Unidad)</p>
<b>Dificultad para relacionarse con los demás.</b>	En su mayoría, los PPL son bastantes tímidos, les cuesta entablar una conversación, y presentan conductas de escape.	-“ No habla igual con todos los miembros del equipo psicosocial o con sus compañeros... les cuesta confiar en las personas” (Olga Lucia Gaitan, Encargada de la Unidad de Salud Mental)

<b>PROBLEMA</b> (Situación de insatisfacción o indeseada)	<b>DESCRIPCIÓN</b> (Significado)	<b>EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)</b>
		“ Usualmente tienden a presentar incomodidad ante los extraños por lo que no manifiesta opiniones, mencionan palabras sin dar una respuesta concreta o personal" (Pérez Arenas Ximena, 2005)
<b>Expresan sus frustraciones discutiendo o agrediendo a otros.</b>	El malhumor de algunos PPL lleva a que tengan problemas con otros PPL, generando un ambiente desfavorable para la interacción y el afrontamiento de su entorno.	“Cuando no están de acuerdo con la opinión de los demás su actitud se torna burlona y hacen mala cara, tuercen los ojos” (Erika Rojas, Trabajadora Social de la Unidad.
<b>Escases de experiencias Sociales.</b>	Los PPL se encuentran en la Unidad de Salud Mental aislados del resto de Patios, no tienen ningún contacto con personas diferentes a las que trabajan en dicha Unidad.	-“Es un tema bastante complejo, pues muchos de los internos no han recibido ni una sola visita desde que ingresaron al Establecimiento Carcelario” (Erika Rojas, Trabajadora Social de la Unidad) - “Los internos no cuentan con redes fuera de la institución, ni cuentan con beneficios que tienen los internos de otros patios, como las 72 (...), muchos de ellos no cuentan con redes familiares, no sabemos nada de sus familias y sus condenas son

<b>PROBLEMA</b> (Situación de insatisfacción o indeseada)	<b>DESCRIPCIÓN</b> (Significado)	<b>EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)</b>
		demasiado largas” (Olga Lucia Gaitán, Encargada de la Unidad de Salud Mental.
<b>Dificultad para resolver conflictos de forma adecuada.</b>	Los PPL, presentan dificultad para resolver diferentes problemáticas de forma asertiva.	-“En ocasiones a los PPL se les dificulta pedir las cosas, prefieren hacerlas y muchas veces se equivocan, les gusta que los tengan en cuenta en las diferentes situaciones problemáticas, pero llegado el momento no logran solucionar.” (Erika Rojas, Trabajadora Social de la Unidad)  -“ El estado de ánimo y estabilidad emocional, desencadenando muchas respuestas en forma inadecuada con impulsividad” (Pérez Arena Ximena, 2005)
<b>Analfabetismo</b>	La mayoría de PPL, no saben leer ni escribir, cada uno de ellos proviene de contextos y características sociodemográficas diferentes.	-“Dentro de la Unidad de Salud mental se encuentran personas que no saben leer ni escribir, desde Trabajo Social, se trabaja desde la inclusión, con actividades bastante dinámicas. Sin embargo, cuando se presentan actividades en las que hay que escribir, los internos muestran

<b>PROBLEMA</b> (Situación de insatisfacción o indeseada)	<b>DESCRIPCIÓN</b> (Significado)	<b>EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)</b>
		desinterés” (Erika Rojas, Trabajadora Social de la Unidad de Salud Mental)
<b>Autocuidado</b>	Los PPL no presentan los Cuidados Sanitarios	-“Presentan problemas de autocuidado crónicos” (Olga Lucía Gaitán, Encargada de la Unidad de Salud Mental)  -“Con frecuencia, las personas que sufren una enfermedad mental ven asociada su patología a una serie de aspectos negativos de estilo de vida, como el sedentarismo, dietas inadecuadas y abuso de sustancias tóxicas que contribuyen al estigma social que les rodea y que perjudica su integración. (Montaner Jordy, 2007).

Basados en: María del Socorro Candamil. Matriz de descripción de problemas. Fuente: Elaboración propia.

### 1.1.2.2 Análisis de los hechos

En esta etapa se pretende establecer la naturaleza de las necesidades y jerarquizarlas. Además, permite Identificar el grado de dependencia y relación que tienen las problemáticas identificadas previamente por medio de entrevistas, observaciones, entre otras.

Candamil y López (2004) proponen realizar un cuadro de doble entrada denominado Matriz de Vester, pues este facilita la identificación de causas y efectos de una situación problemática utilizando una escala valorativa correspondiente a 0: no es causa; 1: causa indirecta; 2: causa medianamente directa; 3: causa directa.

A continuación, se presenta la matriz de Vester y el plano cartesiano.

Tabla 1. Matriz de Vester

<b>Problemas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>Total causalidad (x)</b>
<b>1. Consumo de Sustancias Psicoactivas por parte de las PPL.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>13</b>
<b>2. Dificultad para expresar sus deseos y opiniones.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>15</b>
<b>3. Poca participación en los encuentros planteados por el equipo de profesionales que trabajan en la unidad.</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

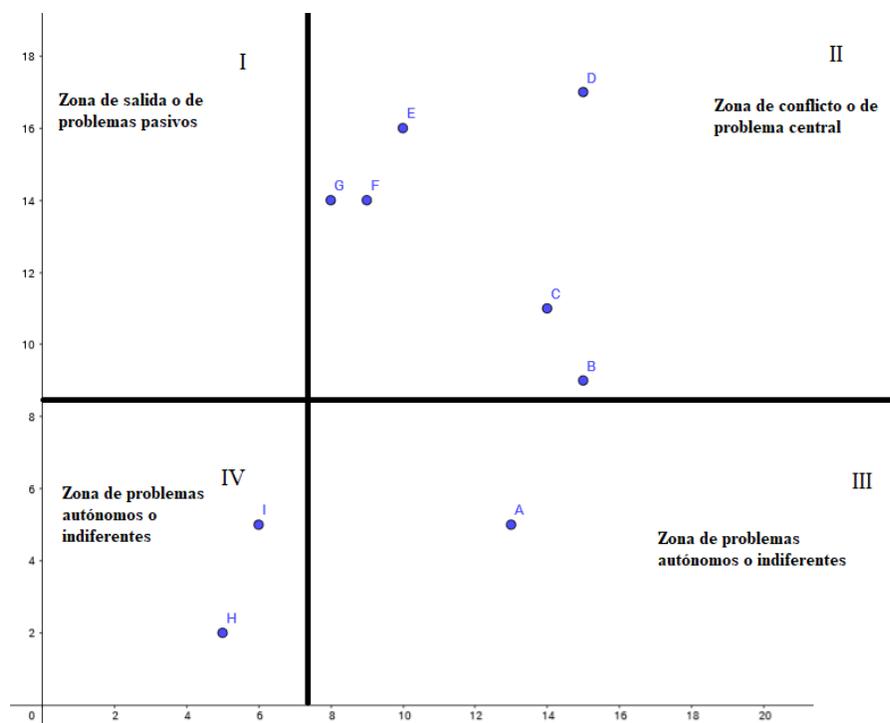
<b>4. Dificultad para relacionarse con los demás.</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
<b>5. Expresan sus frustraciones discutiendo o agrediendo a otros.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
<b>6. Escasez de experiencias Sociales.</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
<b>7. Dificultad para resolver conflictos de forma adecuada.</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
<b>8. Analfabetismo</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

<b>9. Autocuidado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
<b>Total dependencias- consecuencias (y)</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	

Escala valorativa. **0**: no es causa; **1**: causa indirecta; **2**: causa medianamente directa; **3**: causa directa. Fuente: María del Socorro Candamil. Matriz de Vester. Elaboración propia.

A partir de los resultados obtenidos en la matriz de Vester, se realiza un plano cartesiano, donde se ubican las problemáticas según el resultado obtenido en el total de causalidad (eje X) y el total de dependencia (eje Y). Estas dos herramientas permitieron identificar el problema central para la realización del árbol de problemas. A continuación, se presenta el plano cartesiano.

**Figura 1. Plano cartesiano, grado de causalidad y dependencia**



Fuente: María del Socorro Candamil. Plano cartesiano, grado de causalidad y dependencia. Elaboración propia.

De acuerdo con el grado de causalidad presente en el plano cartesiano, se identifica que en el primer cuadrante se ubican aquellos problemas que presentan menor causalidad y mayor dependencia Candamil y López (2004); en este caso, ningún problema se ubica en esta zona.

En la segunda zona se encuentra el problema motriz o central en el cual se ubican los problemas de mayor causalidad y mayor dependencia, Candamil y López (2004). En esta zona se ubican los problemas “Dificultad para expresar sus deseos y opiniones”, “Poca participación en los encuentros planteados por el equipo de profesionales que trabajan en la unidad” “Dificultad para relacionarse con lo demás” “Expresan sus frustraciones discutiendo o agrediendo a otros”

“Escasez de experiencias sociales” y “Dificultad para resolver conflictos de forma adecuada”, en este sentido se puede relacionar estas problemáticas con la dificultad para un ejercicio de habilidades sociales de una forma asertiva o adecuada.

En el tercer cuadrante se ubican los problemas que presentan mayor valoración como causa o influencia y menor valoración como consecuencia o dependencia Candamil y López (2004) en este caso se ubica la problemática de “Consumo de sustancias psicoactivas por parte de los PPL”

Y por último en el cuadrante número IV se ubican aquellos problemas que obtuvieron la más baja valoración tanto como causa y como consecuencia Candamil y López (2004.) en este caso se ubican “Analfabetismo” y “Autocuidado”.

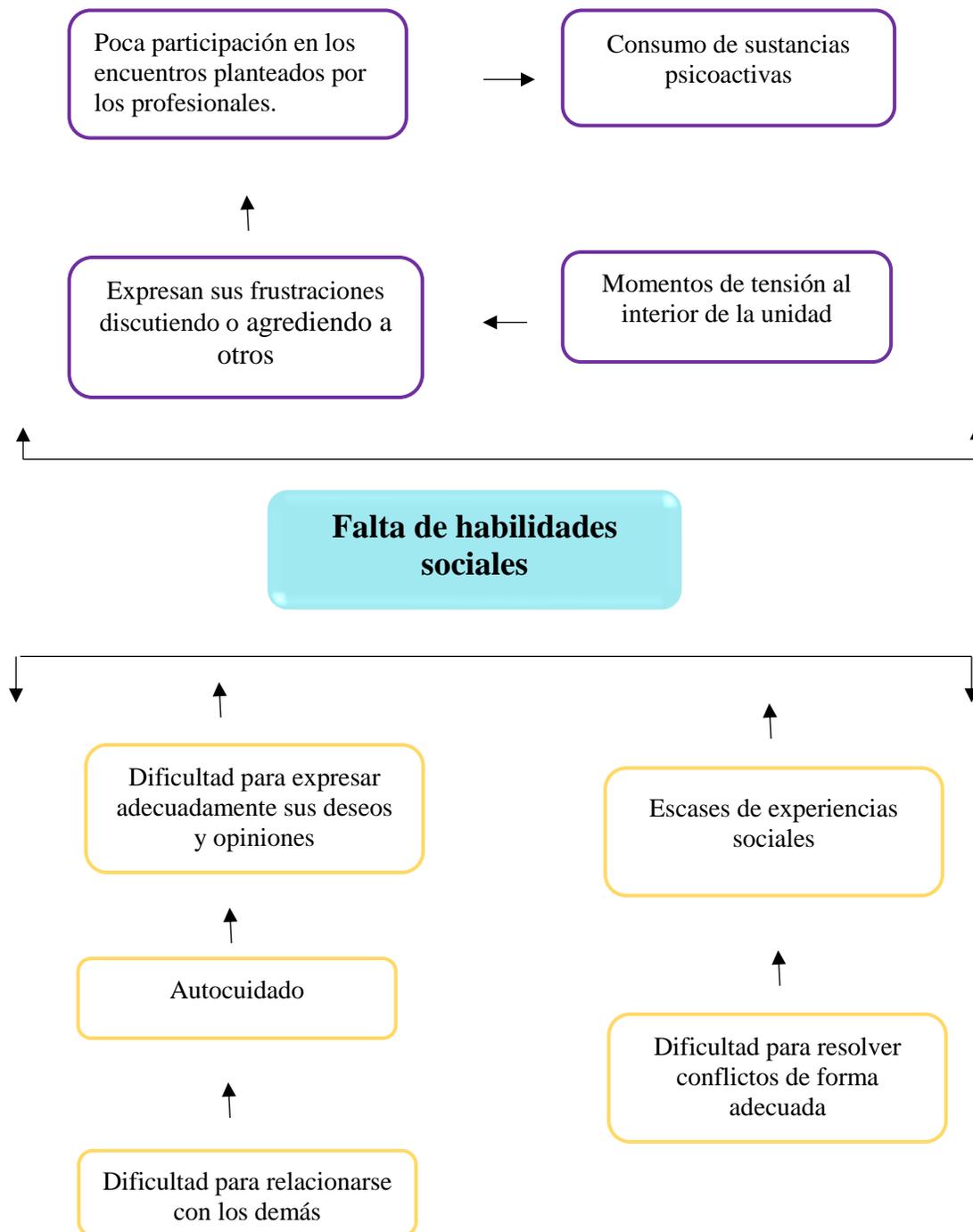
### **1.1.3 Tercer nivel de análisis**

#### **1.1.3.1 Focalización del problema**

En este nivel de análisis, se busca focalizar el problema central a partir de la jerarquización de los problemas identificados en la matriz de descripción realizada en la lluvia de ideas, por lo cual se hace uso de la técnica Árbol de Problemas, donde se identifican las causas y las consecuencias del problema central.

Se retoma como problema central la falta de Habilidades Sociales, siendo éste el que posee mayor valor en la matriz de Vester, posteriormente se retoma la dificultad para expresar adecuadamente sus deseos y opiniones, por otro lado, se encuentra la escasez de experiencias sociales como causas de segundo orden, de las cuales se desligan diferentes causas del problema central.

**Figura 2. Árbol de problemas**



Fuente: Elaboración propia.

## 1.1.4 Cuarto nivel de análisis

### 1.1.4.1 El problema y sus actores

Es fundamental realizar una relación de los actores involucrados con la problemática a intervenir, es por esto por lo que a continuación se hace una recopilación de los participantes directos e indirectos, presentes en el proceso:

**Cuadro 2. Actores involucrados**

Actores (Directos e indirectos)	Punto de vista del actor en relación con el problema	Función.
<b>Gobierno Nacional de Colombia</b>	Sobre las personas privadas de la libertad, la ley 1616 de 2013 asigna responsabilidad de garantizar el acceso a la promoción de la Salud Mental, y a la prevención y atención del trastorno mental. Al ministerio de justicia, al INPEC y a las entidades prestadoras de salud que han sido contratadas para atender a las personas privadas de la libertad.	La atención que el estado le garantiza de acuerdo con lo consignado en la ley 1616 debe ser integral e integrada, incluyendo en ella; Diagnóstico, Tratamiento, y Rehabilitación. Esta atención a los trastornos mentales se debe garantizar a todas las personas que se encuentren privadas de la libertad.

<b>Actores (Directos e indirectos)</b>	<b>Punto de vista del actor en relación con el problema</b>	<b>Función.</b>
<b>Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)</b>	<p>El INPEC cuenta con dos Pabellones de Salud Mental, uno de ellos se encuentra en el Establecimiento Carcelario comúnmente denominado “La modelo” y el otro en el Establecimiento Carcelario de Villa Hermosa en Cali.</p> <p>La unidad de Salud Mental que se ubica en la EC específicamente tiene capacidad para prestar atención intramural a 45 personas que estén diagnosticados con esquizofrenia, trastornos de ansiedad, depresión y bipolaridad, entre otros.</p>	<p>Desde su creación en 1992, hasta la actualidad es responsable de la ejecución de la pena y las medidas de seguridad interpuestas por las autoridades judiciales, la atención básica de la población reclusa y el tratamiento orientado a la resocialización de la población condenada de país.</p>
<b>Subdirección Atención Psicosocial (Dirección de Atención y Tratamiento)</b>	<p>Esta Subdirección es la encargada de plantear y ejecutar los procesos de atención social y de tratamiento penitenciario dentro de los establecimientos de Reclusión en el país.</p>	<p>Trabajo Social y el presente proyecto, se ubican dentro de la subdirección de atención psicosocial que hace parte a su vez de la Dirección de Atención y Tratamiento.</p>
<b>Equipo interdisciplinar de la unidad. (Trabajo Social,</b>	<p>Dentro de la Unidad de Salud Mental es evidente la</p>	<p>Encargados de prestar atención integral con un</p>

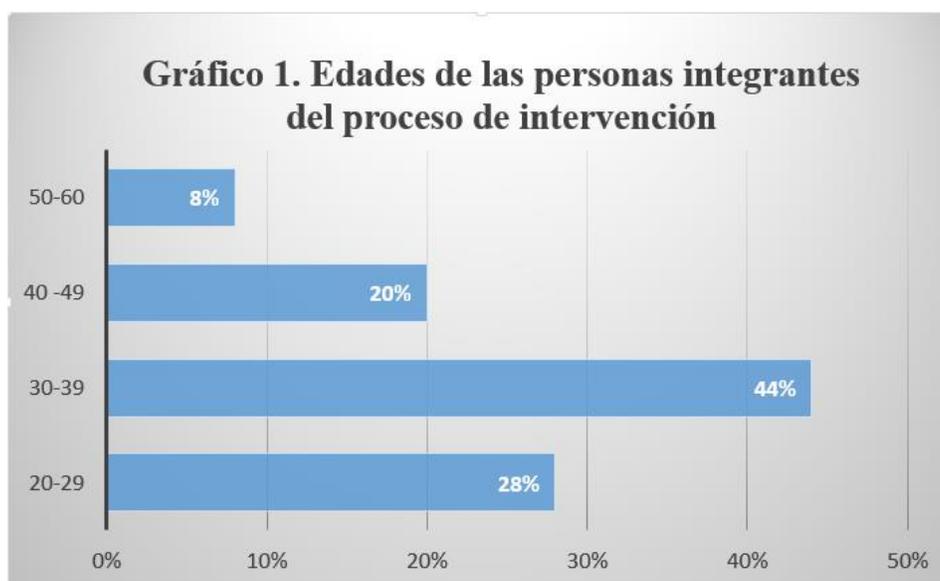
<b>Actores (Directos e indirectos)</b>	<b>Punto de vista del actor en relación con el problema</b>	<b>Función.</b>
<b>Psicología, Psiquiatra, Medicina, Enfermería, Terapeutas)</b>	división de los PPL en subgrupos. De igual manera no respetan las opiniones de los demás, y se hacen bullying.	equipo interdisciplinario conformado por médica, psicológica, terapéutica, trabajadora social. Con acciones encaminadas a disminuir los factores estresores en los PPL.
<b>Trabajadores Sociales en Formación.</b>	Se hace necesaria la intervención desde el área Social, con el fin de potencializar habilidades de los PPL que les brinde herramientas para tener una mejor calidad de vida y sobre todo una mejor adaptabilidad a la vida en prisión y en sociedad.	Desde Trabajo Social es importante generar procesos de transformación que aporten positivamente en el ámbito penitenciario desde el Trabajo Social, que cumple roles como agente educador y transformador dentro de los centros de reclusión, teniendo en cuenta que es un ámbito nuevo de actuación y que formula retos vigentes que vayan en pro del mejoramiento de las condiciones de adaptabilidad a los procesos de tratamiento penitenciario.

Basados en :María del Socorro Candamil. Matriz de actores involucrados. Fuente: elaboración propia.

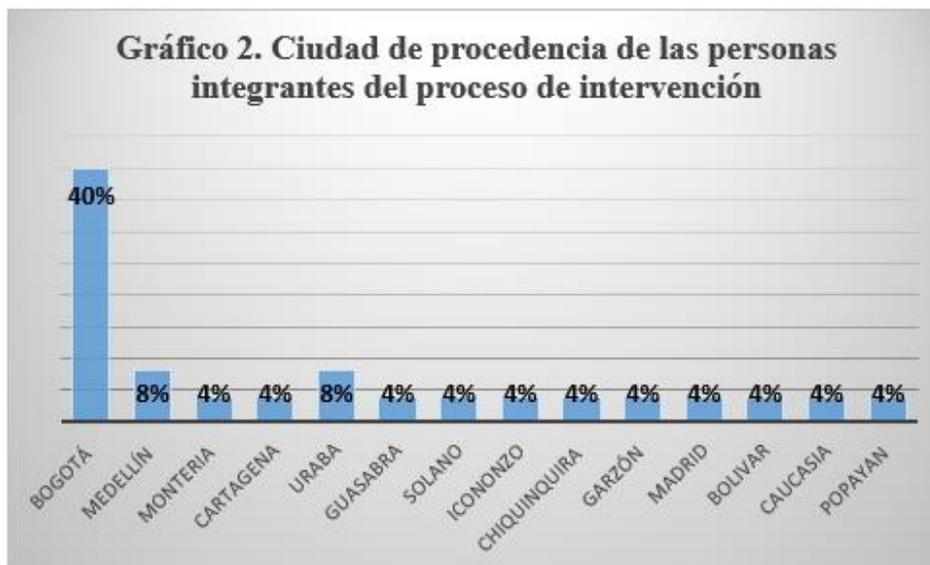
A partir de lo anterior se identifica:

- **Población de Referencia:** Conforme al Informe de Atención en Salud Mental a población privada de la libertad realizado por la defensoría del pueblo en 2015, se evidencia que 121.421 personas se encuentran privadas de la libertad y de acuerdo con la dirección de atención y tratamiento del INPEC, para el mes de septiembre de 2015 existían 2.340 internos con diagnosticados con trastornos mentales, lo que representa el 1.92% del total de la población.
- **Población Objeto:** Actualmente en el Pabellón de Salud Mental del Establecimiento Carcelario se encuentran 33 personas privadas de la libertad con diferentes trastornos mentales, para efectos del cumplimiento del presente proyecto se seleccionaron 24 PPL.

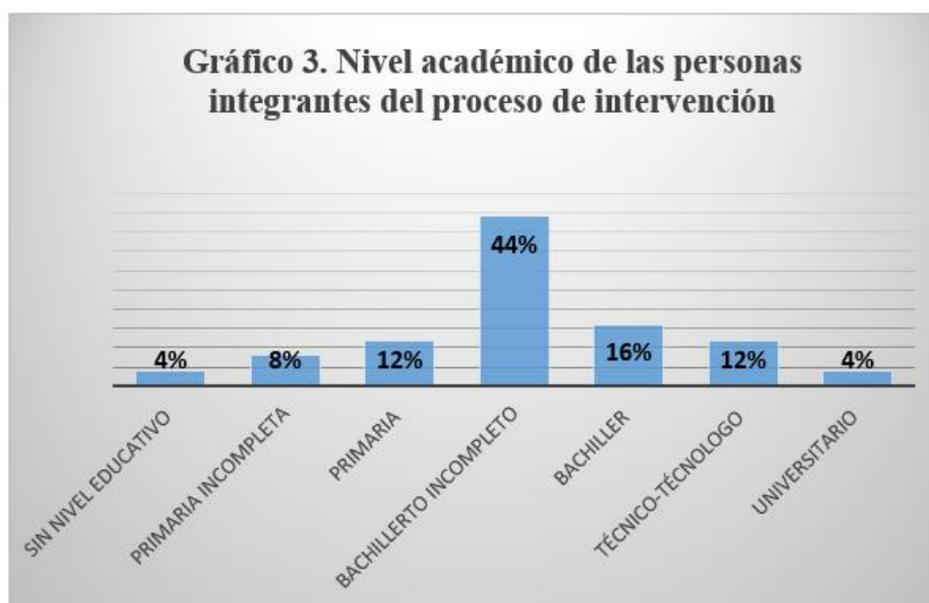
A continuación, se presenta la caracterización de la población: (ver anexo B)



El gráfico anterior evidencia que en su mayoría la población integrante del proceso se encuentra en un rango de edad entre los 30 y 39 años, seguido por un 28% correspondiente a las edades ubicadas dentro del rango entre 20 y 29 años, en un 20% se encuentran las personas entre 40 y 49 años, en un porcentaje menor correspondiente al 8% están personas entre 50 y 60 años; lo cual denota que en su mayoría la población a intervenir son adultos jóvenes.

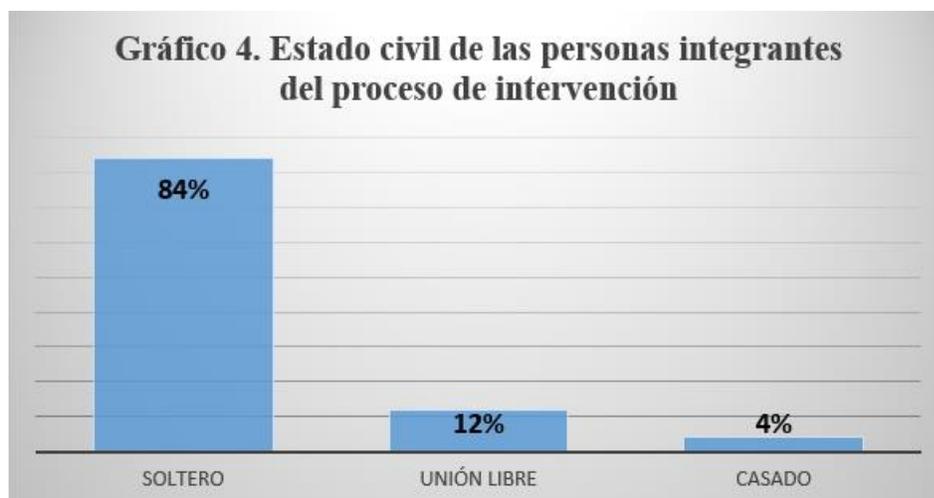


El gráfico anterior denota que en un 40% la población a intervenir procede de la ciudad de Bogotá, el 56% restante de la población proviene de distintos lugares del país, entre ellos municipios cercanos a la capital del país; ya que el establecimiento carcelario se encuentra en el centro del país incide que en su mayoría la población provenga Bogotá, por otro lado, se logró evidenciar que dentro de los participantes del proceso un 24% son de origen del departamento de Antioquia.

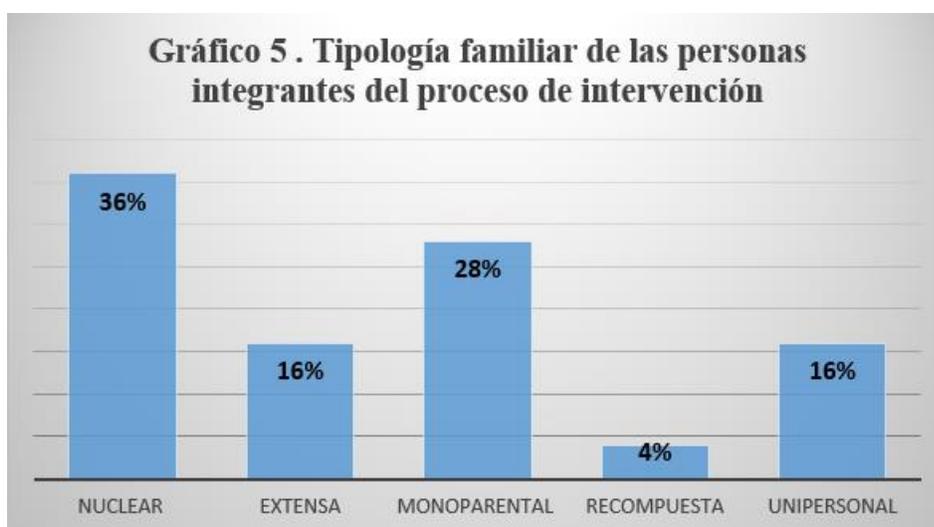


La gráfica anterior evidencia que un 44% la población participe del proceso de intervención no termino sus estudios de educación escolar, en un 8% no terminaron su educación primaria, en

16% y 12% correspondientemente, se encuentran los PPL que culminaron sus estudios escolares y cursaron una carrera técnica o tecnológica, en una minoría del 4% se encuentran las personas que no cursaron ningún tipo de estudio y las que lograron obtener un título de pregrado.

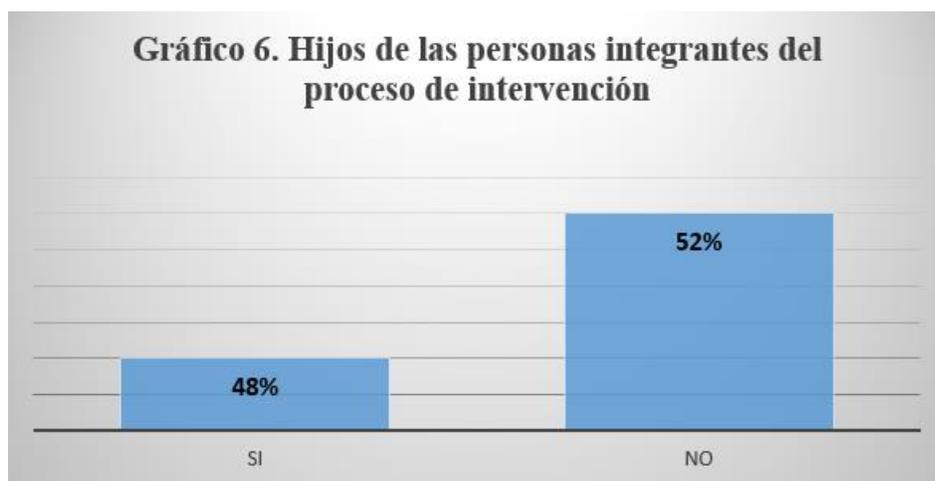


Los datos anteriores dan cuenta del estado civil de los participantes del proceso, en donde un 84% se encuentra solteros, 12% en unión libre y 4% se encuentran con estado civil casado.



El gráfico anterior evidencia que el 36% de los participantes del proceso de intervención pertenecen a familias nucleares las cuales están compuestas por madre-padre e hijos, el 28% pertenecen a familias monoparentales con jefatura femenina, la cual corresponde a la tipología familiar en donde los hijos se encuentran a cargo de la madre (Quintero, 1997), 16% se encuentran en las familias extensas y unipersonales, donde la primera mencionada corresponde a las familias

compuestas por miembros de más de dos generaciones, la segunda mencionada corresponde a donde hay una ausencia de un núcleo familiar puesto que solo se compone de una persona, esta tipología se evidencia en la población objeto del proceso debido a que algunos de sus integrantes antes de estar privados de la libertad se encontraban en situación de calle, en un porcentaje de 4% se ubica la familia recompuesta, la cual está integrada por una pareja donde uno de los dos viene de uniones anteriores.



El gráfico anterior evidencia en un 52% las personas participantes en el proceso, no tienen hijos, en un 48% si tienen hijos; dentro del grupo integrante de la intervención un poco más de la mitad no tienen hijos, puesto que algunos son muy jóvenes o antes de encontrarse privados de la libertad realizaban actividades que no les permitían la conformación de una familia, quienes argumentaron tener hijos en su mayoría perdieron contacto con estos debido a que las madres los alejaron por la situación en la cual se encontraban o muchos perdieron contacto de sus familias al entrar en privación de la libertad.



La gráfica anterior denota que en un 48% las PPL, reciben visitas esto debido a que en su mayoría provienen de la ciudad de Bogotá, lo cual permite tener más cerca a sus familias y que reciban visitas con más frecuencia, en un 44% argumentaron no recibir visitas, debido a que sus familias se encuentran en otras ciudades y municipios del país, por lo que trasladarse hacia el centro del país implica gastos económicos que sus familias no pueden suplir, por otro lado algunos participantes del proceso fueron abandonados por sus familias por el tiempo que llevan privados de la libertad, por el delito que cometieron o por la condición mental en la que se encuentran; un 8% manifiesta recibir visitas ocasionalmente debido a que no tienen una red familiar estable o las condiciones económicas no lo permiten.



Según los datos obtenidos por los funcionarios del establecimiento carcelario, un 33% de los integrantes del proceso presentan esquizofrenia paranoide, 17% depresión recurrente, 13% encuentra la esquizofrenia residual y el trastorno por uso de SPA, en un 3% se evidencian los trastornos de personalidad, del comportamiento, trastorno psicótico agudo y estrés postraumático.

#### 1.1.4.2 Antecedentes del problema

Según Candamil y López (2004) para obtener un mayor grado de comprensión frente al problema central, es conveniente especificar los antecedentes de este, es decir “conocer sus orígenes y los hechos, también los factores, internos o externos, que más contundentemente han determinado su aparición.

Referenciando a Echeverry (2010) a lo largo de la historia, se identifican diferentes formas de lo que ahora se conoce como prisión, por ejemplo: en Roma hacia el año 640 D.C. con el Carcere Mamertino; en el Medioevo con los castigos religiosos de aislamiento; en la época del régimen feudalista con las prisiones para quienes no podían pagar sus multas; y en Francia hacia 1300 con la cárcel de la Bastilla. De esta forma, las personas que cometían algún delito en contra del orden social eran sentenciadas a ser aislados para pagar una pena proporcional al delito cometido. Por

esto, la prisión se consolida, entonces, como “un aparato de transformación de los individuos, que le da fundamento y solidez a la pena privativa de la libertad, y la hace ver como una pena más civilizada y moderna” (Melossi, 2005, p. 25).

Según Cruells e Igareda (2005) las prisiones y el sistema penitenciario actual, se empiezan a consolidar a partir de tres experiencias específicas, la primera es en Inglaterra en el siglo XVI donde se instauran las primeras casas de corrección para personas consideradas desadaptadas para corregir sus conductas. La segunda en el siglo XVII en Holanda, cuando se crean institutos para hombres y mujeres, y se comienza a hablar de la readaptación social tomando como base el trabajo. Y tercero, en Roma, en el cual se refieren a la reeducación social por medio de la religión, la educación y el trabajo, llevado a cabo por el Papa Clemente XI en el Hospicio de San Miguel creado en 1703 (el cual aún se encuentra en Porta Portese, Italiana) que se encargaba de realizar procesos con jóvenes delincuentes.

El recorrido histórico de las cárceles muestra cómo se ha ido cambiando y evolucionando la idea de evaluar las penas y las formas de castigar, con el fin de imponer un orden social y de aislar a quienes violan ese orden, y el cómo se han modificado las penas que se consideran “arbitrarias y bárbaras” a institucionalizadas en los centros de reclusión. Del Olmo (1998) “plantea que el castigo hacia la infracción de normas tiene su origen en el principio de los tiempos hasta convertirse en la actualidad en un componente socio- legal de las sociedades” (p.35)

Al realizar la revisión del estado del conocimiento se lograron identificar algunas investigaciones, divididos a nivel internacional, a nivel nacional y por último a nivel local, todas realizadas en ámbitos penitenciarios con pacientes mentales o en unidades mentales. A continuación, se enuncian los textos, sus datos bibliográficos y el desarrollo de cada uno.

A nivel internacional, se realizó la revisión de un texto llamado “*Los pacientes mentales en Prisión*”, su autor es José M. Sánchez, fue publicado en 2001, en Andalucía, España. La investigación busca reflexionar sobre un asunto que afecta la ética, el derecho y la justicia aplicada ante una situación concreta que afecta a un grupo de personas en nuestra sociedad. Sánchez por medio de la investigación quiere circunscribir a un hecho detectado, como es la presencia de pacientes mentales en centros penitenciarios comunes. La dispersión de los enfermos mentales a las prisiones, que representa un hecho de significación y contenido indiciario sobre la articulación de la ética, el derecho y la justicia social como se mencionó anteriormente.

La investigación gira en torno al planteamiento del autor, en el cual denuncia la presencia de Enfermos Mentales en prisión y afirma que los principios éticos, de derechos y jurídicos de los internos se encuentran en juego ya que no cuenta con una atención sanitaria, hospitalaria, además se evidencia la ausencia de coordinación asistencial entre la red pública y la penitenciaria, abandono, estructuras institucionales inadecuadas, aislamiento del entorno familiar, entre otras.

De igual manera Sánchez afirma que la presencia de enfermos mentales violenta los principios fundamentales del núcleo del Estado Social y de Bienestar, pues según el atentan contra la dignidad humana y los valores de la libertad y de la propia vida de personas vulnerables dentro de un colectivo humano. Además, menciona que esta realidad es infractora cien por ciento de los derechos humanos y no puede seguir siendo obviada, pues la presencia de Enfermos mentales en prisiones afecta el núcleo de credibilidad jurídica y ética de los sistemas sociales y como sugerencia pide que la sociedad debiera ofrecer a sus enfermos vulnerables las medidas asistenciales y rehabilitadoras que su enfermedad y sus derechos requieran.

Otro texto a nivel internacional es de J. M. Arroyo-Cobo que trabaja actualmente como Subdirector General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria en Madrid, España. Arroyo en 2011 publicó su texto titulado “*Estrategias asistenciales de los problemas de Salud Mental en el medio penitenciario*”, el autor Tuvo como objetivo responder a la necesidad de reflexionar sobre la manera más eficiente, de utilizar los recursos penitenciarios disponibles con el objetivo de alcanzar los estándares adecuados de calidad, en la asistencia a los trastornos mentales en prisión, teniendo en cuenta las estrategias promovida por las autoridades sanitarias (OMS, la ONU, la Unión Europea y el Ministerio de Sanidad).

Con esta investigación Arroyo, afirma que las personas que están en prisión forman parte importante de la sociedad, y que el éxito en la rehabilitación de los Enfermos Mentales en prisión garantizará la reducción del riesgo de reincidencia en sus comportamientos antisociales, pues en la medida en la que los comportamientos antisociales estén relacionados con un trastorno mental, un adecuado tratamiento de está evitará aquellas conductas. Las prisiones deben garantizar la continuidad del tratamiento de la enfermedad, pues los trastornos que se observan comúnmente en el medio penitenciario, se caracterizan por su complejidad, su cronicidad y por su relación con factores sociales y físicos que empeoran su pronóstico y su manejo Por esta razón y por la oportunidad del abordaje conjunto en prisión de todos estos aspectos del trastorno, es por lo que

resulta muy conveniente que sea un equipo multidisciplinar el que de manera coordinada se encargue del tratamiento de este tipo de enfermos.

A nivel nacional, se revisó el texto llamado “*Enfermedad Mental en reclusos de la penitenciaría Nacional de Palmira, Valle*”. La presente investigación es realizada por Mercedes Benavides, Psicóloga, y Magíster en Salud Pública.

Benavides, realizó un estudio Descriptivo-Transversal en la población de reclusos de la Penitenciaría Nacional de Palmira y lo que buscaba con esto era identificar posibles casos de trastornos mentales, y de contrastar sus resultados con los de otros investigadores, para obtener conclusiones y recomendaciones dirigidas a los organismos encargados del cuidado de la salud en la población carcelaria, para que los casos, sus diagnósticos y tratamientos sean adecuados y reciban la prioridad que requieran. Benavidez logró determinar que, en cuanto a patología mental se refiere, la mitad de la muestra a la cual se aplicó el instrumento se distribuye de la siguiente manera; Depresión, seguido por trastornos ansiosos, psicóticos y los síndromes convulsivos. Sin embargo, Benavides aclara que todos requieren especial cuidado en especial los trastornos psicóticos y los síndromes convulsivos, ya que, para consolidar un diagnóstico, se debe realizar un examen psiquiátrico formal.

De igual manera, recomienda que desde el centro penitenciario se realicen valores personalizados, exámenes psiquiátricos, con el fin de tener un adecuado diagnóstico, tratamiento y seguimiento para contribuir de esta manera a la rehabilitación de los prisioneros.

A partir de la revisión del estado del arte de investigaciones que se han realizado en torno a la población de con Trastornos Mentales privados de la libertad, se identificó que la mayoría de las investigaciones y estudios van encaminados a ciertos aspectos claves, como redes familiares, vulneración de derechos, falta de una atención sanitaria, hospitalaria, entre otros. Al momento de revisar investigaciones específicamente a nivel local, se evidencia que existe un vacío ya que se cuenta con muy pocos procesos de investigación en unidades de salud mental a nivel local.

#### **1.1.4.3 Respuestas institucionales**

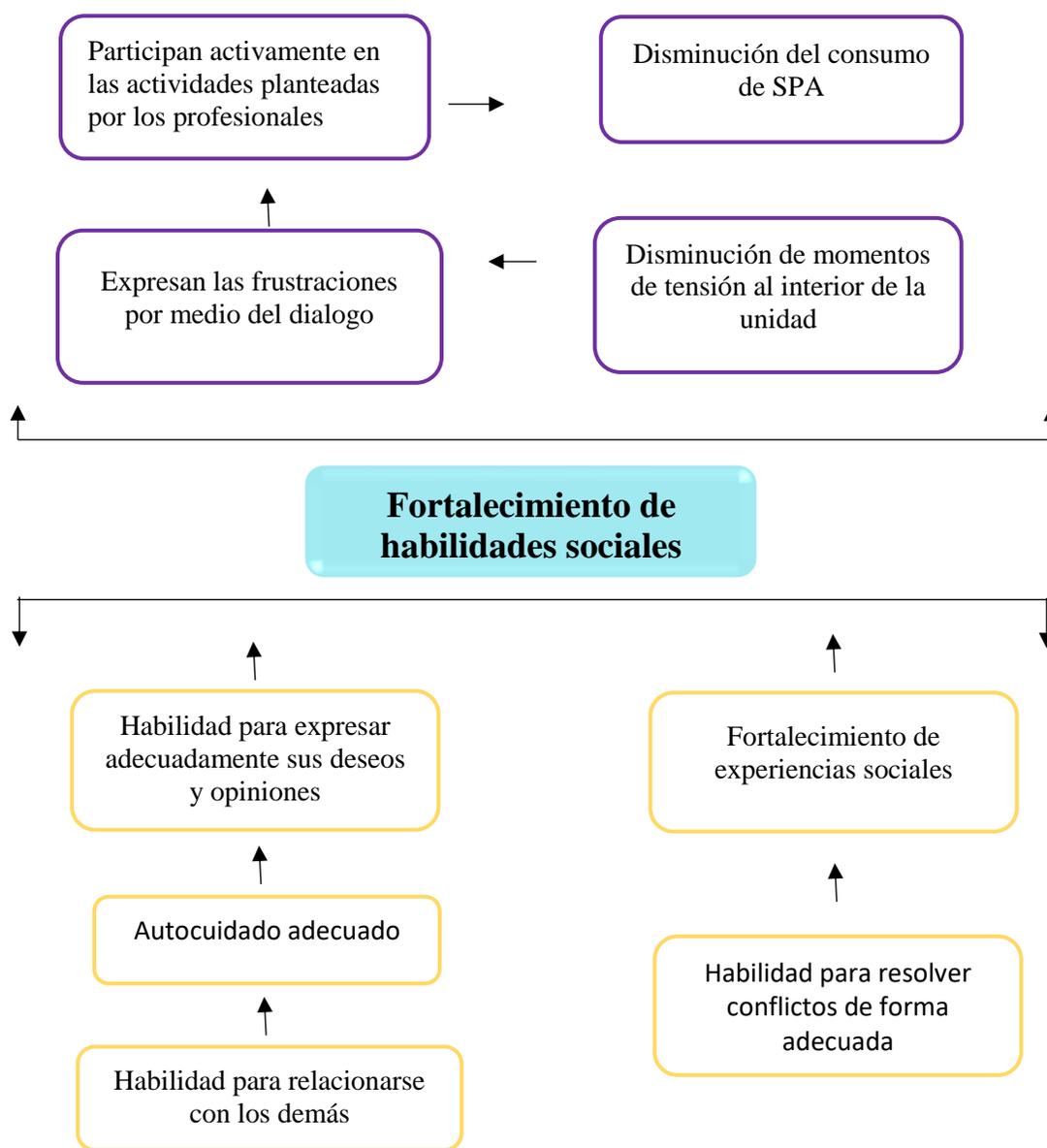
- **Proyecto de Agricultura Urbana y Pre urbana –AUP:** A través del proyecto de Agricultura Urbana y Pre urbana liderado por el Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis” se han desarrollado procesos de capacitación en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral, materializados actualmente en una huerta con siembra de Tomate,

Cilantro, Cebolla, entre otras que se encuentran en la Unidad de Salud Mental del 'EC-PSM'.

## 1.2 CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

En esta etapa se retoma el árbol de problemas construido en el tercer nivel de análisis, pasando las problemáticas encontradas a una perspectiva positiva, siendo estas las situaciones que se quieren alcanzar.

**Figura 3. Árbol de objetivos**



Fuente: Elaboración propia.

### 1.3 PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS

Con la priorización del problema planteado en el árbol de problemas, se retoman las causas del problema del problema central y se dan posibles alternativas de solución, que permiten encaminar el proyecto de desarrollar:

**Cuadro 3. Alternativas de solución**

<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>
Realizar procesos de fortalecimiento y entrenamiento de habilidades sociales por medio de estrategias y herramientas acordes a la población con trastornos mentales.
Crear estrategias en cada intervención que permitan la integración y participación en cada una de las sesiones planteadas para la ejecución del proyecto, de cada uno de los participantes.
Construir junto con el equipo interdisciplinario de la institución estrategias que permitan la continuidad de los resultados del proceso.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de lo anterior se identificó que la situación a intervenir radica en la falta de habilidades sociales de los participantes del proceso, por lo cual la alternativa de solución que se plantea son los procesos de fortalecimiento y entrenamiento en habilidades sociales por medio de estrategias y herramientas acordes a la población con trastornos mentales.

### 1.4 EVALUACIÓN EX – ANTE

En esta fase del proceso se debe realizar la evaluación ex – ante, la cual permite identificar la viabilidad de la solución al problema evidenciado, por lo cual esta evaluación se realiza antes de entrar en operación el proyecto, es decir, antes de ejecutar recursos.

Cuadro 4. Evaluación ex – ante

Alternativa de solución /oportunidad	Oportunidad de mercado	Oportunidad política	Oportunidad institucional y legal	Oportunidad financiera
Realizar procesos de entrenamiento y fortalecimiento en habilidades sociales, por medio de estrategias que permitan la integración de personas con trastornos mentales.	El fortalecimiento de habilidades sociales permite a los integrantes del proceso de intervención un proceso de resocialización integral, debido a que aporta para el desenvolvimiento de la persona privada de la libertad, en su vida en su sociedad.	Este proceso de intervención está fundamentado en viabilidad política ya que se enmarca en la política nacional de salud mental 2012-2018.	El proceso de intervención permite a la institución replicar el proyecto en las otras Unidades de Salud Mental del país.	El INPEC puede suplir los recursos económicos que genere el replicamiento del proceso al interior de esta institución.

Fuente: Elaboración propia.

## 2. FORMULACIÓN DEL PROYECTO SOCIAL

A partir de las situaciones identificadas en el diagnóstico se procederá a realizar la formulación del proyecto de intervención.

### 2.1 EL PROYECTO SOCIAL EN EL CONTEXTO

Se hace necesario el reconocimiento de las dinámicas sociales, políticas y culturales por las que atraviesa la nación y la institución donde se desarrolla el proceso de intervención, haciendo posible realizar una revisión general de las acciones emprendidas para mitigar las problemáticas que se evidencian dentro del ámbito carcelario.

#### 2.1.1 Marco legal

A continuación, se identificará la información legal vigente a nivel internacional y nacional que incide sobre el desarrollo de los procesos llevados a cabo por el INPEC y que permea el desarrollo de las personas privadas de la libertad al interior de un establecimiento de reclusión.

#### Cuadro 5. Normatividad nacional

NORMA	MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL
<b>DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<p>La persona profesional en Trabajo Social debe identificar las particularidades en cada individuo, en este caso la persona privada de la libertad, con el fin de comprender el rol de la individualización como un elemento que permite el acercamiento, comprensión y reconocimiento de cada persona como sujeto de derechos que le permiten identificarse y adoptar unos roles dentro de una sociedad. Además de esto entender que, sin importar estas particularidades, todas las personas sin ninguna excepción tienen los mismos derechos y libertades proclamados en esta declaración, es por esto por lo que toda entidad debe garantizar los derechos a las personas sindicadas y condenadas, en la cual la persona profesional en Trabajo Social sea mediadora y facilitadora del cumplimiento de</p>

<b>NORMA</b>	<b>MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL</b>
	<p>estos derechos a las personas privadas de la libertad, en determinada institución.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 45/111 DE 1990 - Principios Básicos para el Tratamiento de los Reclusos</b></p>	<p>Desde los Derechos Humanos se brinda una protección a las personas privadas de la libertad, teniendo en cuenta la función de la justicia penal, que contribuye a salvaguardar los principios de la sociedad, es ahí donde el quehacer desde el Trabajo Social toma un rol significativo, en cuanto al hecho de brindar un acompañamiento al PPL, en el cual se le garantice el bienestar integral.</p>
<p><b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991</b></p>	<p>La Constitución Política es la ley suprema de Estado, busca garantizar el cumplimiento de derechos y deberes, abordando también a la PPL, teniendo en cuenta las necesidades, brindando un reconocimiento y garantía de protección. Así es como la persona profesional en Trabajo Social, busca promover los derechos y deberes de la PPL, dentro de los establecimientos penitenciarios y carcelarios.</p>
<p><b>CÓDIGO PENITENCIARIO Y CARCELARIO (Ley 65 de 1993) y LEY 1709 DE 2014</b></p>	<p>Son las que fundamentan el accionar de los establecimientos penitenciarios y carcelarios en Colombia, y establecen parámetros, que van encaminados a la mejora de las condiciones de la PPL y la garantía de herramientas que</p>

<b>NORMA</b>	<b>MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL</b>
	favorezcan la estadía dentro de los establecimientos y al momento de la finalización de condena.
<b>LEY 1616 de 2013</b>	<p>Sobre las personas privadas de la libertad, la ley 1616 de 2013 asigna responsabilidad de garantizar el acceso a la promoción de la Salud Mental, y a la prevención y atención del trastorno mental. Al ministerio de justicia, al INPEC y a las entidades prestadoras de salud que han sido contratadas para atender a las personas privadas de la libertad.</p> <p>La atención que el estado le garantiza de acuerdo con lo consignado en la ley 1616 debe ser integral e integrada, incluyendo en ella; Diagnóstico, Tratamiento, y Rehabilitación. Esta atención a los trastornos mentales se debe garantizar a todas las personas que se encuentren privadas de la libertad.</p>
<b>CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL (Ley 599 del 2000)</b>	<p>A partir de este se instauran las medidas por los cuales se rigen las entidades encargadas de resolver la situación penal de la PPL, en concordancia con los principios fundamentales.</p> <p>Es así como la persona profesional en trabajo social hace parte del Área Psicosocial, donde desarrolla programas que promuevan el interés de adquirir mejoras para la reinserción social</p>

<b>NORMA</b>	<b>MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL</b>
<b>ACUERDO 0011 DE 1995 (OCTUBRE 31)</b>	Garantiza que toda actuación en los centros penitenciarios y carcelarios respete la dignidad humana y los derechos constitucionales y fundamentales. Es de vital importancia contar con un equipo de trabajo psicosocial, que garantice la atención a la PPL, en la cual prime el bienestar integral y atención de este a necesidades físicas, psicológicas y sociales. Finalmente, como función se tiene una asistencia bajo el trato digno y puntual en aspectos que permitan el fortalecimiento de las habilidades o potencialidades con las que cuenta la persona privada de la libertad.
<b>LEY 53 DE 1977 DECRETO REGLAMENTARIO N° 2833 DE 1981 (DICIEMBRE 23)</b>	En cuanto al rol de la persona profesional en Trabajo Social, se tiene en cuenta como un veedor o evaluador y ejecutor de políticas que velen por el derecho de las personas acogidas en la institución, para que de esta manera se disminuyan los efectos de vulneración de derecho y goce pleno de los mismos, que permitan fomentar espacios de bienestar y desarrollo.

Fuente: elaboración propia.

## 2.2 PROYECTO SOCIAL EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Unidad de Salud Mental del Establecimiento Carcelario de Bogotá “La Modelo” EC PSM “es un pabellón dentro de la cárcel, que tiene el objetivo de prestar atención médica y tratamiento en condiciones sanitarias a las personas privadas de la libertad con diagnósticos en patologías y trastorno mental. La Unidad de Salud Mental se divide en tres plantas, la primera es una celda comunal para cinco internos en situación de discapacidad; cinco celdas para observación de pacientes, una de ellas tiene paredes abullonadas para manejo de crisis. Adicional a eso cuenta con un consultorio de Trabajo Social; un aula para desarrollo de actividades; bodega con materiales didácticos, sala de procedimientos menores para atender urgencias de primeros auxilios; comedor, sanitarios y área de seguridad de la guardia. Dentro del PSM se cuenta con el acompañamiento de la Clínica de la Paz, conformado por un grupo de profesionales entre los que se encuentran un

psicólogo, una trabajadora social, una profesional de psiquiatría, dos enfermeros auxiliares y una terapeuta ocupacional.

## **2.3 DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO**

### **2.3.1 Denominación del proyecto**

El proyecto por desarrollar se denomina fortalecimiento de habilidades sociales de personas privadas de la libertad con trastornos mentales en la Unidad de Salud Mental del Establecimiento Carcelario EC, comúnmente denominado “La Modelo” en Bogotá, el cual busca fortalecer las habilidades sociales de las personas privadas de la libertad con trastornos mentales.

### **2.3.2 Objetivos**

#### **Objetivo general**

- Fortalecer las habilidades Sociales de las personas privadas de la libertad ubicadas en la Unidad de Salud Mental del CPMSBOG “La Modelo”.

#### **Objetivos específicos**

- Brindar herramientas encaminadas hacia el fortalecimiento en habilidades de comunicación y asertividad.
- Promover estrategias que permitan el entrenamiento en inteligencia emocional y resolución de conflictos.
- Elaborar un manual de técnicas y dinámicas para fomentar el desarrollo de Habilidades Sociales en personas privadas de la libertad con trastornos mentales.

#### **Objetivo profesional**

- Reconocer la importancia del Trabajo Social en el ámbito carcelario con personas que padecen trastornos mentales.

### 2.3.3 Localización

La ciudad de Bogotá cuenta con 3 establecimientos de reclusión los cuales son el Complejo Metropolitano de Bogotá - COMEB 'La Picota' que tiene una población de 8.408 internos; el Establecimiento Carcelario de Bogotá - EC BOGOTÁ 'La Modelo' con una población de 4.837 internos; y la Reclusión de Mujeres de Bogotá - RM BOGOTÁ 'El Buen Pastor' con una población de 1.831 internas. El Establecimiento Carcelario 'EC- PSM' de Bogotá es uno de los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) perteneciente a la Regional Central del INPEC. Como se observa en la Ilustración 1, la 'EC-PSM' e encuentra ubicada en la Carrera 56 No 18ª47 en el barrio Quinta Paredes de la localidad de Puente Aranda.



Fuente: Google (s.f). [Mapa de Cárcel la Modelo en Google maps]. Recuperado el 06 de mayo,2018 de:

<https://www.google.com.co/maps/place/C%C3%A1rcel+La+Modelo/@4.6349765,-74.1073339>

### 2.3.4 Población o actores

- **Actores del proceso:** El proceso de realizará con veinticuatro (24) personas privadas de la libertad que presentan algún tipo de trastorno mental, entre los 20 y 54 años, reclusos en la Unidad de Salud Mental del Establecimiento Carcelario “La Modelo”.
- **Participantes:** Dentro de la Unidad Salud Mental se cuenta con el acompañamiento de un equipo interdisciplinar de la Clínica Nuestra Señora de la Paz, conformado por psicología, psiquiatría, enfermería, trabajo social y terapia ocupacional.

### 2.3.5 Proceso metodológico

Para el proceso metodológico de la intervención se retomó el modelo de **Entrenamiento de Habilidades Sociales para personas con Trastornos Mentales**, planteado por la psicóloga M<sup>a</sup> José Fernández Quiñones quien plantea tres módulos de entrenamiento de las habilidades sociales:

- **Módulo 1:** Entrenamiento de Habilidades de Comunicación y Asertividad: Este módulo tiene por objetivo mejorar las habilidades de comunicación y favorecer el comportamiento asertivo.
- **Módulo 2:** Entrenamiento en inteligencia emocional y Resolución de Problemas: Potenciar y/o desarrollar la inteligencia afectiva, así como la capacidad de resolución de problemas con el fin de mantener y/o mejorar las interacciones sociales.

**Cuadro 7. Fases del proceso metodológico**

<b>Fases</b>	<b>Objetivo de la fase</b>	<b>Actividades</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Participantes</b>
Entrenamiento en habilidades de comunicación y asertividad	Mejorar las habilidades de comunicación, así como aprender y/o favorecer el comportamiento asertivo, con el fin de lograr los objetivos deseados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación no verbal.</li> <li>• Comunicación verbal.</li> <li>• Estilos de comunicación (agresiva, pasivo, asertivo).</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informativas, lúdicas, sociales y artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos.</li> <li>• Recursos técnicos.</li> <li>• Recursos materiales.</li> <li>• Recursos físicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Última semana de mayo a segunda semana de junio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Trabajadores Sociales en formación.</li> <li>• 24 personas privadas de la libertad de la Unidad de Salud Mental EC' La Modelo, Bogotá.</li> </ul>
Entrenamiento en Inteligencia emocional y resolución de problemas.	Potenciar la inteligencia emocional y la resolución de conflictos de los privados de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconcepto.</li> <li>• Autoimagen.</li> <li>• Automotivación.</li> <li>• Empatía.</li> <li>• Resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informativas, lúdicas, sociales y artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos.</li> <li>• Recursos técnicos.</li> <li>• Recursos materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre la tercera semana de junio y primera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Trabajadores Sociales en formación.</li> <li>• 24 personas privadas de la</li> </ul>

<b>Fases</b>	<b>Objetivo de la fase</b>	<b>Actividades</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Participantes</b>
	la libertad para una sana convivencia.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos físicos.</li> </ul>	semana de julio.	libertad de la Unidad de Salud Mental EC' La Modelo, Bogotá.
Cuido mi sexualidad, e identidad de género.		<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la sexualidad?</li> <li>¿Qué es el sexo?</li> <li>¿Qué es el género?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informativas, lúdicas, sociales y artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos.</li> <li>Recursos técnicos.</li> <li>Recursos materiales.</li> <li>Recursos físicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Segunda semana de julio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 Trabajadores Sociales en formación.</li> <li>24 personas privadas de la libertad de la Unidad de Salud Mental EC' La Modelo, Bogotá.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

### 2.3.6 Metas

A continuación, se plantean las metas establecidas para el proyecto, las cuales permitirán alcanzar los objetivos propuestos:

**Cuadro 6. Metas del proceso de intervención**

SITUACIÓN INICIAL	OBJETIVO	META
Falta de desarrollo de habilidades sociales	Brindar herramientas encaminadas hacia el fortalecimiento en habilidades de comunicación y asertividad.	Al 15 de junio de 2018, realizar seis (6) sesiones, las cuáles se relacionan con la temática de comunicación y comportamiento asertivo, con la finalidad de reducir las conductas agresivas o atípicas.
	Promover estrategias que permitan el entrenamiento en inteligencia emocional y resolución de conflictos.	Al 13 de julio de 2018, implementar siete (7) sesiones con las temáticas de inteligencia emocional y resolución de conflictos, con el fin de mantener y/o mejorar las interacciones sociales.
	Elaborar un manual de técnicas y dinámicas para fomentar el desarrollo de Habilidades Sociales en personas privadas de la	Diseñar un manual de técnicas y dinámicas para el fortalecimiento de Habilidades Sociales de personas con trastornos mentales dentro del Instituto

<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
	libertad con trastornos mentales.	Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) con el fin de ser replicados en las Unidades de Salud Mental.

Basado en: María del Socorro Candamil. Metas de proceso de intervención. Fuente: Elaboración propia.



Cinta transparente	1 rollo	\$ 7.900	\$ 7.900
Tizas de colores	2 cajas x 68	\$ 7.600	\$ 15.200
Papel fomi	4 pliegos	\$ 4.500	\$ 18.000
Pocillos	24	\$ 2.400	\$ 57.600
Revistas	10	\$ 2.100	\$ 21.000
Cajas de cartón	5	\$ 200	\$ 1.000
Papel Kimberly	15 hojas	\$ 400	\$ 6.000
Hilo dorado	12 metros	\$ 600	\$ 7.200
Grapadora	1	\$ 12.900	\$ 12.900
Perforadora	1	\$ 10.100	\$ 10.100
Impresiones	20	\$ 300	\$ 6.000
Fotocopias	60	\$ 100	\$ 6.000
Colores	2 cajas x 12	\$ 7.900	\$ 15.800
Tangram	24	\$ 2.500	\$ 60.000
Globos	1 paquete x 7	\$ 4.000	\$ 4.000
Borrador	10	\$ 600	\$ 6.000
Tajalápiz	10	\$ 600	\$ 6.000
Papel Craft	8 Pliegos	\$ 400	\$ 3.200
Papel periódico	6 Pliegos	\$ 200	\$ 1.200
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$ 396.500</b>

<b>TRANSPORTES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD / DÍAS</b>	<b>V/UNITARIO</b>	<b>V/TOTAL</b>
	Pasaje transporte público en Bogotá, Trabajadores Sociales en formación	120/30	\$2.300	\$276.000
	<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$276.000</b>

<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/DÍAS</b>	<b>V/ UNITARIO</b>	<b>V/TOTAL</b>
	Trabajadores sociales en formación x2	30	\$ 38.700	\$ 1.161.000
	<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$ 1.161.000</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>ASPECTO</b>	<b>TOTAL ASPECTO</b>
	Recursos materiales	\$ 396.500
	Transportes	\$ 276.000
	Talento Humano	\$ 1.161.000
	SUBTOTAL	\$ 1.833.500
	Imprevistos (20%)	\$ 366.700
	<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$ 2.200.200</b>

### **3. EJECUCIÓN O PUESTA EN MARCHA**

En esta etapa se busca determinar si las acciones formuladas dieron respuesta a la situación problema encontrada en el diagnóstico, dichas acciones se miden teniendo en cuenta los cambios identificados en la situación hallada, teniendo en cuenta el objetivo, las técnicas y las actividades a realizar para poder alcanzar los objetivos propuestos.

En el proceso de intervención se realizaron 17 sesiones en las cuales participaron personas privadas de la libertad entre 20 y 57 años, que se encuentran actualmente en la Unidad de Salud Mental del establecimiento Carcelario comúnmente denominado “Modelo” en Bogotá, siendo una intervención social – grupal la cual se ejecutó desde el mes de mayo hasta el mes de Julio con la participación de veinte siete (24) personas.

A continuación, se presenta la planeación y su respectiva crónica de la primera sesión ejecutada del proceso. La planeación de la totalidad de las sesiones ejecutadas con su respectiva crónica se presenta como anexo (ver anexo C)



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**  
**“ACORDANDO ANDO”**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**2018**

**FECHA:** 21 de mayo de 2018.

**RESPONSABLES:** Trabajadores Sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero

**TEMA:** Primer acercamiento al grupo, árbol de acuerdos, meta plan.

**PARTICIPANTES:** 24 personas

OBJETIVO	MOMENTO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TIEMPO	RECURSOS
Realizar un primer acercamiento a las Personas Privadas de la Libertad que se encuentran en la Unidad de Salud Mental en el centro Penitenciario la Modelo en Bogotá, con el fin de identificar las dinámicas, y perspectivas de cada uno de los PPL.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>Árbol de acuerdos</i>	<p>-Se inicia la sesión con la presentación de Los Trabajadores Sociales en formación, se presentan ante las Personas Privadas de la Libertad socializando, funciones dentro de la Institución y sus expectativas.</p> <p>-Se continua el desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos.</p> <p>-Posteriormente se da paso a la dinámica de sensibilización denominada “<i>Canasta Revuelta</i>”</p>	30 minutos	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <p><b>Locativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas Secas.</li> <li>• Papel kraft.</li> <li>• Silueta de un árbol.</li> <li>• Cinta adhesiva.</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Bolígrafos.</li> </ul>

		<p>cuyo objetivo es conocer los nombres y los gustos de los miembros del grupo, además de promover la participación y la comunicación de estos.</p> <p>En el momento en el que los TSF señalen a cualquier integrante del grupo diciéndole “¡Piña!”, este debe responder el nombre del compañero que está a su <b>derecha</b>. Si dice “¡Fresa!” deberá decir ¿Qué le gusta hacer a la persona que tiene a la <b>izquierda</b>?, cuando se diga “¡<b>Canasta revuelta!</b>” todos los integrantes del grupo deberán cambiar de asiento.</p> <p>-Posteriormente para propiciar la integración y la participación de los PPL, se realizará un árbol de acuerdos con el fin de establecer las normas y reglas que se tendrán en cuenta en las diferentes sesiones a desarrollar durante el proceso de intervención.</p> <p>Se hará entrega de tres hojas secas de árbol a cada uno de los participantes, y se tendrá la silueta de un árbol en papel Kraft. Cada participante ubicara una de las hojas en la raíz en donde pondrán su compromiso a corto plazo; en el tronco sus</p>		
--	--	---	--	--

			<p>compromisos a mediano plazo; y en la copa del árbol pondrán sus compromisos a largo plazo. De igual forma los TSF escriben sus compromisos y los socializan con el grupo.</p> <p>Finalmente, se les preguntara a los PPL, ¿Cuáles son sus expectativas frente al proceso? ¿Qué les gustaría hacer en las diferentes sesiones? ¿Cuáles son sus habilidades para aportar en el desarrollo de las sesiones?</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b></p>	<p><i>“Meta Plan”</i></p>	<p>Para la actividad central, se utilizará la técnica del Meta Plan con el objetivo de generar ideas y soluciones, desarrollar opiniones y acuerdos o formular objetivos. Se da inicio a la técnica con la pregunta, ¿</p> <p>Cada una de las personas que participa debe escribir una palabra en un Post-It o cartulina, una frase, palabra o idea que conteste o responda al tema en discusión. Posteriormente cada miembro del grupo pega su tarjeta en la cartulina dispuesta para tal fin. La idea es los miembros del grupo junto con los TSF creen categorías, donde vayan agrupando las respuestas de acuerdo con la afinidad que haya</p>	<p>40 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Post – it</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Bolígrafos.</li> </ul>

			<p>entre éstas. Dichas categorías deberán tener un título que haga referencia al tema del que habla el contenido de las tarjetas.</p> <p>Al finalizar los TSF expondrán frente al grupo, con ayuda de las categorías las conclusiones a las cuales se llegó.</p>		
	<p><b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b></p>	<p><i>Círculo de la luz.</i></p>	<p>Para el momento del cierre o la evaluación, se solicita al grupo que formen un círculo y se agarren de las manos (la mano izquierda recibe – la derecha da), para luego expresar en una sola palabra ¿Cómo se siente? Cada uno de los miembros del grupo. Al finalizar los TSF acuerdan los compromisos para la siguiente sesión.</p>	10 minutos	N/A



*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> Mayo 21/2018.	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Realizar un primer acercamiento a las Personas Privadas de la Libertad que se encuentran en la Unidad de Salud Mental en el centro Penitenciario la Modelo en Bogotá, con el fin de identificar las dinámicas, y perspectivas de cada uno de los PPL.		
<b>POBLACIÓN OBJETO</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> <p>Se da inicio a la sesión a las 8:30 am, los Trabajadores Sociales en formación (en adelante TSF) se presentan, mencionan la universidad de la cual provienen, los objetivos del proyecto, qué funciones iban a cumplir dentro de la unidad y un poco las expectativas que tenían frente al proceso, se recuerda a los miembros del grupo que se trata de un proceso serio en dónde es necesaria la asistencia a todas las sesiones para no perder el hilo conductor del componente temático.</p> <p>Se establecen los compromisos por medio del árbol de acuerdos en el cual los TSF explicaron la importancia que tenía desde ese día la silueta del árbol que se encontraba en la pared, cada figura, cada color, y cada hoja que ellos iban a pegar en esa silueta, representaban las ideas, los sentimientos y el respeto por el grupo. Cada uno de los PPL escribió su compromiso y posteriormente cada uno paso al frente a pegarlo en el árbol. Los TSF, hacían hincapié en la importancia que tenía el compromiso que estaban pegando en el árbol y les pedían que interiorizan sus compromisos plasmados aquí. Entre los compromisos estaban “Portarme bien, asistir a todas las sesiones, no asistir bajo el efecto de la marihuana, venir limpios, respetar, tolerar, ser juicioso, participar” entre otros, así mismo los TSF, la Trabajadora Social y la terapeuta escribieron sus compromisos.</p> <p>Posteriormente se aplicó la metodología, meta plan, con el objetivo de generar ideas y soluciones, desarrollar opiniones y acuerdos o formular objetivos, además de conocer un poco las problemáticas que se evidencian dentro de la unidad, para así tener un primer</p>		

acercamiento a un Diagnóstico del grupo, para la cual los TSF pidieron que se organizaran en grupos para facilitar la aplicación de esta. Se inicia entregando a cada PPL, post- it, en los cuales debían escribir una palabra o frase referente a la pregunta orientadora que realizaron los TSF. Al realizar la pregunta, los PPL tenían muy clara la respuesta, la escribían rápidamente en la tarjeta. Las personas que no sabían escribir expresaban sus ideas y sus compañeros escribían las tarjetas para pegarlas en la cartulina.

Para el cierre de la sesión, se aplicó una técnica utilizada en la práctica de yoga denominada “El círculo de luz” cuando ponemos en práctica este ejercicio estamos juntando nuestras energías individuales para así conseguir una fuerza superior entre el grupo, se les pidió a los PPL, que hicieran un círculo y se cogieran de las manos y (la mano izquierda recibe – la derecha da). Algunos PPL, no querían agarrar a sus compañeros de las manos, y decidían cogerlos de las muñecas, sin embargo, los TSF, reiteraban que debían cogerse de las manos para que la actividad funcionara. El siguiente paso consistía en que cada uno de los miembros del grupo, incluyendo a la Trabajadora Social, terapeuta y encargada de la unidad, mencionaran una palabra, un sentimiento, alguna emoción que sintieran en ese momento. Entre los comentarios que expresaron se encontraban “Emocionado, dudoso, normal, bien, feliz, intrigado, contento” entre otras.

La técnica de desarrollo de la sesión fue la lluvia de ideas promoviendo la participación de los miembros del grupo y se permite realizar la observación para retroalimentar el diagnóstico.

Finaliza la sesión a las 10:00 am.

**CONCEPTO PROFESIONAL:** En esta primera sesión, los miembros del grupo se mostraron interesados en las diferentes actividades propuestas por los TSF, inicialmente en la actividad de sensibilización los PPL se mostraron desinteresados e indiferentes, al poner en práctica la actividad su actitud cambió, pero se les dificultaba entablar comunicación con las personas que estaban a la derecha para preguntarle su nombre, o a la izquierda para preguntarle sus gustos, cuando los TSF señalaban a algún PPL para que contestara decían “No sé cómo se llama él” “No nos hablamos”, esto paso con la mayoría de PPL, otros por lo contrario mencionaban el apodo que le tenían y unos pocos el nombre y el apellido. Con esto, se reitera la importancia de realizar un proceso de Fortalecimiento de Habilidades Sociales pues con estas se pretende contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales y sociales de las personas que padecen trastornos mentales y con ello obtener una mejor calidad de vida al interior de la comunidad terapéutica.

Por otro lado, es importante reconocer que los PPL identifican y reconocen las diferentes problemáticas que se presentan al interior de la unidad.



Foto Tomada por los Trabajadores Sociales en Formación.

### **OBSERVACIONES**

- Es importante trabajar actividades de cooperación y trabajo en equipo, además es fundamental que los miembros del grupo se conozcan entre sí.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.

#### 4. EVALUACIÓN

Durante el proyecto de intervención realizado durante el año 2018, se implementa la evaluación ex – post la cual según Espinosa en su libro Evaluación de Proyectos Sociales (1983), “busca medir la situación existente al finalizar la ejecución del proyecto. Para llegar a determinar con algún grado de aproximación los efectos reales que ha logrado” (p, 110).

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la evaluación aplicada durante el proceso, para esto se retoma al autor Mario Espinoza, el cual plantea la evaluación desde una perspectiva que permite identificar los logros y las dificultades presentadas durante el proceso.

La evaluación busca “medir el grado de idoneidad, efectividad (...) de un proyecto” (p, 17), esta permite verificar si la metodología propuesta para el presente proceso de intervención fue efectiva, así como el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para el desarrollo del proyecto.

Se reconoce así, que la presente evaluación es de tipo final o sumativa, ya que se realiza al final de un proyecto con el fin de determinar futuras acciones, según su procedencia es interna, debido a que se realizó por parte de los participantes del proyecto y según su naturaleza es una evaluación de desempeño, la cual evalúa tareas, metodología y efectos esperados y no esperados y del proyecto ejecutado.

A continuación, se presenta el cuadro de metas e indicadores que permitieron realizar la evaluación del proyecto de intervención:

**Cuadro 8. Metas e indicadores del proceso de intervención**

Metas	Indicadores
Al 15 de junio de 2018, realizar seis (6) sesiones, las cuales se relacionan con la temática de comunicación y comportamiento asertivo, con la finalidad de reducir las conductas agresivas o atípicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70% de los participantes reconocen la importancia de tener una comunicación asertiva entre pares y como este incide en los espacios de convivencia, a través del establecimiento de acuerdos.</li> </ul>
Al 13 de julio de 2018, implementar siete (7) sesiones con las temáticas de inteligencia emocional y resolución de conflictos, con el fin	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70% de la población reconoce la importancia del autocuidado de sí mismos y de sus compañeros, mediante</li> </ul>

Metas	Indicadores
de mantener y/o mejorar las interacciones sociales.	<p>técnicas que permitan potencializar las habilidades del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 80% de la población debe tener una adecuada cohesión grupal por medio del diálogo para la resolución de conflictos con pares.</li> </ul>
Diseñar un manual de técnicas y dinámicas para el fortalecimiento de Habilidades Sociales de personas con trastornos mentales dentro del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) con el fin de ser replicados en las Unidades de Salud Mental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 12 de noviembre se debe tener la cartilla elaborada para ser presentada ante los funcionarios de la Unidad de Salud Mental y directivas del INPEC.</li> <li>• Al 09 de febrero se hará la presentación ante los funcionarios de la Unidad de Salud Mental y directivas del INPEC.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo anterior, el autor Espinoza plantea cuatro aspectos a tener en cuenta para la evaluación durante la fase de ejecución de un proyecto:

- **Propiedad del proyecto:** Hace referencia a la capacidad que tiene un proyecto para modificar la situación problemática que la origina.
- **Idoneidad del proyecto:** Se entiende como la confiabilidad que existe de que las acciones ejecutadas logren alcanzar las metas y objetivos propuestos.
- **Efectividad del proyecto:** Este aspecto se mide a partir de las sesiones realizadas durante el proceso y busca medir el grado en que los objetivos y metas han sido alcanzados.

A continuación, se presenta el cuadro de los indicadores de evaluación desde los aspectos expuestos por Espinoza, que determinan el cumplimiento de los objetivos planteados para el proyecto de intervención.

**Cuadro 9. Aspectos de la evaluación**

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
<b>Propiedad</b>	Fortalecimiento de Habilidades Sociales	Comunicación asertiva
		Inteligencia emocional
		Resolución de conflictos
<b>Idoneidad</b>	Metodología	Entrenamiento en habilidades sociales para personas con trastornos mentales, abordaje conceptual
		Entrenamiento en habilidades sociales para personas con trastornos mentales, abordaje experiencial
<b>Efectividad</b>	Programación	Sesiones realizadas/ sesiones programadas
	Asistencia	N° de participantes/ N° de inscritos

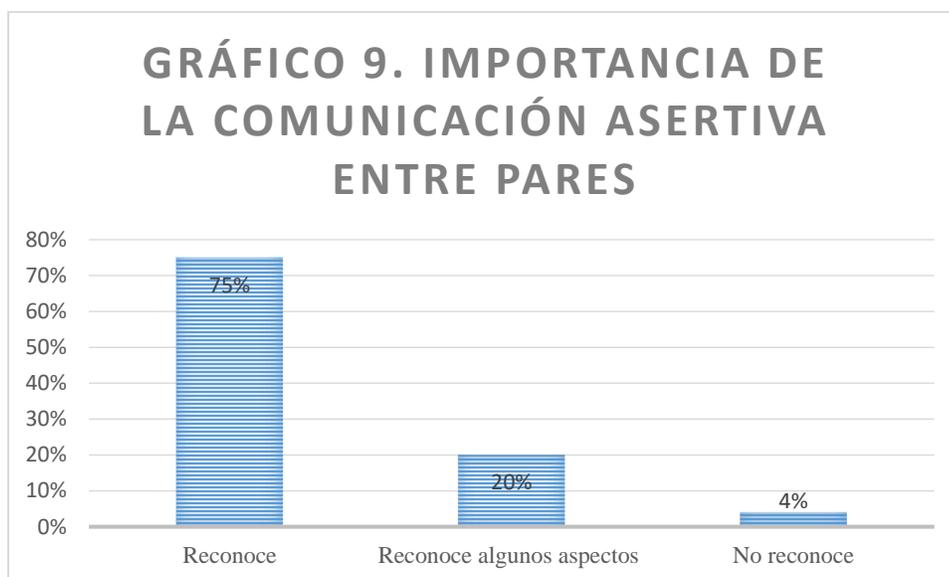
Fuente: Elaboración propia.

#### **4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN**

A partir del proceso desarrollado, se realiza la evaluación ex - post, la cual establece el grado de cumplimiento de los objetivos, así como la identificación de valores y resultados obtenidos del proyecto de intervención. Para la obtención de estos, se utilizó la información aportada por cada uno de los participantes del proceso, en el instrumento de evaluación propuesto durante cada una de las sesiones realizadas. (VER ANEXO C)

A continuación, se presentan los resultados del proceso obtenidos por medio de la aplicación de los instrumentos de evaluación.

- **Propiedad**

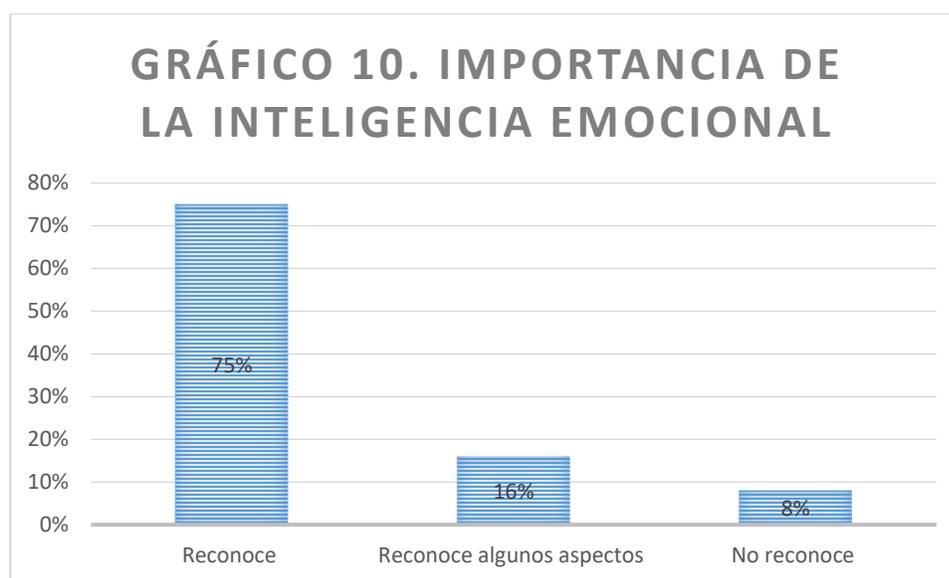


De acuerdo con el gráfico anterior se logra evidenciar que el 75% de las personas participantes del proceso, reconocen y se apropian de la importancia de la comunicación asertiva como factor fundamental en los procesos de interacción personal al interior de la Unidad, el 20% reconoce solo algunos aspectos de la importancia de la comunicación asertiva los cuales aplican en su proceso de interacción personal al interior de la Unidad, el 4% no reconoce y no se apropia de la importancia de la comunicación asertiva.

Esto debido a que dentro del proceso de intervención se hizo hincapié en la importancia de la comunicación y la asertividad como factor fundamental para el desenvolvimiento en sociedad, pues la utilización de un estilo de conducta asertiva le permite a las personas privadas de la libertad influir en su entorno de tal forma que le permita conseguir sus objetivos básicos entre los cuales se encuentran, saludar, dar las gracias, entablar una conversación y darle continuidad exitosa a esta, proporcionando satisfacción y fomentando, por lo tanto, su salud mental. Durante el desarrollo de las sesiones ejecutadas, se evidenció una notable capacidad por parte de los miembros

del grupo para expresar con claridad y en forma apropiada lo que pensaban, sentían o necesitaban, teniendo en cuenta las necesidades de los demás, características propias de una buena comunicación asertiva, la cual fortalece las relaciones entre los privados de la libertad y los profesionales a cargo y facilitan la vida en el establecimiento.

Es importante mencionar que la asertividad, como cualquier otra habilidad, es susceptible de entrenarse y mejorarse mediante intervenciones grupales o individuales, conocido como “Entrenamiento de Habilidades Sociales”.



En el gráfico anterior se identifica que el 75% de los PPL reconoce la importancia de la inteligencia emocional, puesto que manejan sus emociones y afrontan las exigencias del entorno asumiendo actitudes que contribuyen a que su entorno sea un espacio armonioso, el 16% reconoce solo algunos aspectos de la importancia de la inteligencia emocional asumiendo actitudes fundamentales para la sana convivencia al interior de la unidad, y el 8% no reconoce aspectos de la inteligencia emocional.

Según Martínez González (2010) los altos niveles de Inteligencia Emocional se relacionan significativamente con el nivel de bienestar emocional y mental mientras que niveles bajos de la misma se relacionan con problemas como la depresión, dificultad para expresar sentimientos, ansiedad, problemas de personalidad entre otras; es por esto que desde el proyecto de intervención se abordaron temas referentes al autocuidado, autonomía, funcionamiento cognitivo, autocontrol

y relaciones interpersonales, puesto que se hace imprescindible que los PPL se integren de manera adecuada con sus compañeros en la Unidad.

Por otro lado, el nivel de Inteligencia Emocional de una persona influirá en las estrategias de afrontamiento, que harán frente a diversas situaciones presentadas en la vida diaria, por lo cual está va directamente relacionada con las herramientas usadas para la resolución de los conflictos. una alta inteligencia emocional supone una serie de beneficios personales como lo son la satisfacción personal, adecuadas relaciones interpersonales, salud, aprendizaje y logro de objetivos (Matthews & Zeidner, 2000).



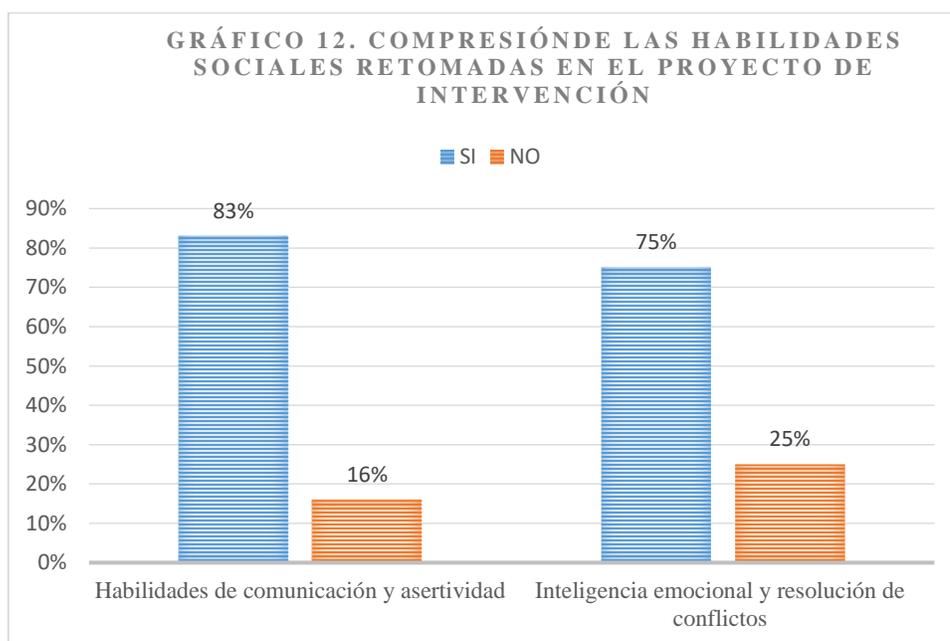
En el anterior gráfico el 87% de los PPL reconoce y lleva a la práctica diferentes formas de resolver conflictos con pares que se presentan al interior de la unidad, logrando así una adecuada cohesión grupal, el 8% reconoce solo algunas formas de resolver conflictos, pero entre ellas reconocen la importancia del diálogo ante los conflictos, y el 4% no reconoce y por lo tanto no resuelven sus conflictos.

En el contexto carcelario, la importancia de las Habilidades Sociales se genera por los comportamientos contrarios a la propia habilidad de interacción con el resto de los compañeros o incluso con los profesionales que trabajan en la Unidad. Los comportamientos ofensivos, desinteresados, inhibidos frente a ciertas situaciones genera tensiones en el grupo y, si estos comportamientos alcanzan niveles de agresión, genera graves niveles de estrés tanto para los

profesionales que están a cargo de la unidad, como para los otros privados de la libertad, deteriorando las relaciones interpersonales y la armonía al interior del establecimiento.

En el proceso de intervención se realizaron diferentes actividades direccionadas para que los PPL reconocieran diferentes formas de resolución de conflictos diferente a la agresión, los miembros del grupo realizaron diferentes representaciones teniendo en cuenta el antes, el durante y el después del conflicto, de igual forma reconocen que el diálogo y los acuerdo son herramientas básicas para la resolución de conflictos, puesto que estas cualidades son impulsoras de cambio y se vuelven en un buen mecanismo para fortalecer ideas, generando un ambiente de sana de convivencia, ideal para la Salud Mental.

- **Idoneidad**



En el gráfico anterior se evidencia que las PPL comprenden las habilidades sociales que se abordaron durante el proceso de intervención, el 83% comprenden las habilidades de comunicación y asertividad, el 16% comprenden sólo algunos aspectos de la comunicación y asertividad como habilidad fundamental para mantener relaciones armoniosas al interior de la unidad. Respecto al módulo de Inteligencia Emocional y resolución de conflictos, el 75% de las PPL comprenden la importancia de estas y las aplican en su contexto, el 25% presenta dificultades

para comprender elementos importantes en el fortalecimiento en habilidades de inteligencia emocional y resolución de conflictos.

Es importante reconocer que las habilidades sociales incluyen componentes afectivos, cognitivos, y motores llevados a la práctica en diferentes contextos interpersonales y sociales que requieren una respuesta de intervención que abarque estas diferentes perspectivas.

### **Programa de Habilidades Sociales con personas con Trastornos Mentales**

El modelo utilizado durante el proyecto se compone por dos módulos que direccionaron el proceso:

**Entrenamiento en habilidades de comunicación y asertividad:** en este módulo se incluyen todas las habilidades de comunicación y un comportamiento asertivo, lo cual permite que una persona con algún tipo de trastorno mental tenga un adecuado desenvolvimiento en su vida en sociedad, así como en la interacción con otras personas. A continuación, se presentan las temáticas abordadas para la ejecución de este módulo de intervención:

#### **Sesiones:**

- **Sesión 1:** Estilos de comunicación (asertivo, pasivo y agresivo)
- **Sesión 2:** Comunicación no verbal (miradas, sonrisas, gestos)
- **Sesión 3:** Escucha activa
- **Sesión 4:** Comunicación verbal
- **Sesión 5:** Expresión de opiniones
- **Sesión 6:** Afrontamiento de críticas

**Entrenamiento en inteligencia emocional y resolución de problemas:** dentro de este módulo se incluye la inteligencia emocional como herramienta para una gestión adecuada de emociones, que regula los comportamientos de las personas para la convivencia en sociedad, además está incluida la resolución de conflictos como estrategia para una sana convivencia. A continuación, se presentan las sesiones trabajadas durante este módulo:

- **Sesión 7:** Empatía
- **Sesión 8:** Manejo de emociones
- **Sesión 9:** Autoestima

- **Sesión 10:** Autocuidado
- **Sesión 11:** Resolución de conflictos
- **Sesión 12:** Liderazgo
- **Sesión 13:** Colaboración y cooperación

Por lo anterior, se evidencia que el proceso fue idóneo ya que se generaron acciones encaminadas a cumplimiento de las metas y objetivos planteados, en donde cada uno de los miembros del grupo comprendió la importancia de las Habilidades Sociales como elemento fundamental para mejorar su interacción social y con ello tener una mejor calidad de vida al interior de la Unidad de Salud Mental, por otra parte durante el desarrollo de las sesiones las PPL se apropiaron de los conceptos abordados en cada una de las temáticas y asimismo las aplican ante las diferentes situaciones que se presentaban al interior de la unidad.

- **Efectividad**



El gráfico anterior muestra la tendencia de participación durante el proceso, donde se evidenció una continuidad en la cantidad de asistentes, puesto que se realizaban actividades que llamaban la atención de los participantes, por su carácter dinámico y participativo, permitiendo la integración de todos. Es importante resaltar que muchas de las inasistencias se generaban por audiencias de las PPL, cuando manifestaban no sentirse emocionalmente estables para participar en las sesiones. Además, se considera importante reconocer el compromiso de la trabajadora social

y la terapeuta ocupacional de la Unidad de Salud Mental con el proyecto de intervención, por su acompañamiento durante el desarrollo de todas las sesiones. De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que se dio cumplimiento a la efectividad del proyecto, puesto que se desarrollaron todas las metas propuestas para cada sesión

## 5. CONCLUSIONES

De acuerdo con el objetivo específico número uno (1) se concluye:

- Es importante fortalecer las habilidades de comunicación y asertividad debido a que estas son el mecanismo que tiene una persona para desenvolverse en sociedad, con estas se logran satisfacer necesidades básicas, mantener relaciones sociales, ya que estas habilidades permiten llevar unas adecuadas interacciones sociales, aportando a la calidad vida.
- El proyecto de intervención fortaleció la cohesión grupal de las personas privadas de la libertad de la Unidad de Salud Mental, puesto que desde las herramientas utilizadas para la ejecución la población objeto comprendió la importancia de las interacciones sociales.
- Procesos de esta índole permiten desde la profesión de Trabajo Social, realizar gestiones encaminadas a la promoción de la salud mental, dando respuesta a las problemáticas presentes en esta área en la actualidad, con el fin de incrementar la calidad de vida de los actores sociales en distintos contextos.
- Desde la perspectiva de intervención en Trabajo Social en el sistema penitenciario en Colombia, se es necesario diseñar los proyectos y programas sociales buscando la planeación, dirección, organización, gestión y control de estos, trabajando en grupos interdisciplinarios donde se emita un concepto profesional que evite continuar con el asistencialismo que se fomenta actualmente, así se pueden orientar acciones al desarrollo integral de las PPL en procesos sociales.

De acuerdo con el objetivo específico número dos (2) se concluye:

- La importancia del control y regulación de emociones surgen de la necesidad que tiene el ser humano de regular los impulsos emocionales, además de generar seguridad emocional que permiten evitar consecuencias negativas a nivel personal y social.
- A partir de la intervención se logró evidenciar que las personas con trastornos mentales (cualquiera que sea su tipo), son capaces de participar activamente y desarrollar las actividades propuestas.
- Las PPL con trastornos mentales reconocen y aplican nuevas estrategias para la mediación de conflictos diferentes a cualquier manifestación de violencia física y psicológica.
- Las personas privadas de la libertad que participaron en el proceso de intervención se apropiaron de las temáticas trabajadas y se involucraron con sus compañeros que por diferentes razones no participaron en la intervención pero que se encuentran en la Unidad, permitiendo que fuesen multiplicadores de la información y generando redes de apoyo, lo que posibilitó que las relaciones interpersonales de los PPL fuesen más armoniosas.
- Las Habilidades Sociales son básicas para el ejercicio profesional del Trabajo Social, pues recoge el desarrollo de competencias fundamentales para la comunicación profesional en todos los ámbitos donde se ejerce o, en el futuro, pudiera ejercerse la profesión.

De acuerdo con el objetivo específico número tres (3) se concluye:

- La elaboración del manual de técnicas y dinámicas para el fortalecimiento de habilidades sociales a personas con trastornos mentales se realiza a partir de la creciente necesidad de abordar procesos de intervención desde el ejercicio de diagnóstico realizado con las PPL.
- El manual busca mediante procesos de formación, generar entornos protectores desde la construcción de relaciones armónicas al interior de la Unidad de Salud Mental.
- Las dinámicas presentes en el manual fueron construidas, por una parte, a partir de recopilaciones de diferentes manuales y por otra, y aquí el valor de este manual, adaptaciones y construcciones propias desde la experiencia de los trabajadores sociales en formación con el proyecto de intervención.

- El manual está dirigido a ofrecer apoyo a los profesionales que atienden a personas con trastornos mentales, puesto que estos procesos de intervención requieren de un abordaje intersectorial e interdisciplinario.

## 6. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos y los objetivos planteados, se realizan recomendaciones con el fin de que los procesos de intervención resulten útiles para la población con Trastornos Mentales en los establecimientos carcelarios, en este sentido se plantean temáticas para el desarrollo de futuras intervenciones que apunten a fortalecer la calidad de vida de estas personas, además se presentan las tareas pendientes para el Trabajo Social y la Universidad.

### *Al Trabajo Social se recomienda:*

#### *En materia de investigación.*

- Realizar sistematización de las experiencias como resultado de los procesos de intervención, con el fin de que los profesionales y estudiantes de Trabajo Social, realicen un ejercicio crítico frente a lo que se ha hecho, qué errores se han cometido y la corrección de estos, para la generación de nuevo conocimiento.

#### *En materia de Intervención.*

- Generar espacios de reflexión disciplinar que permitan debatir sobre el rol del Trabajador Social en el ámbito penitenciario, específicamente con personas que tienen trastornos mentales, desde una mirada crítica.
- Resignificar el uso de metodologías grupales.

### *A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*

- Fortalecer la línea de investigación 11 “*Salud y Desarrollo*” mediante procesos investigativos que dilucidan diferentes formas para trabajar con personas que tienen trastornos mentales.
- En las electivas de profundización de Trabajo Social referentes a Salud Mental se puede abordar con mayor énfasis, los trastornos mentales más comunes en el contexto internacional y nacional, significándolas en el ejercicio de intervención profesional.
- Realizar seminarios, encuentros, simposios que posibiliten el intercambio de experiencias y de saberes que contribuyan a los procesos de intervención en los Establecimientos Carcelarios con personas que tienen Trastornos Mentales.

- Continuar con los intercambios de procesos de práctica profesional para que los estudiantes que se encuentran en primeros semestres se interesen por prácticas como la Clínica de la Paz y el INPEC.

***Al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)***

- Se torna necesario plantear proyectos de investigación e intervención social en donde se tenga una cercanía directa con las problemáticas vivenciales de las personas privadas de la libertad, buscando deconstruir estas para un abordaje más amplio de lo que en realidad sucede con la población.
- Plantear proyectos de intervención dirigidos a la formación de PPL de otros grupos diferenciales (indígenas, LGBTI, adulto mayor).
- Trabajar mancomunadamente con el área de derechos humanos en la creación de las estrategias de intervención aptas para la educación de las PPL.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, J. (2003) Reflexiones acerca del Trabajo Social en las cárceles (2 ed.) Argentina: Espacio
- Asamblea Nacional Constituyente (1991) Constitución Política de Colombia. Colombia: Congreso de la República de Colombia
- Candamil, M. y Hernán, M. (2004) *Los proyectos sociales, una herramienta de la gerencia social*. Colombia: Universidad de Caldas.
- Challa, B. (1992). Desarrollo personal, Relaciones Humanas. México: Editorial MC Graw Hill.
- Comité de Ética y Buen Gobierno del INPEC (2015) Código de Ética INPEC 2015. Colombia: INPEC
- Contreras, Y. (2006) Trabajo Social de Grupos. México: Editorial Pax.
- De Barros, N.; De Barros, M.; y De Greppi, M. (1976) Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social. Chile: HVMANITAS.
- Duque, A. (2013) Metodologías de intervención social, Palimpsestos de los modelos en Trabajo Social. Colombia: Editorial Epi-Logos
- Fernández, T. y López, A. (2006) Trabajo Social con Grupos. Madrid: Alianza.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2017) Boletín Estadístico No. 8 Informe estadístico agosto 2017. Colombia: INPEC.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2009) Normatividad INPEC: Leyes, decretos, resoluciones y acuerdos. Colombia: INPEC
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2013) Cien años de construcción de un sistema carcelario y penitenciario en Colombia. Colombia: INPEC.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2015) Plan de Direccionamiento Estratégico 2015-2018 Todos unidos por los Derechos Humanos. Colombia: INPEC.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2017) Lineamientos Subdirección de Atención Psicosocial. Colombia: INPEC.
- Liberman, R. P. (1993). *Rehabilitación integral del enfermo mental crónico*. Barcelona: Martínez Roca.
- Munuera, P. (2002) Gordon Hamilton y la importancia del registro social. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Parsons, T. (1975) La estructura de la acción social. México: Ediciones Fondo de cultura Económica

Peñañiel E. y Serrano, C. (2010) *Habilidades Sociales*. Madrid: Editex.

Roca, E. (2014). *¿Cómo mejorar tus habilidades sociales?* Valencia: Alianza.

Ruiz González, M. (1991) *Fundamentos de Trabajo Social de Grupo*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.

Viscarret, J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Editorial Alianza.

Zamora, M. (2008) *Trabajo comunitario*. Bogotá, Colombia: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

## ANEXOS

### ANEXO A

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO



#### **Parte I: Información.**

**Saludo:** *Usted ha sido invitado a participar en el proceso de intervención social, en el marco del convenio establecido entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en lo referente al desarrollo de trabajos de grado : Facultad de Ciencias Sociales- Programa Trabajo Social, para el primer y segundo periodo del año 2018.*

**Objetivo General del proyecto de intervención:** *Fortalecer las habilidades Sociales de las personas privadas de la libertad que se encuentran en la Unidad de Salud Mental del centro penitenciario “La modelo” en Bogotá, a partir de un proceso de intervención grupal, durante el año 2018*

- **Selección de los participantes:** *Privados de la libertad que se encuentran en la Unidad de Salud Mental, ubicada en la EC “La Modelo”.*

- **Descripción de la participación:** *su valiosa participación consiste en asistir voluntariamente a cada una de las sesiones planeadas para la ejecución del proyecto de intervención.*

- **Beneficios de la Intervención:** *los resultados del proceso de intervención redundaran en un aporte a los programas de prevención, promoción de la subdirección de Atención Psicosocial del área de atención y tratamiento.*

- **Confidencialidad:** en el proceso del proyecto de intervención y ejecución del mismo se garantiza que el manejo de la información es exclusivamente con fines de análisis y aporte a la institución.
- **Resultados:** los participantes podrán estar presentes si lo desean, en la socialización de los resultados y aportes generados por el proceso de intervención.

- **Firma del Consentimiento**

*“He sido invitada(o) a participar en el proyecto de intervención **FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON TRASTORNOS MENTALES EN LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO EC, BOGOTÁ “LA MODELO”**. Entiendo que mi implicación consistirá en la participación en las actividades planteadas para el proyecto de intervención. He entendido la información del documento de consentimiento. He tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente.*

*No tengo ninguna duda sobre mi participación. Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho a terminar mi participación en cualquier momento.*

---

*Firma del participante*

---

*Firma del trabajador social en formación #1*

---

*Firma del trabajador social en formación #2*

## ANEXO B

## INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN

Fecha de diligenciamiento	Día	Mes	Año
Lugar de diligenciamiento			
	EC-PSM	INPEC	

**Objetivo:** Conocer información sociodemográfica relevante del grupo, que le permita al trabajador social en formación contextualizar a la población objeto de intervención.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:	Edad:	NUI:	TD:
Nivel educativo:	Estado civil:		
Actividad que desempeñaba antes de estar en la EC:			
Procedencia (lugar de nacimiento):			
¿Recibe apoyo económico de alguien?	SI	NO	Familia Amigos Otros:

## 2. INFORMACIÓN FAMILIAR

¿Con quién vivía antes de estar privado de la libertad?			
¿Tiene hijos?	SI	NO	¿A cargo de quién están?
Mencione cuáles son los miembros de su familia y su relación con ellos.			
Nombre	Parentesco	Relación	
		<input type="radio"/> estrecha	<input type="radio"/> distante <input type="radio"/> conflictiva
		<input type="radio"/> estrecha	<input type="radio"/> distante <input type="radio"/> conflictiva
		<input type="radio"/> estrecha	<input type="radio"/> distante <input type="radio"/> conflictiva
		<input type="radio"/> estrecha	<input type="radio"/> distante <input type="radio"/> conflictiva
		<input type="radio"/> estrecha	<input type="radio"/> distante <input type="radio"/> conflictiva
		<input type="radio"/> estrecha	<input type="radio"/> distante <input type="radio"/> conflictiva
Estrato:	Lugar de residencia	País:	Ciudad: Barrio:
¿Con quién vivía antes de estar privado de la libertad?			
Recibe visitas	SI	NO	¿Tiene comunicación telefónica? SI NO

### 3. PERCEPCIÓN SOBRE LAS HABILIDADES SOCIALES

<b>Para usted ¿qué son las habilidades sociales?</b>
<b>¿Qué habilidades sociales conoce?</b>
<b>¿Qué formas de resolver conflictos conoce?</b>

### 4. SITUACIÓN JURÍDICA

<b>Condenado</b>	<b>Sindicado</b>	<b>Fecha de ingreso al establecimiento:</b>
<b>Fecha de captura:</b>		<b>Delito:</b>
<b>Condena:</b>		<b>Tiempo de condena cumplido:</b>
<b>Patio:</b>	<b>Tramo:</b>	<b>Celda:</b>

### 5. INFORMACIÓN MÉDICA

<b>¿Consume medicamentos actualmente?</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>¿Qué medicamentos consume?</b>		
<b>¿Con qué frecuencia lo hace?</b>		
<b>Tipo de trastorno mental:</b>		

## ANEXO C

## PROGRAMACIÓN

 <b>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</b> <b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b> <b>“CARACTERIZANDO ANDO”</b> <b>BOGOTÁ D.C.</b> <b>2018</b>					
<b>FECHA:</b> 24 de mayo de 2018					
<b>RESPONSABLES:</b> Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero					
<b>TEMA:</b> Aplicación del instrumento de caracterización					
<b>PARTICIPANTES:</b> 24 personas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
Conocer información Sociodemográfica relevante del grupo que le permita a los Trabajadores Sociales en formación contextualizar a la población objeto de intervención.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	“Parapapin , Parapapan ”	-Se da inicio al desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos. Para comenzar se realizará una técnica de atención	15 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b>  N/A

			<p>llamada “parapapin parapapan” en la cual los miembros del grupo deben seguir las instrucciones que dará el Trabajador Social en Formación donde “parapapin” significa levantar sus brazos y “parapapan” mantenerlos abajo, la función de los Trabajadores Sociales en formación será generar instrucciones contrarias al movimiento que realiza, la actividad permite identificar la habilidad de concentración.</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b></p>	<p><i>Aplicación del Instrumento de Caracterización y consentimiento informado.</i></p>	<p>Para la aplicación del Instrumento de Caracterización, se explica al grupo cuál es la importancia de caracterizarlos y se leerá el objetivo del</p>	<p>80 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de instrumento de caracterización</li> <li>• Bolígrafos</li> <li>• Huellero</li> </ul>

			instrumento de caracterización. Además, se leerá el consentimiento informado y cada uno deberá firmarlo y poner su huella.		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Cierre</i>	Se dará la bienvenida oficial al proyecto de intervención Fortalecimiento de Habilidades Sociales.	5 minutos	N/A



*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 24/05/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Conocer información Sociodemográfica relevante del grupo que le permita a los Trabajadores Sociales en formación contextualizar a la población objeto de intervención.		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 am con la actividad de sensibilización “Parapapin Parapapam” para el desarrollo de la actividad, se hizo un primer ensayo para que las PPL se familiarizaran con la dinámica, inicialmente cuando se desconcentraban y confundían los movimientos seguían participando, sin embargo, se volvieron a recordar las normas de la dinámica, y cuando se desconcentraban procedían a sentarse. Durante la actividad las PPL utilizaron diferentes estrategias para mantener su concentración al máximo y no confundir las instrucciones. al finalizar el grupo aplaude al ganador.</p> <p>Para el segundo momento, se explica a las PPL, que se aplicará un instrumento que permitirá caracterizarlos para dar cumplimiento al objetivo del proyecto de intervención. Durante el diligenciamiento del instrumento, las PPL colaboraron brindando la información necesaria, algunos no recordaban algunos datos que posteriormente se confirmaron con la Trabajadora Social de la Unidad.</p> <p>Para la firma del consentimiento informado, se explicó a las PPL los objetivos del proyecto y se les conto un poco sobre las dinámicas y temáticas que se trabajarían en el desarrollo de las sesiones. La mayoría expreso que se sentían emocionados y que asistirían a todas las sesiones</p> <p>Al finalizar, para hacer el cierre de la sesión, los TSH hacen la bienvenida oficial al proceso de intervención, agradeciendo por la colaboración y resaltando la importancia que tenía asistir a las sesiones.</p> <p>Finaliza la sesión a las 10:30 am.</p>		
<b>CONCEPTO PROFESIONAL:</b> La sesión alcanzo el objetivo, pues se logró caracterizar y firmar el consentimiento informado de las 24 PPL qué decidieron voluntariamente hacer		

parte del proceso de intervención, esto, con el fin de conocer información sociodemográfica del grupo.

Es importante precisar que la caracterización no se limita únicamente a la recolección de datos para la recopilación de datos estadísticos, sino que también tiene como objetivo elaborar un diagnóstico de la realidad social que viven las PPL y de esa manera plantear las sesiones que se pretenden ejecutar.

La caracterización permitió conocer particularidades de la población y su contexto, es decir, información personal, familiar, escenarios donde interactúan tales actores y específicamente si se conocía o estaban familiarizados con el término “Habilidades Sociales”

#### **OBSERVACIONES**

- Durante la aplicación del instrumento de caracterización las PPL, se expresaron abiertamente para hablar de su familia, de los lugares en los cuales habían trabajado y de su relación con los otros PPL.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**  
**“EL MAPA DE MI CUERPO”**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**2018**

**FECHA:** 29 de mayo de 2018

**RESPONSABLES:** Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero

**TEMA:** Cartografía corporal, diagnóstico.

**PARTICIPANTES:** 24 personas

OBJETIVO	MOMENTO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TIEMPO	RECURSOS
Identificar por medio de la cartografía corporal historias, vivencias y experiencias de las PPL, con el fin de alimentar el Diagnóstico del grupo.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>Los cuatro (4) elementos</i>	-Se da inicio al desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos. Se continua la sesión con una dinámica denominada “Los cuatro elementos” con el fin de promover la participación y la colaboración en los	20 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 pelota</li> </ul>

			<p>integrantes del grupo.</p> <p>Se les pide a los integrantes del grupo que se pongan en pie y hagan una ronda, usaran una pelota para lanzarla a otro compañero. En el momento en que pasan la pelota deben nombrar un elemento: Agua, tierra, o aire. La persona que reciba la pelota deberá nombrar a un animal característico de dicho elemento, por ejemplo, Aire con paloma o Agua con ballena; la actividad consiste en que todos deben recibir al menos una vez la pelota y no repetir el animal.</p> <p>Si la persona se demora mucho en nombrar al animal o repite el nombre de un animal automáticamente debe sentarse.</p> <p>Si las personas que quedan dentro del círculo no</p>	
--	--	--	---	--

			recuerdan algún animal, pueden escoger a alguno de los otros participantes que están sentados para solicitar ayuda.		
	<b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b>	<i>Cartografía corporal de nuestras emociones.</i>	<p>Para la actividad central se aplicará la técnica de “Cartografía Corporal” con el fin de que los miembros del grupo expresen y narren a partir de las marcas, las estéticas y las partes del cuerpo, sus historias y vivencias.</p> <p>Los Trabajadores Sociales en formación hacen la introducción al tema, haciendo preguntas como: ¿Qué es un mapa? ¿Quién ha dibujado un mapa? ¿Para qué sirve un mapa? ¿Qué podemos ver un mapa? Para posteriormente relacionar las respuestas con lo que es una cartografía, para qué sirve y en</p>	60 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulina</li> <li>• Bolígrafos</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Tizas</li> <li>• Revistas</li> <li>• Lana</li> <li>• Escarcha</li> <li>• Colores</li> </ul>

			<p>qué ocasiones la utilizamos. Es importante tener en cuenta para esta reflexión que el cuerpo humano al igual que un mapa, tiene marcas, símbolos, accesorios y estéticas.</p> <p>Posteriormente los miembros del grupo se reúnen en subgrupos con un pliego de cartulina en la cual realizarán la silueta del cuerpo humano; en los mismos subgrupos decidirán si la silueta será de hombre o de mujer, el nombre, la edad, en dónde vive, y qué le gusta hacer, haciendo la relación de la parte del cuerpo con vivencias que hayan tenido o quieran tener, como por ejemplo: Ojos (¿Qué cosas quiere ver ese personaje, cuáles son las cosas o lugares más agradables que hayan</p>	
--	--	--	--	--

			<p>observado)  Oídos (Qué quieren escuchar, las cosas más bonitas que hayan escuchado)  Manos (Las cosas más especiales que hayan acariciado) Pies (A dónde quieres ir, cuáles son los lugares más especiales que has visitado).  Al finalizar las siluetas, cada grupo expondrá a los demás sus cartografías, presentando las características de cada silueta. Finalmente, los Trabajadores Sociales en formación preguntan, ¿Cómo se sintieron? ¿Qué fue lo que más les gusto? ¿Qué aprendió de los demás?  E invita a los PPL a analizar la importancia de reconocernos y de reconocer a los demás con sus particularidades</p>	
--	--	--	--	--

			y características que nos identifican ante las otras personas y además a respetar y a tolerar las diferencias.		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Llego, me voy</i>	Para la evaluación se aplica una técnica llamada “Llego, me voy” con el fin de observar entre una y otra escena, cambios actitudinales de los miembros del grupo. Los TSF eligen a tres o cuatro personas, no más, para mostrar una escena sin palabra del momento en que ingresan a la sesión y otra donde muestren como se van. (Los participantes pueden ser voluntarios a la vez)	10 minutos	N/A



*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 29/05/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Identificar por medio de la cartografía corporal historias, vivencias y experiencias de los PPL, con el fin de alimentar el Diagnostico del grupo.		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 am con la actividad de sensibilización “<i>Los cuatro elementos</i>” en esta actividad los PPL inicialmente se mostraron emocionados y entusiasmados, pero tímidos a la hora de pedir ayuda a sus compañeros para recordar el animal según el elemento (Agua, Aire, tierra) muchos de ellos prefirieron sentarse antes de pedir ayuda a otro compañero.</p> <p>Seguidamente, los TSF realizan la introducción a la segunda actividad preguntando qué si han trabajado con mapas, qué funciones cumple un mapa y luego se hace la relación con la cartografía corporal. Se dan las instrucciones para la elaboración de la cartografía corporal en grupos de 3 personas, con el fin de que los miembros del grupo expresen y narren a partir de las marcas, las estéticas y las partes del cuerpo, sus historias y vivencias. Al interior de Cada subgrupo debían elegir el sexo, la edad, y las características corporales que tendría la cartografía, para este momento los PPL hacían chistes mientras dibujaban y también contaban diferentes experiencias que habían tenido a lo largo de su vida.</p> <p>Al finalizar las cartografías, los diferentes grupos las presentan al resto del grupo. Y se generan diferentes opiniones y preguntas del resto del grupo a los expositores.</p> <p>Al finalizar para la evaluación cuatros personas del grupo se ofrecieron voluntariamente a participar en la dinámica “Llego, me voy” y entre las actuaciones que presentaron, en el momento uno (“Llego”) se mostraban a la expectativa, interesados, y un poco ansiosos, en el momento (“Me voy”) se mostraron sonrientes, pensativos y entusiasmados. Según lo que expresaban realizar la cartografía les recordó diferentes cosas que los construyeron como personas.</p> <p>Finaliza la sesión a las 10:00 am.</p>		
<b>CONCEPTO PROFESIONAL:</b> La sesión alcanzo el objetivo, pues se logró tener un acercamiento más personal a las vivencias e historias de las PPL, que permitieron a los		

TSF entender muchas de las conductas y comportamientos de estos. Es importante reconocer que las PPL, se expresaron abiertamente con el grupo, y con los TSF. Además, durante la realización de las cartografías, en los diferentes grupos resaltan los genitales de los personajes, los hacían voluptuosos y en algún momento de la actividad de hacían chistes al respecto. No se hizo ninguna intervención por parte de los TSF en el momento porque era una sesión diagnóstica y se quería observar. Por otro lado, el proceso reflexivo que se realizó fue agradable para los miembros del grupo, puesto que algunos expresaron que les gustaba dibujar, otros se interesaron por las historias y vivencias de sus compañeros y muchos se sentían identificados con las historias, pues según manifestaban tenían muchas cosas en común.

Desde Trabajo Social, se invita a analizar la importancia de reconocernos y de reconocer a los demás con sus particularidades y características, pues estas nos identifican ante otras personas, además de respetar y tolerar las diferencias para lograr una sana convivencia al interior de la Unidad.



Foto Tomada por los Trabajadores Sociales en Formación.

### OBSERVACIONES

- Durante el desarrollo de la sesión, se constataron diferentes situaciones que en las entrevistas realizadas a los funcionarios de la Unidad los profesionales ya habían contado.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.

 <b>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</b> <b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b> <b>“CONOZCO LOS ESTILOS DE COMUNICACIÓN”</b> <b>BOGOTÁ D.C.</b> <b>2018</b>					
<b>FECHA:</b> 5 de junio de 2018					
<b>RESPONSABLES:</b> Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero					
<b>TEMA:</b> Estilos de comunicación: asertivo, pasivo, agresivo.					
<b>PARTICIPANTES:</b> 24 personas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
Identificar los estilos de comunicación, con el fin de relacionarse de forma adecuada con las demás personas.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>Adivinanza del día-Rey de los elementos</i>	-La sesión inicia con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación, además se les pregunta a los participantes ¿cómo estuvo su día anterior? ¿Cómo están? Con el fin de que se cree un ambiente de comodidad y confianza. Posteriormente se presenta la adivinanza del día. - Se continúa la sesión con la actividad de sensibilización denominada “ <b>El rey de los elementos</b> ”, la cual consiste en formar un	15 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b>  N/A

			<p>círculo con todos los participantes, el líder de la actividad tendrá una pelota y se la pasará a alguno de los participantes, cuando se lance se debe mencionar un elemento (aire, tierra o agua), la persona que atrape la pelota debe mencionar un animal que pertenezca a el elemento mencionado, ejemplo: (agua, tiburón) y pasarla a otro participante diciendo un elemento antes de que vuelva a ser atrapada la pelota, no es válido repetir animales y debe responderse lo más rápido posible, quién va perdiendo va saliendo, hasta que quede el ganador.</p>		
--	--	--	---	--	--

	<b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b>	<i>“Estilos de comunicación”</i>	<p>Para el segundo momento se realiza una explicación de los 3 estilos de comunicación, asertivo, pasivo y agresivo, por medio de un mapa conceptual elaborado en fichas colores, (el líder de la actividad debe haber realizado previamente una revisión bibliográfica del tema)</p> <p>Posteriormente se les muestra a los participantes una serie de imágenes de distintas situaciones de comunicación, en donde estos deben identificar a que estilo de comunicación corresponde cada una.</p>	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de colores</li> <li>• Información sobre “Estilos de comunicación”</li> <li>• Cinta</li> </ul>
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Identifica el estilo de comunicación</i>	Para el cierre o evaluación, se le presentarán las siguientes situaciones al grupo:		N/A

			<p><b>Situación 1:</b>          Tu vecino suele tener la radio encendida hasta altas horas de la noche y no te deja dormir, le has avisado muchas veces que por favor le baje el volumen, pero no presta atención. <b>Tu respuesta:</b> Es mejor que me aguante y no le diga nada porque podría enfadarse.</p> <p><b>Situación 2:</b>          Un amigo te dice, que está muy enfadada con otra amiga en común, tú no deseas intervenir en esto, por tu cual <b>tu respuesta:</b> no me interesan sus problemas.</p> <p><b>Situación 3:</b>          estás haciendo dila en un cine, alguien se pone delante e intenta colarse, le</p>	15 minutos	
--	--	--	--	------------	--

			<p>dices: ¡pero ¿qué se ha creído? ¿ A caso no está viendo la cara? Se sale ya mismo.</p> <p>A cada situación el grupo debe responder ¿a qué estilo de comunicación corresponde la respuesta de las personas en cada situación? ¿cuál sería el estilo de comunicación adecuado para cada situación?</p>		
--	--	--	---	--	--

 <b>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</b> <b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b> <b>“COMUNICAR PARA SOCIALIZAR”</b> <b>BOGOTÁ D.C.</b> <b>2018</b>					
<b>FECHA:</b> 07 de junio de 2018					
<b>RESPONSABLES:</b> Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero					
<b>TEMA:</b> Habilidades de comunicación					
<b>PARTICIPANTES:</b> 24 personas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLÓGÍA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
Comprender la importancia de la comunicación como factor fundamental para desenvolvernos sociedad.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>“Grandes pasos”</i>	-Se da inicio al desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos. Se continua la sesión con la dinámica denominada “Grandes pasos”, la cual inicia con la instrucción de que todos los PPL deberán	20 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco</li> </ul> <b>Materiales:</b>  N/A

			<p> caminar por el aula en diferentes direcciones, y haciendo contacto visual con el resto de los compañeros.  A la voz de los Trabajadores en Formación los PPL deberán formar grupos. (Por ejemplo: Grupos de cuatro, grupos de 3, parejas). Inicialmente los TSF, mencionaran el número 2, rápidamente cada PPL buscara una pareja para hacer/inventar un saludo que involucre las partes del cuerpo.  <b>(BRAZOS, PIES, CODOS.)</b>  Después grupos de cuatro inventaran o crearán un saludo que involucre la <b>(COLA, RODILLA, TOBILLO)</b>. Y por último </p>	
--	--	--	--	--

			<p>grupos de 6 y deberán crear un saludo que involucre (<b>RODILLA, PIES, CABEZA</b>).</p> <p>Después los TSF, mencionarán 1,2 o 3 y los PPL deberán recordar a las personas con las que hicieron respectivo saludo.</p> <p>El objetivo de esta actividad es mejorar la memoria, la atención y la creatividad de los PPL.</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b></p>	<p><i>“Mis habilidades de Comunicación”</i></p>	<p>Por medio de pequeñas dramatizaciones y/o actuaciones, se les pide a dos PPL (Inicialmente) que se saluden como normalmente se saludan entre ellos en la mañana o a la hora que se saludan normalmente.</p> <p>Después se lo solicita a otra pareja que realice el</p>	<p>80 minutos</p>	<p>N/A</p>

			<p>ejercicio y así sucesivamente hasta que pasen 3 o 4 parejas a hacer demostración. A partir de esto, los Trabajadores Sociales en Formación, explican por medio de imágenes y pequeñas demostraciones, la importancia del saludo, los tipos de saludo, cómo se saluda en diferentes países (Ejemplos), en qué ocasiones dar un beso en la mejilla, en que ocasiones dar un abrazo, entre otros. Adicionalmente se explica la importancia del contacto visual, la sonrisa, y algunos tips para aquellas personas a las que les cuesta mirar a los ojos durante una conversación o un saludo.</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>Después de hacer las aclaraciones, se pide a dos o tres parejas diferentes a las que pasaron en un primer momento a realizar el ejercicio a partir de lo que se les explico previamente.</p> <p>Luego, se realiza un ejercicio con el objetivo de que reconozcan la importancia de la comunicación.</p> <p>Cada PPL tendrá una pareja y estarán espalda con espalda, los Trabajadores Sociales en formación darán una instrucción. (Contarle a su compañero una anécdota o una experiencia graciosa que haya tenido cuando era niño). La idea es que intenten contárselo sin estar frente a frente.</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>Después se realiza el mismo ejercicio, pero esta vez de frente. Al finalizar se les pregunta, ¿Cómo se sintieron con el primer ejercicio? ¿Qué diferencias notaron entre un ejercicio y otro? Y por último se les solicita contar la anécdota del compañero contrario cuando estaban de espaldas. Después se hace la reflexión sobre la importancia de postura durante una conversación. Para finalizar se explica los tipos de comunicación, y su importancia.</p>		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Cierre</i>	<p>Para el cierre o la evaluación se solita que, por grupos, escriban un tip al momento de mantener una conversación..</p>	5 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Post-it</li> <li>• Bolígrafos.</li> </ul>





*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 07/06/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Comprender la importancia de la comunicación como factor fundamental para desenvolvernos sociedad.		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 sesión con la adivinanza o acertijo propuesto por los TSF, con esta actividad se evidencia que durante las diferentes sesiones las PPL asocian las ideas y cada vez contestan con mayor las adivinanzas. Es importante mencionar que con el transcurrir de las sesiones el nivel de dificultad de las sesiones aumenta.</p> <p>Para la actividad de sensibilización los PPL participaron activamente y durante esta, fueron muy creativos inventando saludos que involucraran las partes del cuerpo según la planeación de la sesión, es importante reconocer que para la conformación de los grupos fueron ágiles y algunas PPL conformaron grupos con personas con las cuales nunca habían trabajado. Al finalizar la actividad las PPL expresaban que tenían mala memoria, que no estaban concentrados totalmente, pues no recordaban las personas con las que se había trabajado inicialmente.</p> <p>En la actividad central, los miembros del grupo se ofrecieron voluntariamente a recrear cómo se saludaban con sus compañeros que veían a diario, entre las dramatizaciones se observaban abrazos, manos estrechadas, y algunas personas solo saludaban sacudiendo la cabeza. Cuando los TSF hacen la explicación de la importancia de saludar y los tipos de saludo en diferentes partes del mundo, las PPL participaban contando experiencias que habían tenido a la hora de saludar y en general mantuvieron una actitud de escucha.</p> <p>Al finalizar la sesión se evidencio por medio de la evaluación que los PPL reconocen la importancia del contacto visual, la sonrisa como elementos fundamentales en la comunicación.</p> <p>Finaliza la sesión a las 10:00 am.</p>		

**CONCEPTO PROFESIONAL:** Las habilidades de comunicación y asertividad son elementales para desenvolvernós en la sociedad, un saludo, mantener una conversación, responder a un cumplido, entre otras.

El entrenamiento en habilidades de comunicación y asertividad pueden mejorar la ejecución de comportamientos sociales adecuados, mejorando así las respuestas de interacción en la vida al interior de la Unidad.

**OBSERVACIONES**

- Es importante recordar los diferentes tips en las siguientes sesiones para generar recordación en las PPL.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**  
**“ESCUCHO PARA COMPRENDER”**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**2018**

**FECHA:** 12 de junio de 2018

**RESPONSABLES:** Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero

**TEMA:** Escucha activa

**PARTICIPANTES:** 24 personas

OBJETIVO	MOMENTO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TIEMPO	RECURSOS
Desarrollar la habilidad de la escucha activa	<b>PRIMER MOMENTO : SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>“Cadena de palabras”</i>	-La sesión inicia con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación, además se les pregunta a los participantes ¿cómo estuvo su día anterior? ¿Cómo están? Con el fin de que se cree un ambiente de comodidad y confianza. Posteriormente se presenta la adivinanza del día. - Se continúa la sesión con la actividad de sensibilización <b>“cadena de palabras”</b> , la cual consiste en pedirle a los participantes que se ubiquen en un círculo y que escojan una palabra, a continuación, deben seguir la cadena, de uno en uno, con la última sílaba de la palabra anterior, por ejemplo: casa-saco- cola- lápices-cesta, si alguno de los integrantes repite una palabra que se haya mencionado anteriormente quedará eliminado de la actividad, por lo cual deben escuchar atentamente.	15 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared blanca.</li> </ul> <b>Materiales:</b> N/A
	<b>SEGUNDO MOMENTO : ACTIVIDAD CENTRAL O DE</b>	<i>“Escucho para comprender”</i>	Para el segundo momento, se realizarán dos actividades con el fin de desarrollar la habilidad de la escucha actividad. La primer actividad denominada <b>“escucho a mí compañero”</b> , consiste en	30 minutos	N/A

	<b>APRENDIZAJE.</b>		<p>solicitarle a los participantes que se formen parejas, posterior se sitúan en dos filas paralelas de tal forma que cada miembro de la pareja quede situado uno frente al otro, una vez ubicadas, un miembro de cada pareja deberá empezarle a hablar al otro de un tema de libre elección, cuando el orientador pida que cambien de rol, las persona que estaba hablando pasará a escuchar, finalmente cada pareja deberá contarle al resto del grupo que historia le contó su compañero.</p> <p>En la segunda actividad se proyectará el video “<b>Para lograr una venta: pregunta, escucha y detecta necesidades</b>”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bFv5xRo_vh0">https://www.youtube.com/watch?v=bFv5xRo_vh0</a> , después de observar el video se formara un debate en torno a este, en donde los participantes deberán debatir acerca de los problemas de comunicación que surgieron entre los personajes del video.</p>		
	<b>TERCER MOMENTO : EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Semáforo</i>	<p>Para el cierre o evaluación, se ubicarán hojas de papel iris tamaño carta en el tablero, en forma de semáforo, en donde el color verde corresponderá a los aspectos positivos de la sesión, el color amarillo a los conocimientos y aprendizajes de la sesión, y el color rojo a los aspectos negativos de la sesión, la idea es que el grupo opiné y evalúe, a cerca de estos aspectos del desarrollo de la sesión.</p>	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel iris de color amarillo rojo y verde</li> </ul>

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</b>  <b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b>  <b>“PONTE EN MIS ZAPATOS”</b>  <b>BOGOTÁ D.C.</b>  <b>2018</b></p>					
<b>FECHA:</b> 27 de junio de 2018					
<b>RESPONSABLES:</b> Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero					
<b>TEMA:</b> Desarrollo de la empatía					
<b>PARTICIPANTES:</b> 24 personas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
Potenciar por medio de herramientas prácticas la empatía, para la interacción social.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>“Estimulación cognitiva”</i>	-La sesión inicia con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación, además se les pregunta a los participantes ¿cómo estuvo su día anterior? ¿Cómo están? Con el fin de que se cree un ambiente de comodidad y confianza. Posteriormente se recita la adivinanza del día la cual es <b>“Blanca por dentro y verde por fuera, si quieres que te diga lo que te espera”, (la pera).</b>  -Se continúa el desarrollo de la sesión con la actividad de	20 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes impresas con ejercicios de estimulación cognitiva.</li> <li>• Papel kraft.</li> <li>• Cinta adhesiva</li> <li>• Marcadores</li> </ul>

			<p>sensibilización la cuál es un ejercicio de estimulación cognitiva, ya que estos permiten activar, ejercitar y fortalecer importantes capacidades cognitivas entre ellos la memoria y la atención. Este ejercicio consiste en que se dividirá el grupo en 4 equipos con igual número de integrantes, se les presentará en un pliego de papel 3 imágenes que contienen ejercicios de estimulación cognitiva (ver fotografía al final), posteriormente una pareja de cada grupo debe pasar solucionar uno de los ejercicios en 25 segundos, para esto se realizarán 3 rondas, una por cada una de las imágenes, ganará el equipo que lo haga en</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolígrafos.</li> </ul>
--	--	--	---	--	---

			el menor tiempo posible.		
	<b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b>	<i>“Ponte en mis zapatos”</i>	Para la actividad central, se realizará una actividad denominada “ponte en mis zapatos” compuesta por dos momentos, en el primer momento se les solicita a los participantes que imaginen que se encuentran en una burbuja donde las palabras no se escuchan, solo se pueden ver los gestos, miradas y posibles intenciones de una la otra persona, se les pedirá que cierren sus ojos e imaginen a esa persona que tienen a su lado, los gestos que está haciendo, el por qué los está haciendo, qué actitud tiene y como una persona sensible que es póngase en los zapatos de la otra persona y	30 minutos	N/A

			<p>trate de descifrar porque esa persona actúa como lo está haciendo. Posteriormente se les pide a los participantes que se ubiquen en parejas en donde va a sostener una conversación entre ellos de libre elección, mientras van expresando los sentimientos que cada uno siente mientras escuchan a otro, el objetivo es emocionalizar las palabras para el desarrollo de la empatía. Finalmente, se les dirá a los participantes que compartan en el grupo ¿cómo se sintieron con la actividad? ¿Lograron ponerse en los zapatos del otro?</p>		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Con que llegó y con qué me voy</i>	Para el cierre se le pasará a cada integrante del grupo un cuestionario en una hoja	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolígrafos</li> <li>• Cuestionario</li> </ul>

			compuesto por dos preguntas ¿con qué me llevo? ¿Con qué me voy? Las cuales deben responder, con el fin de que se evidencien los aprendizajes alcanzados durante la sesión.		
--	--	--	--	--	--



*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 27/06/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Potenciar por medio de herramientas prácticas la empatía, para la interacción social.		
<b>POBLACIÓN OBJETO</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 am, los trabajadores sociales en formación (en adelante TSF), realizan el saludo del día, con el de propiciar un ambiente agradable en el grupo, preguntan a cada participante, cómo estuvo su semana y cómo se sienten hoy, a lo que algunos dieron sus opiniones, se les notaba en su mayoría entusiastas y a la expectativa del desarrollo de la sesión. Posteriormente se da inició a la sesión con la adivinanza del día a lo que los integrantes del proceso siempre tienen una actitud positiva y animada por descubrir que se esconde detrás de esta. Se da continuidad a la sesión con la actividad de sensibilización, en donde se realizan varios ejercicios de entrenamiento cognitivo a lo que los integrantes responden de una manera receptiva, puesto que al realizarse el ejercicio por grupos genera en el grupo un ambiente de competencia y de autosuperación, por lo cual al finalizar esta actividad los TSF hacen una retroalimentación y una reflexión en torno a la importancia del trabajo en equipo y la sana competencia. Se da paso a la actividad central en donde los participantes manifiestan que fue un poco difícil, ponerse en la posición y en el lugar del otro, muchos argumentaban “es complejo eso, de ponerse en los zapatos del otro”, es saber que pueden estar sintiendo o porque actúan así, otros participantes manifestaron no identificar que le estaba pasando a su compañero, así como escucharlo atentamente, para la actividad de cierre los participantes se evidenciaron receptivos y entusiastas frente a los aprendizajes y conocimientos y la importancia del porqué aplicar la empatía en convivencia diaria.		

La sesión finaliza a las 10:00 am.

**CONCEPTO PROFESIONAL:** Durante el desarrollo de la sesión se evidenció, que en su mayoría los participantes se mostraron receptivos y entusiastas hacia las actividades propuestas para la ejecución de ésta, puesto que se pretende porque estas vayan dirigidas hacia la totalidad de los participantes, sin importar el tipo de trastorno que padezcan, lo cual permite la integración y participación de todos. Por otro lado, se evidenció la dificultad por parte de algunos integrantes, en ponerse en el lugar del otro, en tratar de comprender las actitudes de los demás en ciertas situaciones, sin embargo, durante la retroalimentación por parte de los profesionales en formación lograron aclarar algunas dudas sobre la importancia de la empatía, para el desenvolvimiento en su convivencia diaria. Como logros de la sesión se pueden identificar que en su mayoría los participantes comprendieron la importancia de ponerse en el lugar del otro y entender por qué las personas actúan de cierta forma ante algunas situaciones.

#### **OBSERVACIONES**

- Es importante en las próximas sesiones reforzar la importancia de la empatía para la vida diaria y en la interacción entre los participantes.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.

 <b>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</b> <b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b> <b>“MIS EMOCIONES”</b> <b>BOGOTÁ D.C.</b> <b>2018</b>					
<b>FECHA:</b> 4 de julio de 2018					
<b>RESPONSABLES:</b> Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero					
<b>TEMA:</b> Regulación de emociones					
<b>PARTICIPANTES:</b> 24 personas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
Reconocer la importancia de la regulación emocional ante contextos en los que se debe trabajar bajo presión y en equipo.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>“Tabla de Shulte”</i>	-Se da inicio al desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos.  Después se aplica la dinámica denominada “Tabla de Shulte” con el fin de practicar la velocidad de percepción y atención de los PPL. Para esto,	20 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulina</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Cinta.</li> </ul>

			<p>los Trabajadores Sociales en Formación en un pliego de cartulina, harán una tabla con 5 filas y 5 columnas y al interior escribirán los números del 1 al 25, (Por ejemplo: 1, 10, 25, 4, 11). Cada uno de los PPL por turnos, deberá centrarse en el número que se encuentra en el centro de la tabla, el objetivo es encontrar el número uno (1) y luego todos los demás números en orden ascendente, fijando su mirada en cada nueva cifra encontrada.</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b></p>	<p><i>STOP DE EMOCIONES</i></p>	<p>Para la actividad central, se hará un corte debate acerca de lo que se entiende por Emociones, para qué sirven las emociones y por medio de emojis y un corto video de la película intensamente los Trabajadores Sociales en formación darán</p>	<p>60 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolígrafos.</li> <li>• Hojas.</li> <li>• Imágenes de emojis.</li> <li>• Cinta</li> </ul>

			<p>respuesta a esas preguntas, asimismo enseñarán técnicas positivas que ayuden a gestionar las emociones.</p> <p>Se les pide a los PPL que hagan filas de 6 personas, con su respectiva silla. La persona que quede en el primer puesto tendrá una hoja de papel en la cual debe escribir; Nombre, apellido, ciudad, animal, color y una emoción o sentimiento; Los Trabajadores Sociales en formación, les darán una letra, por ejemplo, la letra "A" y el estudiante que esta de primero en la fila escribirá un nombre que inicie por esa letra, (Por ejemplo, Ana), rápidamente la pasa a la persona que esta atrás y este deberá escribir el apellido, luego</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>deberá pasarla a la persona que este atrás y así sucesivamente hasta que llegue la hoja a la última persona de la fila; Cuando la hoja llegue a la última persona y este escriba la emoción o el sentimiento, deberá gritar ¡STOP!</p> <p>Las respuestas que estén repetidas tendrán un valor de 50 puntos, las que no se repitan entre filas tendrán un valor de 100 puntos. Al finalizar, la fila que tenga más puntos.</p> <p>Luego, los Trabajadores Sociales en formación entregaran una hoja con emojis que representan diferentes emociones y se realiza el mismo ejercicio del STOP, pero esta vez cada persona de la fila se encargara de escribir la emoción que</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>representa cada emoji en su hoja.</p> <p>Al finalizar, se socializarán las respuestas y se les preguntara a los PPL, ¿Por qué ese emoji representa la emoción o el sentimiento que él escribió? ¿En qué momento sentimos esa emoción o ese sentimiento? ¿Cuáles son las emociones más frecuentes al interior de la unidad?</p>		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Mi propia emoción</i>	<p>Para evaluar la sesión, cada uno de los PPL, deberá inventar, crear y dibujar en una hoja un emoji que represente una emoción, este deberá tener un nombre y escribir ¿En qué ocasiones utilizaría ese emoji?</p>	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas.</li> <li>• Colores</li> <li>• Lápices</li> </ul>





*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 04/07/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Reconocer la importancia de la regulación emocional ante contextos en los que se debe trabajar bajo presión y en equipo.		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:05 am con la adivinanza o acertijo propuesto el cuál es contestado rápidamente por uno de los PPL que en las primeras sesiones asistía a las sesiones con una actitud defensiva. El resto del grupo lo aplaude y en general durante esta actividad se evidencia más participación y colaboración por parte del grupo.</p> <p>Durante la actividad de sensibilización, se solicitaron 3 personas al azar sin hacer la explicación de la actividad, de inmediato tres personas se ofrecieron voluntariamente y se procede a hacer la explicación de la actividad. Durante el desarrollo de la actividad los PPL se mostraron interesados y muy concentrados. En ocasiones algunas PPL solicitaban ayuda a los demás miembros del grupo.</p> <p>Para la actividad central, los miembros del grupo proponen diferentes estrategias para que aquellas personas que no sabían leer participaran también en la actividad, se llega a la conclusión de que estarían en el último puesto y dibujarían cualquier cosa que empezara por la letra que había sido propuesta por los TSF.</p> <p>Al comienzo de la actividad todos gritaban, lanzaban la hoja al compañero de atrás, y generaban presión, pues solo habría una fila ganadora. Los TSF, mencionan de nuevo la importancia del manejo de emociones relacionando con casos de la vida real. Al finalizar las PPL expresaban que la actividad permitía observar los comportamientos que expresaban ante situaciones de euforia, frustración, felicidad, entre otras.</p> <p>Para la actividad de cierre o evaluación se propone que realicen un emoji, que representara las emociones que había sentido durante la actividad central. Entre los dibujos se encontraban emojis de alegría, risa, temor, locura y enojo.</p>		

Finaliza la sesión a las 10:00 am.

**CONCEPTO PROFESIONAL:**

Las PPL, reconocen la importancia de la regulación de las emociones ante diversas situaciones que se presentan al interior de la Unidad, de igual forma se mostraron atentas durante el desarrollo de la sesión lo que permitió que esta se desarrollara exitosamente.

La inteligencia emocional implica pues, la gestión adecuada de emociones de manera que nos permita afrontar las exigencias del entorno y comportarnos de una forma más adaptada en nuestro día a día

**OBSERVACIONES**

- Durante el desarrollo de la sesión uno de los miembros del grupo que con anterioridad había mencionado que no sabía leer ni escribir, al poner en juego sus emociones y para participar en la actividad demostró tenía habilidades lectoescritoras.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**  
**“ME CONOZCO, ME CONOCEN”**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**2018**

**FECHA:** 5 de julio de 2018

**RESPONSABLES:** Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero

**TEMA:** Autoestima

**PARTICIPANTES:** 24 personas

<b>OBJETIVO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
Favorecer el conocimiento propio y de los demás	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>“Los puntos cardinales”</i>	-La sesión inicia con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación, además se les pregunta a los participantes ¿cómo estuvo su día anterior? ¿Cómo están? Con el fin de que se cree un ambiente de comodidad y confianza. Posteriormente se presenta la adivinanza del día. - Se continúa la sesión con la actividad de sensibilización <b>“los puntos cardinales”</b> , inicialmente se marca en el aula con los puntos cardinales en cartulinas de	15 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulinas de colores amarillo, azul, rojo y verde.</li> <li>• Cinta adhesiva</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Bolígrafos.</li> </ul>

			<p>colores, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oriente: color amarillo.</li><li>• Occidente: color azul.</li><li>• Norte: color verde.</li><li>• Sur: color rojo.</li></ul> <p>Se les explica a los participantes a que color corresponde cada punto cardinal, posteriormente se les pide a estos que se organicen en círculo de tal forma de sus manos queden sobre los hombros de su compañero, el orientador de la actividad se ubica frente al grupo y transmite las siguientes indicaciones: el viento sopla al norte, todos los participantes se desplazan hacia el norte, quién se dirija hacia el punto cardinal equivocado deberá</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>permanecer allí hasta que el líder de actividad se lo indique, la siguiente indicación será el viento está en remolino, los participantes giraran por todo el espacio en forma de remolino, el líder de la actividad puede orientar hacia que punto cardinal considere que debe ir el grupo, la actividad finaliza alrededor de pasados 8 minutos.</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b></p>	<p><i>“Árbol de los logros”</i></p>	<p>Para esta actividad el líder del proceso da la indicación de que cada participante deberá dibujar un árbol en una hoja, con sus raíces, ramas, hojas y frutos. En las raíces del árbol escribirán las cualidades positivas que cada uno cree tener, en las ramas las cosas positivas que hacen y en los frutos, los éxitos</p>	<p>30 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de papel</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul>

			<p>o frutos que ha cosechado a lo largo de su vida; una vez terminen marcan su árbol con sus nombres y apellidos. Posteriormente los integrantes formaran grupos de 4 personas cada uno, en donde cada uno pondrá en el centro del grupo su dibujo y hablará de este, en primera persona, simulando que es el árbol. Seguidamente, los participantes pegaran su dibujo en el pecho, de tal forma que sus compañeros puedan observarlo, se pondrán de pie un subgrupo y empezara a caminar cada integrante por el espacio simulando como si estuvieran en un bosque, para que sus demás compañeros puedan observar los dibujos y lean en voz alta lo que allí está</p>		
--	--	--	---	--	--

			escrito, va pasando cada grupo hasta llegar al último.		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Preguntas orientadoras</i>	Para el cierre o evaluación, el líder de la sesión realizará las siguientes preguntas orientadoras: ¿Les has gustado la actividad? ¿Cómo se sintieron durante el paseo por el bosque? ¿Cómo ha reaccionado cada uno cuando nuestros compañeros han mencionado nuestras cualidades en voz alta? ¿Qué árbol, además del nuestro nos has gustado? ¿Cómo se sienten después de la actividad?	10 minutos	N/A

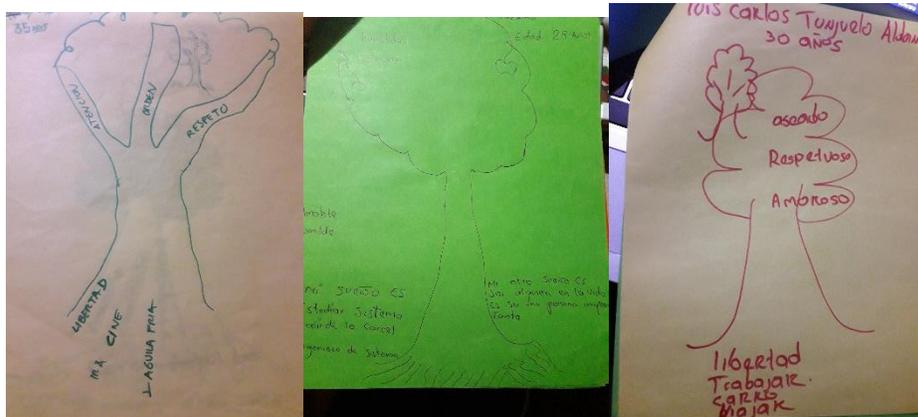




*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 05/07/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Favorecer el conocimiento propio y de los demás.		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 a.m. con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación (en adelante TSF), estos comentan que se va a realizar durante la sesión, posteriormente se presenta la adivinanza del día la cual genera mucho entusiasmo entre los participantes, se presenta la actividad de sensibilización en donde en un inicio se tornó algo desorganizada, debido a que los participantes no escucharon con atención las indicaciones y se fueron unos sobres otros, los TSF solicitan que se muevan por el espacio con precaución con el fin que ninguno de sus compañeros salga lastimado, al finalizar esta actividad los integrantes se ven muy entusiasmos y a la expectativa de la siguiente actividad, durante la actividad central se evidenció que los integrantes se encontraban algo pensativos y analíticos, debido que no sabían que escribir sobre sí mismos, por lo que observan a su alrededor e intentaban mirar lo que su compañero de al lado estaba escribiendo, por lo cual se recalcó en la importancia de que era un ejercicio personal. Para el momento de la evaluación los participantes se mostraron interesados por socializar los sentimientos que les había generado la actividad, a lo que muchos manifestaron que en un comienzo no se sintieron tan cómodos, puesto que es difícil describirse a sí mismo, por otro lado, destacaron la importancia de conocer las cualidades de los demás compañeros.		
<b>CONCEPTO PROFESIONAL:</b> Durante el desarrollo de la sesión se evidenció, que en su mayoría los participantes se mostraron en un inicio de la actividad central un poco incomodos y confundidos debido a que les cuesta, hablar de si mismos como un ser positivo, debido al contexto en que están, además de reconocer que son personas que pese a la situación que se encuentran de privación de la libertad cuentan con cualidades y destrezas propias de su ser. Por otro lado, la sesión les permitió reconocer que al igual que		

ellos, sus compañeros poseen cualidades que no conocían y manifestaron que la actividad les sirvió para conocer más de sí mismos y de sus compañeros con los que conviven a diario.



### OBSERVACIONES

- Ninguna.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**  
**“CONOZCO MI SEXUALIDAD ”**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**2018**

**FECHA:** 9 de julio de 2018

**RESPONSABLES:** Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero

**TEMA:** Sexualidad

**PARTICIPANTES:** 24 personas

OBJETIVO	MOMENTO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TIEMPO	RECURSOS
Identificar mito y prejuicios en el grupo. -Generar el clima para comenzar a abordar temas vinculados con sexualidad, género y orientación.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>“Comunicándose con el Tangram”</i>	-Se da inicio al desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos.  Se continua la sesión utilizando el Tangram, con el fin de estimular la creatividad y contribuir a la formación de ideas abstractas,	15 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b>  N/A

			<p>además de mejorar la atención. Se entregará un Tangram a cada uno de los PPL; los trabajadores sociales en formación entregaran una hoja por grupos con diferentes imágenes que se pueden arman con el tangram, cada PPL deberá formar la imagen de un conejito, luego un hombre y una mujer.</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE</b></p> <p>.</p>	<p><i>“Conozco y cuido mi cuerpo”</i></p>	<p>Se propone al grupo formar una columna en el centro del aula. Los trabajadores Sociales en formación leerán diferentes consignas en las cuales los PPL van a expresar si esta es verdadera o falsa; luego de que los TSF lean la frase, quienes piensen que es verdadera deberán ubicarse a la izquierda del</p>	<p>80 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartel de verdadero y falso.</li> <li>• Lápicos</li> <li>• Colores</li> </ul>

			<p>salón, quienes piensen que es una afirmación falsa a la derecha y quienes no sepan la respuesta o tengan duda se quedaran en la columna del medio.</p> <p>Posteriormente, quienes tomaron posición y se ubicaron en uno de los lados del salón deben argumentar su postura, tratando de hacer que quienes quedaron en el medio tomen una posición y se coloquen en alguno de los grupos.</p> <p><i>-Los hombres homosexuales quieren ser mujeres.</i></p> <p><i>-Los hombres son violentos por naturaleza.</i></p> <p><i>- Sexo y sexualidad son lo mismo.</i></p> <p><i>-Con una pareja estable no es necesario usar preservativos</i></p>	
--	--	--	--	--

			<p><i>porque no hay riesgos.</i></p> <p><i>-Las personas tienen derecho a elegir si quieren o no quieren tener hijos, cuantos, cuando, con quien.</i></p> <p>Cuando el salón este dividido se les preguntara, ¿Por qué crees que eso es así? ¿Cómo sabes que es así? ¿En qué se fundamenta tu opinión?</p> <p>Al finalizar, los TSF realizan la reflexión y las aclaraciones de las dudas.</p> <p>Posteriormente, se entrega a los PPL, una silueta de un hombre o de una mujer, en la cual en un primer momento deberán encerrar en un círculo las partes del cuerpo que solo pueden tocar ellos, en un triángulo encerrar las partes del cuerpo que pueden tocar las</p>	
--	--	--	--	--

			personas de confianza, con una x marcar las partes del cuerpo que es común que gente que no conozca toquen.		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Cierre</i>	Se realiza la socialización de las siluetas.	5 minutos	N/A



*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 09/07/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar mito y prejuicios en el grupo.</li> <li>-Generar el clima para comenzar a abordar temas vinculados con sexualidad, género y orientación.</li> </ul>		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 sesión con la actividad de sensibilización en la cual se utilizó el tangram con el objetivo de estimular la creatividad y contribuir a la formación de ideas abstractas, además de mejorar la atención. Las PPL se mostraron muy entusiasmadas y entretenidas con los tangram, de igual forma todos pudieron armar la figura propuesta por los TSF en un tiempo muy corto, además mencionaban que armar tangram los trasportaba a las épocas en las que estaban el colegio.</p> <p>Para la actividad central se evidencia que gran parte de las PPL reconocen y diferencias los conceptos de sexualidad, sexo e identidad lo que permitió que se enriqueciera la sesión desde los saberes de los miembros del grupo, sin embargo, también hay PPL con costumbres y pensamientos muy conservadores que no fueron tan receptivos con el debate realizado. Al finalizar, las PPL expresaron sus inquietudes y dieron sus apreciaciones frente al tema tratado y reconocer la importancia de que cada persona es única como su huella dactilar.</p> <p>Respecto a la actividad de las siluetas se mostraron respetuosos y fueron muy claros a la hora de expresar su opinión frente al cuerpo masculino y femenino y frente a lo público y lo privado del cuerpo femenino y masculino. Entre las partes que podía tocar todo el mundo, se encontraba la espalda, la mano, los hombros, en las partes del cuerpo que solo podía tocar cada uno de ellos se encontraban los genitales, las tetillas y la cola.</p> <p>Finaliza la sesión a las 10:00 am.</p>		

**CONCEPTO PROFESIONAL:** En general, las personas que presentan algún trastorno, diversos estudios han detectado que dichas personas presentan déficits en mayor o menor grado con respecto al autocuidado, autonomía, funcionamiento cognitivo, autocontrol, relaciones interpersonales y al ocio y tiempo libre.

**OBSERVACIONES**

- Es importante recordar los diferentes tips en las siguientes sesiones para generar recordación en las PPL.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA</b>  <b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b>  <b>“DESDE MI LIDERAZGO”</b>  <b>BOGOTÁ D.C.</b>  <b>2018</b></p>					
<b>FECHA:</b> 10 de julio de 2018					
<b>RESPONSABLES:</b> Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero					
<b>TEMA:</b> Liderazgo desde la resolución de conflictos					
<b>PARTICIPANTES:</b> 24 personas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
- Presentar diferentes formas de afrontamiento de los conflictos individuales e interpersonales, para construir relaciones saludables y resolver los conflictos de forma justa y no violenta.	<b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b>	<i>Gimnasia cerebral.</i>	-Se da inicio al desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos.  Los TSF escriben en un pliego de papel kraft el abecedario completo en letras mayúsculas, luego escribe al azar debajo de cada letra	30 minutos	<b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <b>Locativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel Kraft con el abecedario.</li> <li>• Bolígrafos.</li> <li>• Marcadores.</li> <li>• Esferos.</li> </ul>

			<p>las letras “d, i, j” cuidando de que no queden debajo de las D, I, J mayúsculas. Se pega el papel kraft en una pared a la altura de los ojos.</p> <p>Posteriormente , si debajo de la letra mayúscula que se lee hay una “i” minúscula, las PPL subirán el brazo izquierdo, al ver una “d” subirán el brazo derecho y al ver una “j” subirán ambos brazos.</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE</b></p> <p>.</p>	<p><i>El mundo animal y yo.</i></p>	<p>Con el fin de explicar y conocer la concepción de Conflicto que tienen las PPL, el coordinador inicia un debate acerca de ¿Qué se entiende por conflicto? ¿Cómo resuelven un conflicto? Y ¿Qué tipo de conflictos son los más</p>	<p>60 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápices.</li> <li>• Imágenes</li> </ul>

			<p>frecuentes en su contexto?</p> <p>Una vez contestadas las preguntas, los TSF proceden a explicar qué es un conflicto por medio de diferentes imágenes de animales, los animales seleccionados son; <b>Tiburón</b>, pues representa una reacción agresiva o violenta ante un conflicto.</p> <p><b>Tortuga</b>, esta representa una actitud sumisa ante los conflictos y prefiere ocultarse o evadir sus conflictos al interior de su caparazón.</p> <p><b>Conejo</b>, este animal representa una actitud defensiva y prefiere huir a sus conflictos.</p> <p><b>Búho</b>, representa una reacción de observador sin tomar partido en el conflicto. Y por último el <b>delfín</b>, quien</p>	
--	--	--	--	--

			<p>asume una postura de escucha activa, comunicación asertiva y calma, tratando de buscar siempre llegar a un acuerdo al conflicto.</p> <p>Para finalizar este momento los TSF presentan a las PPL diferentes casos, a los que ellos deberán contestar con qué animal responderían a ese conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Castigan injustamente a uno de sus compañeros.</li> <li>• Roban a uno de sus minutos.</li> <li>• Los golpea un compañero.</li> </ul> <p>Posteriormente se divide el grupo de diferentes subgrupos, y a cada uno de</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>estos, se les entregarán dos imágenes, en las cuales se evidencian diferentes conflictos, tanto personales como interpersonales (Las imágenes serán sobre, violencia, problemas sociales, bullying, acoso), después de hacer entrega de las imágenes las PPL deberán imaginar, ¿Qué ocurrió antes? ¿Qué está sucediendo en ese momento? ¿Cómo se logró solucionar el problema (Si se resolvió)? Y ¿Con qué animal se resolvió ese conflicto?</p> <p>Después de esto, cada grupo pasará al frente, mostrará las imágenes, y expondrá que sucedió antes, durante y después.</p>		
	<b>TERCER MOMENTO:</b>	<i>Expreso mi opinión.</i>	Al finalizar la sesión, las PPL, expresan y	20 minutos	N/A

	<b>EVALUACIÓN / CIERRE.</b>		cuentan diferentes experiencias de su vida y lo relacionan con los animales vistos en la sesión.		
--	---------------------------------	--	---	--	--



*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 10/07/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> Presentar diferentes formas de afrontamiento de los conflictos individuales e interpersonales, para construir relaciones saludables y resolver los conflictos de forma justa y no violenta.		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 am con la actividad de sensibilización en la cual se realizó un ejercicio de gimnasia cerebral con el fin de estimular el funcionamiento de los hemisferios cerebrales creando un trabajo conjunto entre la mente y el cuerpo. Durante el ejercicio las PPL se mostraron participativas e interesadas, incluso expresaron a los TSF que durante las sesiones faltantes se realizaran este tipo de ejercicios al iniciar o al finalizar la sesión.</p> <p>Para el desarrollo de la sesión, la actividad central se dividió en dos, inicialmente se hizo la explicación conceptual en la que las PPL participaron activamente, fueron reflexivos, interiorizaron y se apropiaron de los conceptos y la relación de las imágenes con la realidad, incluso se mostraron propositivos incluyendo más animales con los que se podrían afrontar los conflictos por ejemplo el águila, camaleón, entre otros.</p> <p>En el segundo momento de la actividad las PPL realizan los sub grupos y en el análisis de las imágenes dejaron volar su imaginación, además la actividad permitió que se desarrollara un ejercicio de reflexión en la conclusión de cada una de las imágenes, y a finalizar ningún grupo termino el análisis con algo negativo, por el contrario todos dieron solución al problema y lo resolvían con el delfín.</p> <p>Para la evaluación de la sesión, el grupo se acomoda en mesa redonda alrededor del aula y se da un espacio en donde expresan diferentes situaciones en las que en su mayoría reaccionaban agresivamente, además expresaban que en diversas situaciones en las que habían reaccionado como tiburón, esto los había llevado a estar privados de la libertad. Los TSF hacen una conclusión sobre el desarrollo de la sesión y la importancia de la resolución de conflictos.</p>		

Al finalizar se celebra el cumpleaños de uno de los PPL, se canta el *Happy Birthday To You*, y los TSF entregan un detalle al cumpleañosero, además tres miembros del grupo expresan sus bendiciones y buenos deseos.

Finaliza la sesión a las 10:30 am.

**CONCEPTO PROFESIONAL:** El nivel de confianza con el grupo ha aumentado progresivamente, pues ahora son más abiertos al expresar sus emociones y al contar experiencias del pasado que hacen parte de su construcción como persona. Esto ha permitido conocer las fortalezas y debilidades de las PPL y desde estas, realizar actividades y dinámicas que las fortalezcan haciéndolos participes de su propio cambio. Es importante reconocer que las personas con trastornos mentales necesitan sentirse apoyados y queridos por la sociedad, es por esto que se realizan actividades como la celebración de cumpleaños, pues es importante que se fortalezca la cohesión grupal.

**OBSERVACIONES**

- Los TSF realizan un mural de cumpleañoseros, esto genera emoción en los miembros del grupo.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**  
**“EL GRAN CIERRE”**  
**BOGOTÁ D.C.**  
**2018**

**FECHA:** 16 de julio de 2018

**RESPONSABLES:** Trabajadores sociales en formación (TSF): María Paulina Castrillón- Luis Alejandro Quintero

**TEMA:** Cierre del proceso

**PARTICIPANTES:** 24 personas

OBJETIVO	MOMENTO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TIEMPO	RECURSOS
<p>-Finalizar el proceso de intervención con las PPL.</p> <p>- Reconocer las habilidades de cada una de las PPL.</p>	<p><b>PRIMER MOMENTO: SENSIBILIZACIÓN O REFLEXIÓN.</b></p>	<p><i>“Mural de fortalezas”</i></p>	<p>-Se da inicio al desarrollo de la sesión con una adivinanza, esto con el fin de estimular la imaginación y el proceso de asociación de ideas, elementos que contribuirán a que se forme una visión integradora y no separada de la realidad, lo cual es muy importante en la formación de individuos críticos.</p> <p>Para continuar con la sesión se pasa a cada PPL una hoja de diferentes colores, en la cual deben escribir o dibujar una situación que en ese momento los</p>	<p>30 minutos</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TSF</li> </ul> <p><b>Locativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón con suficiente iluminación y ventilación.</li> <li>• Sillas.</li> <li>• Pared en blanco.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de colores.</li> <li>• Bolígrafos.</li> <li>• Marcadores.</li> <li>• Esferos.</li> </ul>

			<p>tenga intranquilos, un miedo, un temor o alguna preocupación que nos lo deje dormir. En la parte inferior de la hoja deben escribir, ¿Qué están haciendo para dar solución a ese problema? Posteriormente los Trabajadores Sociales en formación, darán el paso a paso, las instrucciones para que con esa hoja se haga una “Grulla” en origami. Al finalizar se hace reflexión sobre la importancia que tiene dejar los miedos y las preocupaciones atrás. Hay que dejarlos volar.</p>		
	<p><b>SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD CENTRAL O DE APRENDIZAJE.</b></p>	<p><i>Muestras artísticas.</i></p>	<p>Para la actividad central se presentarán diferentes muestras artísticas como coplas, poemas y narración de cuentos en las cuales los PPL se habían estado</p>	<p>60 minutos</p>	<p>N/A</p>

			<p>preparado durante el proceso de intervención. Después de esto, los Trabajadores Sociales en formación hacen un agradecimiento por la asistencia, la disposición y la paciencia que tuvieron los PPL durante las diferentes sesiones, haciendo entrega de un pequeño reconocimiento en el cual se agradece por su asistencia a las sesiones y al final de la mención aparecerá una Habilidad Social que los TSF hayan identificado en cada uno de los PPL. Posteriormente los TSF realizan preguntas orientadoras con el fin de conocer la opinión de los PPL frente al papel desarrollado por los TSF. ¿Qué les gusta de las sesiones? ¿Qué</p>	
--	--	--	--	--

			<p>fue lo que menos les gusto? ¿Qué aspectos pueden mejorar los TSF?</p> <p>Para finalizar se hace entrega de un detalle a los PPL, entre ellos un balón de futbol.</p>		
	<b>TERCER MOMENTO: EVALUACIÓN / CIERRE.</b>	<i>Cierre</i>	Se organiza un partido de futbol, en el cual los PPL debían formar los equipos y sus propias normas, en el los TSF harán parte de uno de los dos equipos.	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balón de futbol.</li> </ul>



*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*  
*Programa de Trabajo Social*  
*Paulina Castrillón*  
*Alejandro Quintero*

<b>INTEGRANTES:</b> María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.		
<b>FECHA:</b> 16/07/2018	<b>INICIA:</b> 08:30 am.	<b>FINALIZA:</b> 10:00 am.
<b>OBJETIVO:</b> -Finalizar el proceso de intervención con las PPL. -Reconocer las habilidades de cada una de las PPL.		
<b>POBLACIÓN OBJETO:</b> Personas Privadas de la Libertad con trastornos mentales.		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b> Aula de terapia ocupacional, Unidad de Salud Mental, 'EC' Modelo, Bogotá.		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se da inicio a la sesión a las 8:30 am con la adivinanza, este día las PPL, se mostraban enérgicos, activos, participativos, de hecho, uno de ellos propuso una adivinanza y los TSF con el resto del grupo intentaron resolverla.</p> <p>Para la actividad de sensibilización se utilizó una dinámica denominada “La paloma mensajera” que consistía en que personas externas a la unidad de salud mental enviaban una carta con la temática de “La importancia de las Habilidades Sociales” a cada una de las PPL, durante la actividad muchos no querían leer la carta porque según expresaban preferían hacerlo en privado, por otro lado, algunos lloraron al leer la carta, otros reflejaban ilusión al momento de leer la carta.</p> <p>Posteriormente, durante la realización del mural de fortalezas y la elaboración de las gruyas, se evidencio el trabajo en equipo y la colaboración, pues a algunos se les dificultaba realizar los pliegues de la gruya, a lo que las personas a las que se les facilito colaboraron y orientaron para culminar la gruya. Las PPL se mostraban interesadas, atentas y se mantuvo el orden durante el desarrollo de la sesión.</p> <p>Para la actividad central, algunos miembros del grupo se habían preparado durante las diferentes sesiones para presentar a los miembros del grupo diferentes obras artísticas, coplas, cuentos, poemas, entre otras. Durante la actividad, el grupo estuvo receptivo y al finalizar cada presentación los aplaudían y les hacían saber que estaba bien.</p> <p>Además, se hizo entrega de una conmemoración por su participación y se realiza un compartir. Los integrantes del grupo, agradecen a los TSF por el proceso, resaltando la</p>		

metodología utilizada para el aprendizaje, las dinámicas. Y le desearon una vida llena de éxitos a los TSF.

De la misma manera los TSF agradecen por la cooperación y por la participación haciendo énfasis en que sería una experiencia que nunca en sus vidas olvidarían.

Finaliza la sesión a las 10:00 am con un partido de futbol, los PPL participaron y se culmina el proceso.

**CONCEPTO PROFESIONAL:** Durante el desarrollo de la sesión se generó un ambiente participativo, que género que la sesión se pudiese desarrollo con éxito. Con la dinámica de las cartas, las PPL expresaron sus sentimientos abiertamente, lo que no ocurría antes porque según expresaban les daba pena o los hombres no lloraban.

Es importante mencionar que cada PPL reconoce sus habilidades y las del miembro del grupo en dónde cada uno aporta desde su habilidad para generar un ambiente de sana convivencia y armonía al interior de la unidad.

En el cierre se evidencia que las actividades sesiones realizadas, aportaron significativamente a las PPL, pues lograron expresar por medio de las cartas, el mural de fortalezas, presentaciones artísticas y sus comentarios frente al proceso, los temas desarrollados en el proceso y las sesiones. De igual forma se reconoce la importancia de que la Trabajadora Social acompañara el proceso, ¿pues desde sus saberes, nos orientó y guio en el proceso.



Foto Tomada por los Trabajadores Sociales en Formación.

### **OBSERVACIONES:**

- Es importante que se continúe el trabajo en fortalecimiento de habilidades sociales de los PPL.

**ELABORADO POR:** María Paulina Castrillón Rodríguez, Luis Alejandro Quintero Castro.

## ANEXO C

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN



**Objetivo:** realizar una evaluación metodológica del proceso de intervención.

1. ¿Considera que la metodología de trabajo propuesta para el proceso de intervención fue adecuada? ¿Por qué?

---

---

---

---

---

2. ¿Considera que las actividades propuestas para el desarrollo del proceso facilitaron el proceso de aprendizaje? ¿Por qué?

- 
- 
- 
- 
- 
3. ¿Cree usted que este tipo de intervenciones contribuyen a mejorar su calidad de vida al interior de la Unidad?

- 
- 
- 
- 
- 
4. ¿Reconoce la importancia de la comunicación asertiva para la interacción con las demás personas? ¿Si o no? ¿Cuáles aspectos reconoce?

- 
- 
- 
- 
- 
5. ¿Reconoce la importancia de la inteligencia emocional para la interacción con las demás personas? ¿Si o no? ¿Qué aspectos reconoce?
- 
-

---



---

6. ¿Reconoce diferentes formas de afrontamiento de conflictos? ¿Cuáles reconoce?

---



---



---

## HABILIDADES SOCIALES

1. Encierre las imágenes que correspondan a la comunicación VERBAL.



2. El siguiente concepto corresponde a: \_\_\_\_\_

Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, nos ayuda a comprender mejor el comportamiento de las personas en determinadas circunstancias.



3. Una con una línea según corresponda la imagen con la descripción.



COMUNICACIÓN ASERTIVA



COMUNICACIÓN AGRESIVA



COMUNICACIÓN PASIVA

## ANEXO D

### REGISTRO FOTOGRÁFICO

